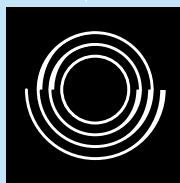


ISSN: 1390 - 4361

Agosto 2008, No. 1

centro-h



OLACCHI

Organización Latinoamericana
y del Caribe de Centros Históricos

www.revistacentroh.org

Revista de la
Organización
Latinoamericana
y del Caribe de
Centros Históricos
- OLACCHI

centro-h

Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de
Centros Históricos - OLACCHI.

ISSN: 1390 - 4361 • Agosto 2008 No.1

Editorial

Del olvido como memoria: la huella patrimonial

Fernando Carrión

7-9

Tema Central

Regulación y renovación del patrimonio

El patrimonio cultural como narrativa totalizadora y técnica de gubernamentalidad

Mireya Salgado Gómez

13-25

Políticas de renovación en centros históricos de México

Virginia Cabrera Becerra

26-39

¿Regulación o desregulación? De las políticas sobre los centros históricos

Daniel Hiernaux y Carmen Imelda Gonzáles

40-50

El centro histórico: del concepto a la acción integral

Patricia Rodríguez

51-64

Artículos

Prácticas y representaciones espaciales de los habitantes del Centro de Bogotá

Thierry Lulle

67-77

Centros históricos: espacios de rehabilitación y disputa

Lisa M. Hanley

78-84

Diálogo

El patrimonio, la construcción de las naciones y las políticas de exclusión. Diálogo sobre la noción de patrimonio

Eduardo Kingman y Llorenç Prats

87-97

Renovación

La planificación de las áreas patrimoniales de Quito

Colón Cifuentes

101-114

Reseñas

Eduardo Rojas, Eduardo Rodríguez y Emiel Wegelin (2004). Volver al Centro. La recuperación de áreas urbanas centrales

María Belén Moncayo

117-120

Fernando Carrión (ed.) (2007). Financiamiento de la recuperación de Centros Históricos

René Vallejo

120-123

Manuel Delgado (2007). Sociedades movilizadas. Pasos hacia una antropología de las calles

Antonio Villarruel

124-125

Recogiendo experiencias y provocando debate. Primeras ediciones PRAHC-UMSS

Marina Sturich T. y Bianca De Marchi M.

126-128

Resumen

131-133

Summary

134-136

Editor's note

Del olvido como memoria: la huella patrimonial

Fernando Carrión

7-9

Core subjects

The Cultural Patrimony as a totalizing and technical narrative of governance

Mireya Salgado

13-25

Renovation Policies in Historic Centers of México

Virginia Cabrera Becerra

26-39

Regulation or de-regulation?: Of historic center policies

Daniel Hiernaux y Carmen Imelda González

40-50

The Historic Center: from a concept to an integral action

Patricia Rodríguez Alomá

51-64

Article

Spatial practices and representations of inhabitants in downtown of Bogotá

Thierry Lulle

67-77

Historic Centers: Spaces of Revitalization and Struggle

Lisa M. Hanley

78-84

Dialogue

Patrimony, construction of nations and policies of exclusion.
Dialogues about the notion of patrimony

Eduardo Kingman y Llorenç Prats

87-97

Renovation

Planning the patrimonial areas of Quito.

Colón Cifuentes

101-114

Book reviews

Rojas, Eduardo; Rodríguez, Eduardo y Emiel Wegelin (2004). Volver al Centro. La recuperación de áreas urbanas centrales.

María Belén Moncayo

117-120

Carrión, Fernando (ed.) (2007). Financiamiento de la recuperación de centros históricos

René Vallejo

120-123

Manuel Delgado (2007). Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles.

Antonio Villarruel

124-125

Recogiendo experiencias y provocando debate. Primeras ediciones PRAHC-UMSS

Marina Sturich T. y Bianca De Marchi M.

126-128

Resumen

131-133

Summary

134-136

Del olvido como memoria: la huella patrimonial

Fernando Carrión M.¹

El olvido es necesario para la sociedad y para el individuo. Hay que saber olvidar para saborear el gusto del presente; del instante y de la espera, pero la propia memoria necesita también del olvido: hay que olvidar el pasado reciente para recobrar el pasado remoto. Marc Augé

¿Por qué Centro-h?

Esos que hace mucho tiempo algunas personas nacidas en América Latina soñamos como necesario parece haber llegado a ser una realidad: la constitución de un organismo que nos cobije para pensar, reflexionar, discutir, intercambiar y aprender sobre la centralidad histórica de nuestras ciudades. Eso es OLACCHI (www.olacchi.org): una suma de voluntades nacidas en América Latina desde la gestión pública (local y nacional); desde el ámbito de las ideas (universidades) así como desde ese voluntariado extraordinario de las organizaciones no gubernamentales, para potenciar los importantes esfuerzos que veníamos haciendo cada uno por su lado. Es el paso del “yo” individual al “nosotros” colectivo, al aquí y ahora, pero en la perspectiva de la permanencia y del itinerario.

Hoy con OLACCHI convertida en una realidad jurídica y de acción, después de innumerables caídas y levantadas, estamos en la condición de poner en consideración del público el primer número de la Revista Centro-h, que busca llenar un vacío ampliamente sentido en el ámbito del pensamiento y la acción de las centralidades históricas de América Latina.

Serán entregas cuatrimestrales para contar con tres números de la Revista al año. Buscamos que sea una publicación de calidad, para lo cual hemos empezado sometiéndonos voluntariamente a los requisitos y a las normas mínimas establecidas internacionalmente.

Centro-h se difundirá -desde este primer número- en dos formatos simultáneos: el físico, que se distribuirá por suscripciones, canjes y ventas en puntos claramente identificados, nacional e internacionalmente; y el virtual, al que podrán tener acceso directo todo el público interesado, a través de la página web institucional así como con los links con otras instituciones amigas, y de la dirección electrónica exclusiva: revistacentro-h.org.

La revista busca ser un espacio de encuentro del mundo de la política pública y el de la academia; para que las dos esferas se nutran mutuamente y no se miren bajo sospecha. Será una revista de debate, confrontación y altamente plural; donde escribirán académicos, funcionarios y políticos de la región y de fuera de ella; bajo el único requisito: la calidad. En ese sentido la revista y el objeto de la misma (la centralidad urbana) se constituyen con la imagen borgiana del Aleph: “el lugar donde están, sin confundirse, todos los lugares del orbe, vistos desde todos los ángulos”.

La lógica expositiva que tendrá Centro-h

La estructura del contenido de la revista parte primero del concepto de centro histórico, en términos de que si toda ciudad y el todo de la misma son productos históricos, quiere decir que el conjunto de sus componentes también lo son; es decir, que todas las centralidades -independiente de su noción de antigüedad y de la concentración de las funciones centrales que tengan- son históricas.

¹ Presidente de OLACCHI y Director de La Revista Centro-h.

Y en segundo lugar, la importancia de una definición como la señalada se sustenta en la consideración actual de la urbanización en la región: por un lado, el cierre del ciclo de la migración del campo a la ciudad y el crecimiento menos acelerado de las urbes del que se tuvo en el primer tercio del siglo pasado; hace suponer un “retorno a la ciudad construida”, donde la centralidad histórica adquiere un peso, valor y función fundamental.

Una realidad como la descrita también significó un importante cambio de óptica en las políticas públicas y en las interpretaciones académicas de la urbanización, ambas sustentadas en el crecimiento de la periferia (favelas, pueblos jóvenes), el desarrollo de la marginalidad (invasiones, informalidad) y el peso de las migraciones campesinas (presión demográfica), entre otras. Este importante cambio de mirada en las prioridades urbanas se expresa en un caminar de la periferia hacia el interior y del margen hacia la centralidad.

Pero así como existe una introspección de las miradas también se observa un movimiento contrario: la internacionalización de las ciudades en el marco de la constitución de las ciudades globales o informacionales, gracias a los procesos de mundialización existentes. Las ciudades no pueden concebirse como unidades autárquicas sino integradas al mundo por la conectividad, la cooperación y la complementariedad (no por la competitividad).

En otras palabras, los centros históricos tienen hoy en día un peso muy grande sobre sus hombros; ser el punto de partida para la innovación del conjunto de la ciudad, convertirse en el eje central de la introspección cosmopolita y asumir la condición de nodo fundamental de la integración a la ciudad global.

La Revista Centro-h busca dar cuenta de este fenómeno comparando las distintas realidades existentes en la región, bajo un esquema que tendrá: una sección central a manera de un dossier con cuatro o cinco artículos, que recogerá una problemática específica venida desde una realidad plural en lo metodológico, en el tipo de centralidad y en la aproximación técnica o académica. Enseguida vendrá la sección diálogo, donde dos o más especialistas debaten sobre el tema central de la revista. La idea es la confrontación de posi-

ciones para que el lector saque sus propias conclusiones; que sea ágil, dinámica y clara.

Luego viene una sección donde siempre aparecerán las experiencias de intervención, sea porque produjeron resultados positivos o de los otros. Interesa conocer, por lo tanto, difundir las acciones emprendidas para obtener experiencias y retroalimentar el avance del conocimiento. Con dos o tres artículos que hace una sección con tema abierto, se quiere dar paso a investigaciones sobre tópicos distintos a los del tema del dossier. El sentido es mostrar la realidad múltiple que tienen las centralidades históricas y también recoger los trabajos de calidad que permanentemente se están produciendo en el medio.

Finalmente se presentarán algunas reseñas bibliográficas, que permitirán promover los libros de interés para la audiencia, con la finalidad de ampliar el radio de influencia e interés en la profundización temática.

Primer número: regulación y renovación

Este primer número de la Revista Centro-h cuenta con el tema central sobre “regulación y renovación”, en tanto son dos conceptos que amplios sectores, primero, los demandan, y, segundo, los vinculan; por cuanto sostienen que los centros históricos para que puedan renovarse deben abrirse a la inversión privada y para que ello ocurra es imprescindible establecer un marco de desregulación estricta de las zonas inventariadas, actualmente vigentes.

Pero esa visión no logra consolidarse porque el capital exige además de los cambios normativos y regulatorios la existencia de un mercado inmobiliario sólido, uno y otro, impulsados por el Estado; lo cual demanda una gran sintonía público-privado entre los gobiernos locales y los sectores vinculados al turismo y a la promoción inmobiliaria, en la construcción de un discurso patrimonial como estrategia de gobierno. La legitimidad de una acción de este tipo requiere generar un imaginario de patrimonio inclusivo, a pesar de que en la realidad ocurre todo lo contrario; porque según Mireya Salgado se trata de un proyecto altamente excluyente.

Virginia Cabrera, utiliza los ejemplos de la

Ciudad de México y de Puebla para mostrar que las políticas de renovación de sus centros históricos están en la línea de una modernización que genera una apropiación selectiva de las cualidades de centralidad, reforzando la segregación urbana. Se busca con ese proceso que los centros históricos puedan incorporarse a los circuitos internacionales de capital en los sectores turísticos, inmobiliarios y comerciales de punta.

Según Hiernaux y González, la centralidad histórica es ante todo un conglomerado físico-simbólico donde aún quedan elementos emblemáticos del Estado nacional, que pierden relevancia en el contexto global actual. Pero también nos llevan a repensar la planeación normativa tradicional y a darle un justo peso a la regulación estratégica, donde la ciudadanía participe y se represente.

Se cierra la sección con un trabajo de Patricia Rodríguez sobre La Habana Vieja, donde la innovación sólo es posible con un proceso de planeamiento nuevo y, además también, con un nuevo modelo de gestión. Esto es que la regulación y la renovación deben tener como contraparte un esquema de gobierno integral de la centralidad histórica.

Después viene el acápite “Márgenes”, con dos trabajos: el uno de Bogotá, de Thierry Lulle que nos plantea que con el proceso de transformación de la ciudad han aparecido nuevas centralidades y las anteriores se han redefinido totalmente; procesos en que los actores centrales han estado ausentes. Queda en debate el imaginario urbano de los planificadores, que se sustenta en el discurso del patrimonio de las élites bogotanas.

Lisa Hanley nos plantea un interesante debate respecto de la tensión existente entre las presiones económicas por preservar el patrimonio cultural y las necesidades aparentemente contrapuestas de reducir la pobreza de la población que la habita. Por eso los centros históricos tienen buenas posibilidades de desarrollo económico y social, si se salva la tensión señalada.

En la sección “Diálogos” hemos abierto la posibilidad de la confrontación y del acuerdo de las opiniones que se construyen desde las voces de Eduardo Kingman (Ecuador) y Llorenç Prats (Catalán) sobre la noción de patrimonio. Queda claro del debate, que el patrimonio es una especie

de religión laica que sirve para legitimar proyectos a través de las raíces históricas, pero que se modifican en el tiempo y en el lugar de acuerdo a los intereses: históricamente, las plazas empezaron a ajardinarse como forma de la disputa excluyente del espacio público a través del significado de lo patrimonial y con él se expulsó a la población originaria. Hoy en día el comercio ambulante, los proyectos de seguridad ciudadana, los migrantes y el desarrollo inmobiliario van en la perspectiva señalada.

En el acápite de “Renovación”, Colón Cifuentes hace un recuento histórico de cómo el aparato municipal de la ciudad de Quito asumió la centralidad histórica en cada uno de sus planes. Llama la atención como a partir de fines de la década de los años ochenta del siglo pasado, el enfoque cambia en un doble sentido: se hacen planes particulares a la zona y el peso de lo social es manifiesto.

Al final se presenta la sección de “Reseñas” en donde se reúnen comentarios a tres libros de gran importancia, como son “Volver al Centro”, “Financiamiento de los Centros Históricos” y “Sociedades Movidizas”. En cada caso, los autores realizan un ejercicio de lectura crítica y presentación sistemática de publicaciones que han abierto nuevas líneas de debate y de comprensión acerca de las centralidades y lo urbano en general. Finalmente, también se incluye en esta sección una presentación de las primeras publicaciones del Programa de Rehabilitación de Áreas Históricas de Cochabamba (PRAHC-UMSS), con el objetivo de difundir y presentar los esfuerzos similares que se vienen realizando en otros lugares.

Con esta revista, usted amable lector, tendrá al alcance los temas y trabajos más actuales sobre la ciudad construida y, dentro de ella, sobre las centralidades históricas en América Latina. Podrá sentirse parte de este proceso que ahora iniciamos con pie derecho y podrá, además de aprender, aportar a la construcción colectiva de las visiones plurales sobre este espacio público sin igual que tiene la urbe. ¡Bienvenido a este caminar que hoy iniciamos! ^h



Tema Central

El Patrimonio Cultural como narrativa totalizadora y técnica de gubernamentalidad

The Cultural Patrimony as a totalizing and technical narrative of governance

Mireya Salgado Gómez¹

Fecha de recepción: marzo de 2008

Fecha de aprobación y versión final: junio 2008

Resumen

La regeneración de las áreas históricas es planteada por políticas municipales que determinan qué es lo que está “degenerado”, mediante la ejecución de proyectos, para desarrollar una imagen de patrimonio de inclusión, pero que en la práctica excluye de forma física y simbólica a quienes habitualmente desarrollaban sus dinámicas en estos espacios. El patrimonio ha sido un discurso de poder y conflicto que disciplina con el fin de originar una construcción social y cultural que procura civilizar y homogeneizar en base a modelos ya establecidos; y que invisibiliza aquellos saberes cotidianos que son ignorados y muchas veces rechazados.

Palabras clave: regeneración urbana, patrimonio cultural, centros históricos, ciudadanía, exclusión

Abstract

The revitalization of the historic area is carried on through municipal policies, and the execution of projects, that determine what is “degenerated” and that develop an image of a patrimony of inclusion; except, in practice, it excludes physically and symbolically those who traditionally develop their activities in these spaces. The discourse on patrimony, one of power and conflict, disciplines and generates a social and cultural construction that, based on established models, attempts to civilize and homogenize. Also, this discourse makes those daily understandings invisible, ignoring them and many times rejecting them.

Keywords: urban revitalization, cultural patrimony, historic centers, citizenship, exclusion

¹ Candidata a Doctora por FLACSO-Sede Ecuador. msalgado66@gmail.com

Tomar al sujeto como un punto de partida dado para lo político, es diferir la cuestión de la regulación y construcción política del sujeto mismo; porque es importante recordar que los sujetos se constituyen a través de exclusiones, esto es, a través de la creación de un dominio de sujetos desautorizados, presujetos, figuras de abyección, poblaciones borradas de la vista. (Judith Butler 1995)²

Hay un tema de reflexión que considero se está convirtiendo en una urgencia. Me refiero a los procesos contemporáneos de intervención sobre los “centros históricos” y los espacios públicos de ciudades como Quito, esos procesos que abiertamente toman el nombre de “regeneración urbana”, nombre que transparenta el intenso intervencionismo social y moral que los inspira. ¿Qué estamos regenerando? ¿Qué es lo degenerado?

A partir de la noción de regeneración podemos vislumbrar los criterios homogenizantes y normalizadores, basados en conocimientos legitimados y valores morales, que iluminan el cuerpo de prácticas que caracteriza los procesos de regeneración urbana. Si existe la intención de regenerar algo, deben existir criterios de clasificación a partir de los cuales se decide qué es lo degenerado, qué es susceptible de ser regenerado, y qué debe ser excluido.

Los repertorios y narrativas del patrimonio y los museos han estado unidos a instituciones y conceptos totalizadores, muchos de los cuales han sido desestabilizados desde el postestructuralismo y la crítica postcolonial. Sin embargo, junto a la revisión de sus fundamentos y el cuestionamiento de sus funciones y su futuro, han retomado fuerza y articulan acciones concretas sobre poblaciones, acompañando procesos de ciudadanización y de regeneración urbana, como los que se viven en la ciudad de Quito.

Ciertas experiencias académicas recientes, específicamente la aproximación a la teoría postcolonial, así como a las complejidades de la ciudadanía, la gubernamentalidad y la administración de poblaciones, me han llevado a desplegar nuevas preguntas y posibilidades de

² La traducción es mía.

lectura de diferentes facetas de los procesos de regeneración urbana, y en ese sentido, se han convertido en “operadores de visibilidad” de problemas normalmente invisibilizados en la reflexión sobre el Patrimonio Cultural y los centros históricos. Estas lecturas han llevado a preguntarme por los pliegues constitutivos³ en las definiciones de ciudadanía construidos por la administración municipal en relación con el Patrimonio Cultural, siendo este uno de los soportes que justifican y dan cuerpo al proceso de regeneración urbana. Desde allí, quisiera comprender la manera en la que las políticas municipales gobiernan la ciudad a partir de criterios de clasificación y exclusión que proceden de principios del sentido común⁴ -desde los cuales se define quienes son *inter paribus* y quienes son *los otros*-, y no de definiciones legales, en donde en principio habría una igualdad de ciudadanos en términos de derechos.

Este trabajo es un ensayo, todavía abierto, en el que, como dije, desde la urgencia, intento aproximar lo que veo que está sucediendo a ciertos conceptos y líneas de reflexión. Si bien, hago un ejercicio a partir de la lectura de algunos de los textos oficiales sobre el Patrimonio Cultural en Quito, creo que dejo un campo abierto a ser indagado con mayor profundidad.

La naturalización del discurso del Patrimonio Cultural

Desde 1979, la ciudad de San Francisco de Quito fue nombrada Patrimonio Cultural de la Humanidad. El hecho de haber sido la primera en ostentar dicha designación, así como la designación misma, ha pasado a formar parte del imaginario urbano, pero sobre todo han alimentado presupuestos, obras, planes urbanos, y la formación de una narrativa y un repertorio simbólico, que tras una imagen idealizada de

³ Hago referencia a la crítica de Andrés Guerrero (2003) a la noción de ciudadanía, una noción que tiene otros caras (pliegues constitutivos) en donde radica la exclusión y la segregación.

⁴ Me refiero a los *habitus* de Bourdieu como sistemas de disposiciones duraderas que estructuran la percepción del mundo así como la acción en él. Los *habitus* son principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que son naturalizados como parte del mundo. (Bourdieu, 1991)

inclusión sostienen procesos de exclusión, y han sido incorporadas como sistemas disciplinarios de construcción de ciudadanía. Hoy, acercándonos a las celebraciones del Bicentenario y parapetada junto a las políticas de “regeneración urbana”, la narrativa del Patrimonio parece ser más poderosa que nunca, tanto por los efectos concretos de exclusión y normalización que porta consigo, como por la incorporación de sus presupuestos por parte de un amplio sector de la ciudadanía.

Desde esta perspectiva, me interesa trabajar el Patrimonio Cultural,⁵ como discurso totalizador, aferrado a narrativas de la modernidad que se constituyen como discursos de poder, de dominación, y que están en plena vigencia en la actualidad. Quisiera insistir en la comprensión del Patrimonio como construcción social y cultural atravesada por relaciones de poder y de conflicto, develarlo como parte del campo en el que se definen las relaciones de dominación y como un poderoso dispositivo simbólico y disciplinario de exclusión social y cultural, activo y vigente en esta ciudad. Me aproximo también al discurso de Patrimonio como estrategia de gubernamentalidad⁶ (Foucault, 1999 y 2006), y como tecnología de la administración de poblaciones. Siguiendo a Guerrero (2003), parto de reconocer el aspecto ilusorio de la igualdad ciudadana, para indagar en el doblez constitutivo de la misma, el pliegue de las exclusiones, aquello que, según Derridá, sería el margen, es decir un suplemento al mismo tiempo constitutivo.

En el mismo esfuerzo de deconstrucción incorporo en esta lectura ciertos gestos postcoloniales como son la ruptura con las narrativas

⁵ Voy a usar el término Patrimonio Cultural siempre con mayúsculas para enfatizar el carácter reificado, monumentalista y estático que este concepto ha adquirido.

⁶ La gubernamentalidad se postula a partir de la distancia que Foucault plantea en relación con la soberanía (el descentramiento del sujeto, la soberanía y la ley), y la aproximación a los problemas específicos de la población a través de la cuestión del gobierno. Este es concebido como una entrada a los problemas concretos e históricos del poder en relación con los sujetos (Foucault, 2006: 109-159). La gubernamentalidad alude a lo que es el gobierno en su pluralidad y su inmanencia con respecto al Estado, y en oposición a la singularidad trascendente de la soberanía.

maestras y con el presupuesto universalista humanista, el énfasis en el lenguaje, y la lectura de la diferencia. Me acerco así a preguntas sobre el discurso de ciudadanía patrimonial como un discurso inserto en las narrativas de la transición: el “aún no” (Guha, s/f) de una ciudadanía siempre imperfecta que justifica técnicas disciplinarias⁷. Desde allí es posible leer el Patrimonio como dispositivo de disciplinamiento social, incorporado al sentido común, junto a la noción de ciudadanía como cultura cívica. Invisibilizadas por la narración del Patrimonio Cultural y las nociones de ciudadanía que ésta porta, hay contradicciones, exclusiones, represiones y violencia, no sólo a nivel simbólico, sino también físico, concreto. Detrás de esto está el esfuerzo por desenmascarar los discursos de verdad a partir de su inscripción en relaciones de poder y de fuerza. Para ello es necesario invertir los referentes discursivos de narrativas históricas que se basan en la legitimidad de una racionalidad fundamental, ligada al orden, el bien, la justicia y la paz (el Patrimonio y la ciudadanía cívica), en oposición a la irracionalidad que ocupa el territorio del azar, la violencia, el error (la marginalidad, el caos de la venta ambulante, la suciedad) (Foucault, 2006). Desde esta inversión es posible descifrar la verdad (sobre la que se asienta el discurso del Patrimonio) y denunciarla como una ilusión, mostrarla como un arma desplegada desde una relación de fuerza que acentúa las disimetrías profundamente excluyentes que atraviesan el cuerpo social de la ciudad.

Donde la teoría feminista y la crítica postcolonial ubican críticamente el discurso de la historia y la democracia liberal (Lonzi, 1970; Fraser, 1993; Prakash, s/f; Guha, s/f; Chakrabarty, 2002; Scott, 1988) quiero poner yo el discurso contemporáneo del Patrimonio Cultural. Así como Chakrabarty pone en cuestión

⁷ El gesto postcolonial supone una crítica radical con las metanarrativas de la modernidad, entre ellas las que han puesto a la historia del norte (sea Europa o Norteamérica) como el modelo de cualquier otra posibilidad de ser histórico. A partir de ese referente las diferencias serían siempre copias imperfectas, en transición, los “aún no” siempre inacabados del modelo, o desvíos de una senda lineal marcada por los tiempos y las experiencias del norte.

la institucionalidad misma de la historia como discurso de verdad en relación con el estado nación, y coloca a las universidades como parte de las instituciones que sostienen ese proceso, quisiera poner en el banquillo a la institucionalidad del Patrimonio Cultural como discurso de verdad en relación con la “nación quiteña”, y establecer la posible red de instituciones “cómplices” en ese proceso. ¿Cuáles son las metanarraciones que sostienen la narración del Patrimonio Cultural? ¿Cuál es el lugar de enunciación del Patrimonio? ¿Cómo poner al discurso conciliador y aparentemente inofensivo del Patrimonio bajo sospecha? Considero que la conexión moderna entre idealismo y violencia (Chakrabarty, 2002), entre orden, racionalidad y guerra, es un lugar posible para ubicar la lectura del Patrimonio, y preguntarse por la posibilidad de lecturas alternativas -como proyecto político que apuesta por lo heterogéneo- en tanto escape al dominio de la ciudadanía patrimonial, de la mirada estetizante, y del discurso homogenizador y disciplinario de la diversidad cultural.

Me interesa la ubicación de la crítica postcolonial en los pliegues, en los silencios (no en las voces por recuperar), en la aporía del discurso, en la imagen del palimpsesto frente a la del *pastiche*. En el mismo esfuerzo, Andrés Guerrero (2003) indaga en las tensiones y en la heterogeneidad constitutiva del discurso dominante, escarba en las contradicciones del conocimiento histórico para inscribir esos límites en una re-escritura de la historia de la ciudadanía. Esa indagación en los pliegues del discurso dominante, en la otra cara – que al mismo tiempo es constitutiva de él- es lo que me interesa hacer en relación con el Patrimonio Cultural como repertorio y como narrativa.

Una aproximación genealógica a la noción de Patrimonio

Durante largo tiempo, la identidad cultural se construyó, ligada al Estado-nación, mediante la ocupación de un territorio, la construcción de una narrativa de pasado ligada a ese territorio y la formación de colecciones. Los objetos emblemáticos de dicha identidad se

guardaban en museos, o se consagraban en monumentos que constituían la esencia de la identidad. En nuestros países, la identidad así concebida era una síntesis que integraba y conciliaba la herencia colonial y su simbología católica, representados fundamentalmente por obras artísticas y monumentos, con algunas tradiciones y elementos de las culturas precolombinas, y con un panteón de héroes de las guerras de la Independencia. A partir de ella se armaban repertorios, “nuestro Patrimonio”, que se suponía conformaban la esencia de la nacionalidad y nos representaban, natural y ontológicamente, como pueblo dentro de un territorio. La noción de Patrimonio ha estado poderosamente ligada a esa idea de conjunto, acervo de bienes, colección de cosas que representan una historia, un legado cultural. El Patrimonio servía para legitimar la existencia de la nación en un pasado lejano, para trazar sus orígenes, su esencia, por parte de unas elites minoritarias.

Me sorprende la habilidad del discurso sobre el Patrimonio Cultural para escapar a los descentramientos y lecturas críticas a los que han sido sometidos otros discursos e instituciones de la modernidad, incluido el museo contemporáneo. Ligado, como los mismos museos, a las nociones cada vez más inestables e inasibles de autenticidad, grandes narrativas lineales, estado nación, ciudadanía, el discurso patrimonial se mantiene autocontenido en sus fronteras, inmune a las preguntas, deconstrucciones y dudas que acompañan las tensiones y descentramientos de la contemporaneidad. La noción de Patrimonio ha logrado escapar en gran medida a cualquier proceso de reflexividad y de reflexión. A pesar de no lograr liberarse de la relación con un supuesto referente externo auténtico, superior, esencial⁸, las narraciones del Patrimonio siguen en pie como un dispositivo disciplinario poderoso, tremendamente efectivo, con huellas profundas sobre la imaginación social.

En Quito, el Patrimonio Cultural es concebido y practicado por las instituciones que lo tienen a cargo, tal como lo fue en el pasado, es

⁸ Me refiero a la idea de una identidad cultural unitaria y clausurada, a la nación como entidad cultural superior, esencial y autónoma.

decir, como un conjunto de expresiones culturales, materiales generalmente, dignas de ser preservadas, conservadas, en relación con la construcción de una identidad integrada, unitaria: “El Patrimonio Cultural de Quito está constituido por el conjunto de creaciones realizadas por nuestro pueblo a lo largo de su historia, obras que nos distinguen de los demás pueblos y nos dan nuestro sentido de identidad (...) Los ecuatorianos tenemos una larga trayectoria cultural. Esta se remonta, aproximadamente, al año 12000 a.C., donde se inicia una valiosísima cultura propia...” (Ortiz, 2007).

Como vemos, es una noción que sigue ligada a la idea de una historia lineal y única, inscrita en la senda del progreso, así como a una concepción de la identidad también unívoca, clausurada y esencialista. Así concebido, como un acervo de obras no sólo valiosas, sino legítimas debido a su prestigio histórico y simbólico, el Patrimonio Cultural forma parte del corpus de “tradiciones inventadas” (Hobsbawm, 1983) al servicio de la construcción de la comunidad imaginada que es la nación, o en todo caso, la nación quiteña, “pedacito de cielo en los Andes” y “Luz de América”, que actualmente vive un proceso de reinención asociado con el proyecto de regeneración urbana que lleva a cabo el Municipio (a través de corporaciones como Innovar o la Corporación Turismo), y plenamente incorporado en la lógica de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia y en el estatus de la ciudad como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Pero todo Patrimonio, más allá de un acervo de bienes, es un texto que se inscribe en relaciones de poder y que se constituye a través de una puesta en escena que incluye operaciones de selección, combinación, descontextualización, monumentalización, y olvido. Tradicionalmente el Patrimonio, la memoria o la cultura nacional, se han constituido al servicio de un proyecto de poder, en el que ciertos actores lograron ordenar un sentido de los bienes y establecerlo como “verdadero”. Volviendo a Foucault, podríamos decir que, como discurso de verdad, el del Patrimonio es un arma de batalla destinada a perpetuar el desequilibrio de fuerzas, las disimetrías (Foucault, 2000). Me interesa contribuir a develar ese proyecto, hacer una lectura de esas

ausencias del Patrimonio, de esos olvidos instituidos en el gesto de la dominación y la exclusión como parte de una lectura de la divergencia, que busque en los pliegues esos otros textos y saberes invisibilizados en la homogenización historicista del Patrimonio.

Quito en la narrativa patrimonial

...se desemboca fácilmente en la explotación de la memoria colectiva a fuerza de celebraciones, de monumentos volcados hacia el espectáculo, el decorado, el ensueño, la teatralización. Al mismo tiempo que se empobrecen las memorias individuales vivimos una época de frenesí de la conmemoración, especie de rememoración colectiva obligada (Bellaigue y Menu, 1997: 49).

Lo que en el ambiente académico puede sonarnos a un pasado superado, es pues plenamente vigente en el Quito del siglo XXI, e institucionalizado a través del gobierno local y de entidades como el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, FONSA, o la Corporación Metropolitana de Turismo. Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad se construye con la misma visión decimonónica, aunque con el aval contemporáneo del saber moderno: la arquitectura, la arqueología, y un historicismo ligado a la vieja función de construcción de memorias interesadas, esta vez no sólo al servicio de la construcción de la nación quiteña, sino también de intereses económicos en torno a las inversiones de bienes raíces y turismo, en lo que constituye el centro histórico de Quito. Como ejemplos voy a escoger algunos textos que hacen parte de estrategias y narrativas del Municipio, del FONSA (Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural) y de la Corporación Turismo en tanto las tres entidades articulan las acciones y relatos oficiales de Patrimonio Cultural en la ciudad.

Desde la visión del Patrimonio que se maneja en la ciudad seguimos insistiendo en la construcción de una nación soñada supuestamente en 1809, una nación en la que se reafirma la centralidad quiteña, la nación de la “raza cósmica mestiza”, y “el Nuevo Belén”⁹. Tanto la narrativa

⁹ En el Plan operativo preliminar de las celebraciones

expuesta, por ejemplo, en el Museo de Cera en el Centro Cultural Metropolitano, donde se narran las gestas de los patriotas de 1809, como en el inventario de bienes que constituyen el acervo patrimonial quiteño, esa nación y esa quiteñidad giran en torno a la herencia hispánica, reducida ésta a lo artístico y arquitectónico y a la gesta libertaria de los patriotas criollos quiteños. Lo artístico y monumental está así mismo limitado al arte de la Escuela Quiteña y a la arquitectura religiosa. Lo indígena entra en la forma de un patrimonio arqueológico prehispánico, es decir, correspondiente a un supuesto pasado glorioso de la nación.

En la separata del FONSAL que circuló con El Comercio el sábado 8 de Septiembre de 2007 por el Día del Patrimonio Cultural de Quito, en las páginas 10 y 11 hay una clasificación de “categorías para comprender bienes culturales patrimoniales”. Allí se dividen los bienes culturales muebles en patrimonio artístico y patrimonio arqueológico prehispánico. Sin detenernos en los criterios de categorización, llamó la atención de los ejemplos de patrimonio artístico que se señalan: pinturas y tallas de los artistas de la Colonia. En el patrimonio inmaterial, se insiste en que se trata de bienes espirituales o intangibles. Es decir no se ha superado la noción, ya bicentennial, del Patrimonio como acervo de bienes, materiales unos, inmateriales otros. Todos sujetos a clasificaciones de acuerdo a las cuales se dispone su conservación y restauración, tareas que están “en manos de especialistas... en todos los campos, que posean una sólida formación profesional...” (Ortiz, 2007).

Mientras todo Patrimonio sea concebido como objetos dignos de ser preservados, el mismo discurso del patrimonio se vuelve insostenible. ¿Cómo conservar como “bien” las “tradiciones y expresiones orales”? Tan sólo es posible hacerlo inmovilizándolas, atrapándolas en libros, extrayéndolos de su contexto de creación,

nes del Bicentenario elaborado por el Municipio de Quito, la raza cósmica mestiza quiteña es el centro de todas las celebraciones. El Plan incluye la letra de un himno a esta “raza” que sería “el crisol de las razas de América y Europa” y el “nuevo Belén”, en “Quito hacia el Bicentenario, 1809-2009, Programa de Celebración, Esquema preliminar”, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

transformación y uso. Las “prácticas sociales, rituales y actos festivos” pasan a ser monumentalizadas, organizadas, descontextualizadas y reubicadas en los espacios oficiales destinados a la celebración, no tanto como celebración sino como espectáculo. Esa espectacularización de la cultura popular lleva a que en la cotidianidad se persiga a las yuyeras y a los curanderos de la Plaza de Santo Domingo, o a que se haya desalojado a las vendedoras de objetos de religiosidad de los atrios de las iglesias, pero que se los invite todos a representarse como Patrimonio intangible (si no lo hace el Ballet Jacchigua) en el *Tianguez* armado para el domingo peatonal. Al mismo tiempo los saberes comunes de quienes sin títulos especializados han ido construyendo la ciudad, y viviendo sus barrios, son ignorados y hasta rechazados¹⁰.

En la categoría del Patrimonio intangible la historia ocupa un lugar particular. Los ejemplos de la Historia (con mayúscula) digna de ser preservada mencionados en la publicación son: “los hechos libertarios de agosto de 1809, la batalla de Pichincha, en suma, hechos y personajes, que marcan hitos en la historia quiteña...”.¹¹ Me pregunto quién define los hitos, quién y bajo qué criterios define lo que es la historia quiteña. ¿Dónde quedan los esfuerzos de cierta historiografía por ir más allá de la narración de “hechos” heroicos y personajes -batallas, generales, reyes, presidentes, tratado- para contar esas otras historias silenciadas, historias desde abajo, historias del poder, historias de la marginalidad y de una cotidianidad en la que junto a los bienes se construyeron subjetividades, se vivieron exclusiones, se transformaron formas de comportamiento y valores. Tampoco se trata de contar anécdotas de la cotidianidad. Ese Patrimonio quiteño

¹⁰ Eso ha sucedido con miembros del gremio de albañiles, ancianos que poseen el saber de viejas técnicas constructivas, que han buscado ofrecer esos saberes y participar en las obras de regeneración y recuperación y no han sido oídos. Eduardo Kingman Garcés, ha tenido una larga relación con algunos de ellos, entre los que destaca don Nicolás Pichucho, quien murió sin poder compartir sus conocimientos con las instituciones encargadas del Patrimonio.

¹¹ Ver también www.fonsal.gov.ec, o www.quito.com.ec, sitio oficial “Quito Patrimonio de la Humanidad” de la Corporación Metropolitana de Turismo.

es parte de una historia compleja, no siempre feliz, ni tampoco espectacular, una historia que algunos están contando, pero que no entra en la narrativa aséptica, espectacular y monumentalista del Patrimonio.

En términos generales la aproximación a la heterogeneidad, a otros saberes y prácticas se produce tan sólo en tanto sirven de sostén del imaginario glorioso, y ahora pluricultural, de la nación y la ciudad. Es allí donde se inscriben, por ejemplo, las constantes referencias a los valientes quitu caras que enfrentaron a los Incas con la mítica Reina Quilago al frente, o el erigir a Quito como la que “hubiera sido la más hermosa ciudad del Imperio Inca y capital del norte del Tahuantinsuyu” (si no hubieran llegado los españoles).¹² Es allí donde se inscriben también la apropiación de celebraciones populares convertidas en “ancestrales”, la invención de nuevas fiestas, o la inserción de “la cultura indígena” como folklore a través de la presencia de grupos de baile o venta de artesanías que muestran “el mosaico de diversidad” para el consumo turístico, mosaico que encuentra plena justificación el recuerdo de Quito como centro de intercambio, llamado por los españoles a su llegada con el término *tianguez* de origen nahuatl. Si bien ha desaparecido la apelación al Reino de Quito, tan poderosa por tantos años, hoy veremos cómo la existencia de un importante centro de intercambio en lo que hoy es la Plaza de San Francisco, se convierte casi en una tradición inventada que sostiene el discurso del Quito contemporáneo y turístico como centro de encuentro, y como centro de consumo y de provisión de servicios.

En la página donde se expone el Plan de Gestión del Municipio de Quito dice:

Quito, por su excepcional ubicación en la cima ecuatorial, su relación con el sol, sus connotaciones de **ciudad sagrada aborígen**, su comunión con el paisaje, es una ciudad ideal para vivir. Su **cultura y su espíritu trascendentes** así lo ratifican. El centro histórico, el más grande de América, es una obra magnífica y en cada una de sus **pedras se encuentra escrita la historia de la ciudad**. Esas y muchas otras razones

¹² www.quito.gov.ec, Página de la Corporación Turismo

primaron para que la UNESCO declare a Quito como la primera Ciudad Patrimonio de la Humanidad (...). Quito, en su calidad de Capital de la República, constituye uno de los ejes dinámicos del crecimiento nacional; (...) es centro de consumo y distribución de bienes y servicios; es, además, el centro político del Ecuador (...). A todo esto se suma su vocación de ser también capital de la cultura que se caracteriza por una identidad múltiple, en la cual las **diferentes matrices culturales que conviven en la ciudad, provocan un riquísimo mosaico, en dinámica interacción; un panorama simbólico, que muestra un Quito metropolitano, cosmopolita y abierto al mundo y a la contemporaneidad, orgulloso de su diversidad y pluriculturalidad**.¹³

Quisiera destacar algunos de los elementos presentes en este texto. Por un lado la alusión a la “ciudad sagrada aborígen”, que empieza a construir la narrativa de la ciudad a partir de la ruptura violenta de la historicidad nativa (Turner, 2003). Mark Turner se pregunta sobre la génesis de ciertos motivos iconográficos y narrativos en la imaginación histórica de la nación postcolonial peruana, y argumenta que la noción de “historia nacional” se construye desde un doble artificio: la comunidad imaginada de la nación se constituye en el Perú a partir de una división radical y violenta de la historicidad nativa, entre un pasado glorioso e imperial frente a un presente miserable. En el caso quiteño, ese pasado glorioso es parte de la justificación para la intervención en un presente en el que la migración rural que compone los sectores marginales de la ciudad, muchos de los cuales habitaban el centro histórico, es excluida y desplazada en nombre de la ciudadanía patrimonial. Por otro lado, es posible leer en las referencias al espíritu trascendente y a la historia escrita en las piedras, la visión historicista y hegeliana de un espíritu que se despliega en la historia: el destino está marcado y justifica las acciones del presente en una ciudad que estaba predestinada a ser Patrimonio Cultural de la Humanidad, centro político de la nación, centro de consumo y de distribución de bienes y servicios, capital cul-

¹³ Ver: http://www.quito.gov.ec/plan_bicentenario/indbicentenario.htm. El énfasis es mío.

tural cosmopolita y mosaico de diversidad y pluriculturalidad.

La Ley Constitutiva del FONSAL de 1987 dice:¹⁴

Art 1.- Créase el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, el mismo que será destinado a la restauración, conservación y protección de los bienes históricos, artísticos, religiosos y culturales, de la ciudad de Quito”.

Los *ámbitos de acción* para la consecución de dichos fines y descritos en la misma página son: “Patrimonio Tangible: Restauración de monumentos Restauración del espacio público Restauración de monumentos en la Zona Rural Preservación del Patrimonio Arqueológico Patrimonio Intangible: La preservación de: historia, música, danza, tradiciones, leyendas, literatura.

A continuación se menciona que la preservación del Patrimonio Intangible se logra mediante distintas publicaciones, cuya lista consta en la misma página web. Estas publicaciones, financiadas con recursos públicos, son en su mayoría libros objeto para consumo suntuario. Hasta hace pocos meses la mayoría estaba dedicado a esas piedras, pinturas y tallas que componen el patrimonio monumental y artístico: los púlpitos quiteños, el monumento a la Independencia, el teatro Sucre, el arte colonial, imágenes costumbristas, la traza de damero... Del patrimonio intangible constan una “geografía musical”, leyendas y estampas costumbristas... Afortunadamente se sumaron en los últimos meses las traducciones de libros académicos de calidad –producidos en el norte– sobre la historia social de la ciudad colonial. Para enfatizar la tendencia a la valoración de la historia como apéndice de lo artístico y monumental quería mencionar el premio de Historia otorgado por el mismo Municipio en el 2006 a, “Luz a través de los Muros”, la biografía de un edificio quiteño, obra auspiciada por el FONSAL sobre el edificio del Centro Cultural Metropolitano. Este premio se impuso sobre obras publicadas por académicos que aportaron sustancialmente en la comprensión de una ciudad compleja,

14 Ver www.fonsal.gov.ec

conflictiva y excluyente.¹⁵ Coherentes con las narrativas del Patrimonio, la historia es buscada en las piedras, o en los muros, en la biografía aséptica de los edificios.

En “Quito, Patrimonio de la Humanidad”¹⁶ que consta como “Sitio Oficial de Quito” de la Corporación Metropolitana de Turismo, se construye una narrativa histórica con los siguientes contenidos:

En el Quito anterior a la llegada española, se destaca el *tianguéz* de Quito como centro de mestizaje, la llegada de los Incas como conquistadores de estas tierras para levantar la ciudad más hermosa del Imperio. Desde el pasado nativo glorioso, se iniciaría el mestizaje que caracteriza a la “raza cósmica quiteña”. Ya entonces empieza la relación de Quito Patrimonio con las piedras.

Nace entonces la ciudad española en los Andes. Viene esta suerte de desvarío arquitectónico de pretender trazar sobre las quebradas y montes quiteños una cuadrícula a imagen y semejanza de las ciudades europeas. Para lograrlo, los alarifes (o arquitectos) y sus equipos de trabajo debieron dedicar meses y hasta años de labor al relleno de quebradas para conformar una plataforma sobre la cual asentar calles y casas. A medida que Quito colonial iba tomando forma, surgía en medio de esta convivencia complicada entre conquistadores e indios, un movimiento artístico que llegaría a estar entre los mejores del continente. La Escuela Quiteña, la corriente de imagineros quiteños que decora tan exquisitamente los templos coloniales de la ciudad, se convierte en poco tiempo en un exportador de arte hacia toda América. Esa ciudad colonial es el antecedente más importante del Quito actual; y es durante

15 Me refiero concretamente al libro de Eduardo Kingman, *La Ciudad y los otros: Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policia* (2006), una obra académica basado en largos años de investigación etnográfica y de archivo, y que marca un antes y un después en la historiografía de la ciudad. Estaba candidatizado al mismo premio que el libro publicado por el FONSAL.

16 <http://www.quito.com.ec>

este período histórico que se levanta la colección arquitectónica y artística de cuatro siglos...

A partir de la llegada de los españoles lo cultural se reduce a lo arquitectónico, y los gloriosos indios se convierten en hábiles artistas gracias a los cuales es posible sostener el mito de la nación quiteña en la Escuela Quiteña, otra de las tradiciones inventadas en las que se esconde e invisibiliza la explotación y exclusión de los dominados, y donde se justifica la existencia ontológica de la nación.

En la cronología adjunta a esta narración se señalan los hitos políticos, las erupciones del Pichincha del XVI y XVII, la construcción de los templos incluida la inauguración de la Basílica ya en el siglo XX, la gesta de 1809, la Independencia y separación de la Gran Colombia. A partir de allí hitos urbanísticos e inauguraciones que marcan la modernidad: el aeropuerto, el Hotel Quito y la Caja del Seguro, los centros comerciales (¡sí!, están las fechas de inauguración del CCI y de El Bosque), el Estadio Atahualpa y el del Aucas, el trole, y las últimas obras emblemáticas del FONSAL: el Teatro Sucre y el Centro Cultural Itchimbía.

¿Desde qué criterios se selecciona esto como los hitos en una página dedicada a Quito, Patrimonio de la Humanidad? ¿Cuáles son los lugares que nos constituyeron históricamente y nos constituyen en la actualidad? ¿Dónde construimos significados, identidades, formas culturales?

De la clausura a la fractura

Las narrativas y repertorios del patrimonio, así como los museos, son productos modernos asociados con la formación del estado nación, la administración de poblaciones y el orden, son tecnologías clasificatorias que han estructurado una manera moderna de mirar, comprender y aprehender el mundo (MacDonald, 1986:7). Han cumplido y cumplen aún hoy en nuestros países, un papel central en la construcción de la sociedad y la cultura como una cosa, un objeto, que tiene su propia realidad y

puede ser vista, aprehendida y disputada. En relación con ello, no sólo existen en un tiempo y espacio particular, sino que también ayudan a articular órdenes espaciales y temporales en donde se juegan dimensiones sociales, políticas y culturales. ¿Hay una conciencia de esa función y de lo que esto implica en la construcción de los repertorios patrimoniales, en la planificación de nuestros museos y sus exhibiciones, y en la intervención urbana? ¿De qué manera han objetivado, legitimado, naturalizado y resignificado en prácticas de gobierno un pasado excluyente? ¿Qué espacios y tiempos han construido?

Hay que problematizar el patrimonio y la reflexión en torno a él y no seguir pensando y actuando a partir de presupuestos naturalizados. El discurso y las políticas patrimoniales no pueden asumir que se dirigen a un público homogéneo y pasivo, en un proceso cultural libre de conflictos. La noción contemporánea del patrimonio, sus narrativas y repertorios, deberían desplegarse en el espacio teórico ya no como un medio de control y legitimación sino de contienda. Las políticas de Patrimonio deberían reflexionarse como campo de fuerzas, lugar de encuentros, diferencias, desplazamientos, negociaciones y asociaciones. Como postula Foucault (Foucault, 2000), se trata de un combate contra los efectos de poder del discurso teórico unitario, formal y científico. De lo que se trata es de hacer una genealogía en tanto puesta en juego de saberes locales, discontinuos, descalificados, contra la teoría unitaria que los filtra y jerarquiza en nombre de un supuesto conocimiento verdadero, el conocimiento del Patrimonio y sus conocimientos asociados.

A partir de nociones poscoloniales como las de hibridación y diferencia, el proyecto de nación y su territorio cerrado e impermeable han entrado en crisis. En un proceso de esta naturaleza expresiones como “lo nuestro” o “lo nacional”, empiezan a vaciarse de sentido y requieren nuevos significados. Sin embargo, siguen enarbolándose como los valores supremos de los discursos de orden e intervención. La acción de las políticas sustentadas en el Patrimonio sigue siendo guiada por una oposición maniqueísta entre la cultura nacional

y la extranjera, entre lo auténtico y el desvío, entre “lo nuestro” y lo ajeno. No hay una localización territorial específica de la producción cultural a la que tienen acceso las mayorías, y tampoco podemos seguir erigiendo a la nación –o la ciudad en este caso– como posibilidad de proyecto autónomo: las nociones de comunidades cerradas, autosuficientes, y auténticas no son sostenibles. No se trata de un tema de legitimidad sino de un análisis en términos de lucha y sumisión.

Entre el pliegue y el abismo

Creo que con estos datos podemos acercarnos al punto que me preocupa, porque como decía al inicio, esta reflexión parte de la urgencia. La urgencia de develar los mecanismos y procesos de constitución del Patrimonio Cultural como una construcción social hecha desde un lugar –un lugar de combate– y con efectos de exclusión y homogenización palpables. A pesar de lo profundos efectos transformadores y excluyente que las acciones relacionadas con la defensa y preservación del Patrimonio Cultural tienen, no nos estamos preguntando sobre ello. No nos preguntamos, por ejemplo, qué efectos tienen las acciones emprendidas en nombre del Patrimonio Cultural sobre quienes habitan o habitaban los espacios intervenidos, espacios atravesados por profundas diferencias sociales, donde la cohesión social y la tolerancia se ven seriamente disminuidas frente a la exclusión, la criminalización y la discriminación. Sin embargo, estas aristas sociales y culturales desaparecen bajo la égida normalizadora del patrimonio.

Es necesario incorporar la dimensión del conflicto en el análisis del Patrimonio Cultural, no sólo desde la crítica académica sino desde adentro, desde la práctica patrimonial institucional. Pero hay que partir por problematizar la categoría misma de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Los valores intrínsecos pretendidamente absolutos y universales son siempre valores culturales. El Patrimonio de la Humanidad, que se erige como patrimonio universal, es una selección de bienes en función de unos

valores que tienen como referente la historia y los valores de Europa – desde donde se clasifican y gestionan las ciudades que son inventariadas como patrimoniales–, y como criterios clasificatorios, aquellos que nos llegan desde la política colonial y que hoy forman parte del sentido común. Como en otros espacios reconocidos como patrimoniales en nuestro país y con mayor éxito en Quito, hemos incorporado estos mecanismos de selección en torno a los cuales pretendemos construir una comunidad o una cultura quiteña homogénea, que invisibiliza los conflictos y sólo incorpora retóricamente la diferencia... como mosaico de diversidad. Yo me pregunto ¿qué imagen de ciudad ideal, poblada de qué ciudadanos, es la que los regeneradores urbanos y especialistas patrimoniales tienen en mente?

Por otro lado, ¿Cuál es la relación de los sectores subalternos y marginales de la ciudad con el patrimonio cultural, eje de intereses dominantes? La mayoría de los posibles patrimonios de la ciudad (en tanto memorias de las luchas, bienes en los que “los otros” se reconocen y se representan, en tanto otras estéticas, en tanto conflictos que generan identidades, en tanto saberes, en tanto prácticas cotidianas) no son legitimados en esta categorización, y lo que se ha producido con ello es una devaluación cultural que ha sido interiorizada por los mismos grupos subalternos, para quienes no son ni culturales ni válidas sus prácticas, sus saberes vigentes y activos aunque inscritos, incorporados en la dominación.

¿Desde dónde el FONSAL y el Municipio están definiendo lo que debe ser preservado, lo legítimo, lo auténtico? Las políticas de Patrimonio son parte de un proyecto dominante de carácter excluyente y homogenizante que no incorpora las contradicciones, ni aborda el conflicto, lo ignora y lo silencia, y por último lo excluye hacia los márgenes físicos de la ciudad, aquellos que escapan al inventario del Patrimonio. Lo que vemos erigirse como Patrimonio es un pasado hispánico representado en fachadas y templos, e idealizado desde lo artístico, en el que se borra la explotación, el conflicto, la diferencia. Una imagen detenida en ese tiempo de la ciudad española, el tiempo

de la Escuela Quiteña, una imagen como la de la calle de La Ronda, recientemente incorporada gracias a la regeneración urbana y al recorrido turístico de las elites quiteñas. Hasta hace poco tiempo, calle de talleres y de marginalidad, de prostitutas y religiosidad, hoy se muestra como una calle andaluza vacía de tiempo e historicidad donde los contratistas afanados renuevan las casas, alisan las paredes y los viejos pisos de tablón encerado son reemplazados indiscriminadamente por flamantes tablas de chanul lacado. Allí la religiosidad se consume (no se usa), las prostitutas fueron desplazadas a calles periféricas, mientras 20 policías municipales – los que clasifican a quien puede pasear libremente por allí– acompañan la caminata de los visitantes ocasionales. ¿Cómo clasifican estos personeros a quienes pueden pasear sin vigilancia por este espacio público? ¿Dónde queda la noción de lo público dentro de unos planes de regeneración destinados a los sectores medio altos de la sociedad?

En el Patrimonio Cultural de la Humanidad las otras culturas ingresan selectivamente como adornos folklóricos para apoyar los intereses turísticos. La historia es transformada en memoria interesada y justifica la invención de nuevas fiestas¹⁷, así como intervenciones y regeneraciones urbanas que se arman como proyectos excluyentes en los que toda huella del tiempo como historicidad es borrada: desde esos viejos pisos y ventanas, hasta las huellas de la miseria que son desplazadas a otros espacios. En nombre del Patrimonio Cultural la venta callejera se criminaliza –cuántas veces hemos visto a los municipales persiguiendo las yuyeras– mientras se “recupera” el *tianguéz* en las fiestas organizadas para construir el mito de Quito como centro de intercambio y lugar de encuentro que prefigura su vocación contemporánea, esa vocación tallada en las piedras como espíritu trascendente.

¹⁷ Por ejemplo, en la Semana Santa del 2007 en Quito, el Municipio organizó una procesión inédita el Domingo de Ramos. En la Semana Santa de este año 2008, la ciudad fue vendidad como capital del catolicismo de América. La Velada Libertaria organizada la noche del 9 de agosto del 2007 es parte del mismo esfuerzo. Se trata de un proceso de invención de tradiciones que vale la pena deconstruir, preguntarse por los objetivos que persigue, y por las dinámicas en las que se inscribe.

Inscrita en el despliegue de la regeneración urbana y en su sostén – la narrativa del Patrimonio–, está una noción de ciudadanía como cultura cívica. Se trata de una ciudadanía civilizatoria y homogenizante que funciona, junto al Patrimonio, como un dispositivo disciplinario cada vez más incorporado en los cuerpos e imaginarios de los habitantes de la ciudad. No sólo es un dispositivo de autocontrol, sino que implica el ejercicio de la dominación y de la exclusión tanto simbólicas como físicas. Esta noción de ciudadanía está constituida también por esa otra cara, la de la exclusión, basada en una clasificación que fue parte del repertorio colonial, pero que hoy, en la ciudad postcolonial, se resignifica en una versión de la administración de poblaciones. La idea de ciudadanía patrimonial lleva consigo nociones higienistas, estéticas, culturales, que se asumen como universales y se imponen como tales, a través de una naturalización de los valores que erigen, y a partir de sistemas clasificatorios incorporados.

Nuestra imagen a través del Patrimonio es una imagen estática, detenida en el tiempo, sujeta a valores como lo auténtico, que impiden leer la ciudad como un proceso dinámico, problemático. Las nociones de Patrimonio Cultural, como parte de la gubernamentalidad, apuntan a salvaguardar lo material, mostrando una homogeneidad, un orden, ajenos a los procesos, las luchas y conflictos que poblaron las calles, plazas y casas de la vieja ciudad, y que hoy han sido desplazados por no entrar en la categoría de lo “memorable”, de lo blanco-mestizo, lo ordenado, y lo limpio. Pero se trata de una memoria de una sola dimensión, la de la lámina, la postal, en la que cualquier historicidad queda abolida. En fin, domina una noción de Patrimonio como un conjunto de bienes estables, neutros, con valores y sentidos fijados de una vez y para siempre, a partir de criterios particulares sobre lo auténtico y original. ¿Cómo lograr incorporar más allá de las presentaciones folclóricas la diferencia radical en el corazón mismo de la noción de Patrimonio?

Sin un proceso de relectura de paradigmas totalizadores, conocimientos acumulados, y grandes narrativas, y sin la problematización de ciertas asunciones sobre la modernidad, la

nacionalidad, la ciudadanía, la quiteñidad, los consumos culturales, las estructuras y el papel de la agencia es imposible escamotear las narrativas del Patrimonio. Es necesario enfrentar esa tendencia oficial, diseminada en ciertos sectores de la sociedad, de anclar la memoria en el pasado que conviene, dar valor de autenticidad a lo arcaico, a lo “antiguo”, a una estetización en donde las injusticias e inequidades, las disputas y complejidades, desaparecen detrás de un manto uniforme y pacificado de pasado nostálgico. La tarea de la investigación y las prácticas asociadas a la institución de Patrimonio no es la de rescatar los objetos auténticos de una sociedad, sino tomar en cuenta el carácter procesal y conflictivo del patrimonio como discurso de poder y romper con oposiciones como las de un pasado sacro frente a un presente profano, las de lo legítimo e ilegítimo, las de lo culto y lo popular –pensando en lo popular en su sentido más complejo-. La tarea es develar los *habitus* desde donde la localidad administra poblaciones y naturaliza exclusiones para sustentar proyectos civilizatorios y negocios flagrantes.

Muchos se sorprenden hoy al conocer la existencia de un libro sobre Quito, de la primera mitad del siglo pasado, que borró a los indios en las fotos de la ciudad colonial para que no dañaran el paisaje. No entiendo la sorpresa si frente a nuestras miradas complacidas se está haciendo lo mismo, no en fotos, sino en las calles, en donde no se borran imágenes, sino personas. De alguna manera todos lo estamos haciendo al complacernos con la imagen de parque temático –limpio, pacífico y ordenado- que nos devuelve la ciudad, en nuestros recorridos por el Centro.

Alguien dijo el otro día que había visitado la calle La Ronda, y que fue como visitar Pompeya...h

Bibliografía

- Bellaigue, Mathilde y Michel Menu (1997). “Museología y las formas de la memoria” en *Memorias* del VI Encuentro Regional del ICOFOM-CAM: *Museos, Memoria y Patrimonio en América Latina y el Caribe*, Cuenca, pp. 45-53.
- Bourdieu, Pierre (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Butler, Judith (1995). “Contingent Foundations: Feminism and the question of “Post-modernism”, en *Feminist Contentions. A Philosophical Exchange*, New York: Routledge, pp. 35-57.
- Chakrabarty, Dipesh (2002). “A Small history of Subaltern Studies”. En: *Habitations of Modernity: Essays in the Wake of Subaltern Studies*, Chakrabarty, 3-19. Chicago: University of Chicago Press.
- Chakrabarty, Dipesh (2000). “Postcoloniality and the Artifice of History”. En: Chakrabarty, Dipesh (2000). *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton.
- Derridá, Jacques (1989). *Márgenes de la Filosofía*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Foucault, Michel (1999). *Estética, Ética y Hermenéutica*. Madrid: Editorial Paidós.
- _____ (2000). *Defender la sociedad. Curso en el College de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2006). *Seguridad, territorio y población. Curso en el College de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, Nancy (1993). “Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente”. *Debate Feminista*, Año 4, No. 7. México: Metis. Productos Culturales
- García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- _____ (1990) *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la Modernidad*. México: Grijalbo.
- Guerrero, Andrés (2003). “The Administration

of Dominated Populations under a Regime of Customary Citizenship. The case of post-colonial Ecuador. En: *After Spanish Rule. Postcolonial Predicaments of the Americas*, (ed.) Mark Thurner y Andrés Guerrero, 272-309. Durham and London: Duke University Press.

- Guha, Ranajit (s/f). “Sobre algunos aspectos de la historiografía colonial de la India”. En: Rosana Barragán y Silvia Rivera C. (comp.). *Debates Post Coloniales: Una Introducción a los Estudios de la Subalternidad*. La Paz: Historias-SEPHIS-Aruwiyiri. pp. 25-32.
- Hobsbawm, Eric and Terence Ranger, eds. (1983). *The Invention of Tradition*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Kingman, Eduardo (2006). *La Ciudad y los otros: Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía*. Quito, Barcelona: FLACSO-Universidad Rovira e Virgili.
- Kingman Eduardo y Mireya Salgado (2000). “El Museo de la Ciudad. Reflexiones sobre la memoria y la vida cotidiana”. En: Carrión, Fernando (ed.) (2000). *Desarrollo cultural y gestión en Centros Históricos*. Quito: FLACSO.
- Lonzi, Carla (1970). “Let’s Spit on Hegel” *Rivolta Femenile*. En: Paola Bono y Sandra Kemp. (ed.) *Italian Feminist Thought. A Reader*, pp. 40-59.
- Macdonald, Sharon (1996). “Theorizing museums: an introduction”. En: Macdonald, Sharon y Gordon Fyfe (ed.). *Theorizing Museums*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Ortiz Crespo, Alfonso (2007). “El patrimonio Cultural Quiteño. Heredad de Todos”. En: *Día del Patrimonio Cultural de Quito*. Quito: FONSAL, El Comercio, sábado 8 de septiembre.
- Prakash, Gyan (s/f). “Los estudios de subalternidad como crítica post-colonial”. En: Barragán, Rosana y Silvia Rivera (comp.) (s/f). *Debates Post Coloniales: Una Introducción a los estudios de la subalternidad*. La paz: Historias-SEPHIS-Aruwiyiri.
- Salgado, Mireya (2004). “Museos y patrimonio: fracturando la estabilidad y la clausura”. *ICONOS*. No. 20, Quito: FLACSO-Ecuador. pp.73-81.

Scott, Joan W. (1988). *Gender and the Politics of History*. New York: Columbia University Press.

Thurner, Mark (2003). “Peruvian genealogies of History and nation.”. En: Thurner, Mark y Andrés Guerrero (ed.) (2003). *After Spanish Rule: Postcolonial Predicaments of the Americas*. Durham and London: Duke University Press.

Política de renovación en centros históricos de México

Renovation Policies in Historic Centers of México

Virginia Cabrera Becerra¹

Fecha de recepción: marzo de 2008

Fecha de aprobación y versión final: junio 2008

Resumen

La idea central que nos esforzamos por argumentar, es que la política de renovación de los centros históricos en México se ha trazado con afanes de modernización, propiciando la apropiación selectiva de las cualidades de centralidad y reforzando la segregación socio-espacial. Lo que se traduce en pérdida de complejidad de los sitios que resumen la historia y la identidad de la sociedad. Las políticas no actúan de manera aislada sino que se entrelazan con acciones puntuales cotidianas, estando ambas formas de intervención anudadas a los modelos económicos y a los paradigmas urbanísticos a través de los cuales adquieren sentido y expresión. El afán de modernización atrapa a los centros históricos, en los que la producción de renta inmobiliaria especulativa y destrucción del patrimonio cultural son recurrentes. Ejemplos importantes son los centros históricos de la ciudad de México y de la ciudad de Puebla, ambos situados en la meseta central del territorio mexicano.

Palabras clave: política de renovación, modernización, segregación socio-espacial, centros históricos, México

Abstract

The crux of our argument is that renovation policy in the historic centers of Mexico has been influenced by a zeal for modernization, precipitating the selective appropriation of the qualities of centrality and reinforcing social-spatial segregation. This process has translated into the loss of complexity of the places that encapsulate the history and identity of a society. Such policies are not propagated in isolation. Instead, they operate entwined with specific mundane actions, so that both forms of intervention are incorporated into the economic models and urban paradigms through which they acquire feeling and expression. Fervent Modernization exploits these historic centers, in which speculative real-estate rental and destruction of cultural patrimony (resources) are recurrent. We use important examples from the historic centers of México City and Puebla, both located on Mexico's central plateau.

Keywords: renovation policy, modernization, social-spatial segregation, historic centers, Mexico

¹ Doctora en Urbanismo. Profesora investigadora benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. virginia@urbe.com.mx

Introducción

Las ideas que a continuación se exponen mantienen como centro de atención la política de renovación en centros históricos de México. Las reflexiones se estructuran a partir de una consideración conceptual que guía la lectura de los procesos de renovación de los centros históricos. Esto es, que las políticas urbanas, y para el caso que nos ocupa las de renovación, son factores clave para la comprensión de las transformaciones de los centros históricos. Sin embargo, éstas no actúan de manera aislada sino que se entrelazan con acciones puntuales, cotidianas, ejecutadas por los agentes económicos, estando ambas formas de intervención anudadas a los modelos económicos y a los paradigmas urbanísticos a través de los cuales adquieren sentido y expresión.

El discernimiento de la forma en que dicho entramado incide en las condiciones de los centros históricos, de su estructura urbana y social, es una tarea ardua que requiere de amplitud de espacio para su exposición. Por ello, en este momento nos limitamos a mostrar sólo aquellos rasgos generales de dicho entramado que nos permitan perfilar la política de renovación desplegada.

La idea central que nos esforzamos por argumentar, consiste en afirmar que la política de renovación de los centros históricos en México se ha trazado, por regla general, con afanes de modernización, propiciando la apropiación selectiva de las cualidades de centralidad y reforzando las condiciones de segregación socio-espacial. Lo que sucintamente podemos enunciar como la pérdida de complejidad de los sitios que resumen la historia y la identidad de una sociedad.

Proceso que tiene como momento clave la aplicación, a partir de la década de los años 1940, de la política de industrialización a toda costa, cuyas exigencias de modernización de las ciudades encuentra excelente expresión en los postulados del paradigma del funcionalismo, que impregna la cultura urbanística de

la época. Con este paradigma la renovación de los centros históricos se efectúa favoreciendo las expresiones de la arquitectura moderna en detrimento de la herencia cultural edificada.

Se observa en este momento histórico una simbiosis entre la cultura urbanística y las exigencias de modernización de las ciudades y sus centros históricos; las voces a favor de la ciudad antigua son todavía débiles.

El afán de modernización atrapa, entonces, a los centros históricos, en donde la producción de renta inmobiliaria especulativa y destrucción del patrimonio cultural son hechos recurrentes. Situación que se ejemplifica con las transformaciones de los centros históricos de la ciudad de México y de la ciudad de Puebla, ambas ciudades asentadas en la meseta central del territorio mexicano,

La orientación, objetivos y consecuencias del afán de modernización se mantienen y acentúan en las subsecuentes etapas del modelo económico capitalista centrado en la industrialización, particularmente en las actuales condiciones de neoliberalismo y globalización. La política de renovación, al igual que la política urbana en general, se subsume a tales requerimientos, juega por lo tanto un papel instrumental que poco tiene que ver con reales intereses de conservación del patrimonio edificado y sobre todo de respeto y mejoramiento de los habitantes de dichos espacios.

La política de renovación en los centros históricos se despliega, desde la década de los años 1970, en medio de la polémica entre conservacionistas y modernistas, la cual trasciende el ámbito teórico y adquiere expresión concreta en las ciudades. Así es posible identificar los lugares en donde alguno de los polos fue el dominante e incluso donde tuvo lugar una negociación. Ya que la conservación de fachadas de edificios patrimoniales y la destrucción de interiores ilustra, a nuestro juicio, este proceso de negociación. Tal polémica y sus expresiones formales no afectan las acciones de renovación de los centros históricos con fines de rentabilidad económica.

El advenimiento de otros paradigmas

Tema Central

Tema Central

como los de: la sustentabilidad, la planeación participativa, y su integración al cuerpo teórico de la disciplina de la conservación del patrimonio edificado, al enfatizar los valores de identidad, cohesión, participación social, entre otros, ponen en entredicho el rol de la política de renovación y del patrimonio en la producción de la renta inmobiliaria.

Se identifica, entonces, una tensión entre los paradigmas actuales y el curso que toman las políticas de renovación, que se resuelve con el manejo ideológico de los planteamientos de avanzada del urbanismo y manteniendo sin cambio de rumbo el curso de apropiación con fines de rentabilidad económica y política.

La argumentación que desarrollamos tiene dos momentos, en el primero se trata de hacer una sucinta y apretada caracterización de los rasgos contradictorios de los centros históricos: nobleza y exclusión. En el segundo momento se entra de lleno en la caracterización de la política de renovación centrándonos en dos procesos extremos de la línea de modernización: El momento de aplicación del paradigma funcionalista por considerarlo clave en la comprensión de los rasgos que permanecen en la política actual; para culminar con la caracterización, a manera de boceto, de ésta última.

Los rasgos contradictorios de los centros históricos

Punto de partida obligado para reflexionar sobre la política de renovación de los centros históricos en México, es hablar sobre la importancia de estos espacios. Lo que equivale a mostrar con mayor crudeza la insuficiencia y vicios de la política urbana, y de los paradigmas que la cobijan, desplegada hasta la actualidad para actuar sobre el espacio que resume la historia y la identidad de una sociedad.

México es un país con un extraordinario acervo cultural y natural, sustento de vida e identidad de sus habitantes. Sin embargo, la riqueza cultural y natural existente en cada parcela de su territorio, atraviesa por condiciones de deterioro y abandono que inexorablemente las van minando. De hecho, la riqueza cultural de

México lo ubica actualmente en el quinto lugar a nivel mundial.

Un indicador de la importancia que a nivel mundial tiene nuestro país, es el reconocimiento de tales sitios por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Desde 1987 hasta el 2007, México cuenta con 27 sitios declarados Patrimonio de la Humanidad, entre los cuales cabe destacar que siete corresponden a centros históricos y dos a zonas de monumentos históricos. Así, la importancia de los centros históricos declarados (ver cuadro 1), trasciende por tanto las fronteras nacionales

Las diversas etapas históricas por las que ha atravesado nuestra sociedad se encuentran atrapadas en una estructura de alta complejidad, en la que los procesos del pasado se entrelazan y perviven con los actuales, apuntalando el despliegue del futuro. Pasado, presente, futuro, conforman, en los centros históricos, una unidad de extremo dinamismo en la que el cambio está siempre presente y las permanencias son a su vez dinámicas por la diversidad de significados que cada sociedad les otorga.

Los centros históricos constituyen testimonio de multiplicidad de procesos históricos, de formas de construir, de pensar y vivir la ciudad, así como de los valores predominantes en cada etapa de la sociedad.

Un rasgo característico de estos sitios en México es su extraordinaria riqueza histórica por el testimonio que representan de diversas épocas y culturas. De la amplia gama de lugares históricos que se localizan a lo largo y ancho del territorio mexicano conviene destacar, para nuestra argumentación, dos casos: el centro histórico de la ciudad de México y el de la ciudad de Puebla.

El centro histórico de la ciudad de México constituye el corazón de la capital nacional, fue declarado en 1980 Zona de Monumentos y en 1987, por la UNESCO, Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad, en razón de la belleza arquitectónica y de su importante legado cultural de raíces prehispánicas. Justamente, las declaraciones son contemporáneas a descubrimientos arqueológicos derivados de las exploraciones del Templo Mayor de la gran Tenochtitlan. De

Cuadro. 1 Sitios Patrimoniales en México, según declaratoria de UNESCO.

	Año	Sitios Patrimoniales
1	1987	Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco.
2	1987	Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque
3	1987	Ciudad Prehispánica de Teotihuacán.
4	1987	Centro Histórico de Oaxaca y Sitio Arqueológico de Montealban
5	1987	Centro histórico de Puebla.
6	1987	Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an
7	1988	Centro Histórico de Guanajuato y minas adyacentes
8	1988	Ciudad Prehispánica de Chichen Itzá
9	1991	Centro Histórico de Morelia
10	1992	Ciudad Prehispánica del Tajín
11	1993	Centro Histórico de Zacatecas
12	1993	Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco
13	1993	Santuario de la Ballena el Vizcaino
14	1994	Los Monasterios del siglo XVI en las faldas del Popocatepetl
15	1996	Ciudad Prehispánica de Uxmal
16	1996	Zona de Monumentos Históricos de Querétaro
17	1997	Hospicio Cabañas, en Guadalajara Jalisco.
18	1998	Zona Arqueológica de Paquimés, Casas Grandes
19	1998	Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpan
20	1999	Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco.
21	1999	Ciudad Histórica fortificada de Campeche
22	2002	Antigua Ciudad Maya de Calakmul
23	2003	Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Queretaro
24	2004	Casa Estudio Luis Barragán
25	2005	Islas y Áreas protegidas del Golfo de California.
26	2006	Paisajes agaveros y las antiguas instalaciones industriales de tequila
27	2007	Campus Central de Ciudad Universitaria.

Fuente: Elaboración propia a partir de consultas en: http://www.juntadeandalucia.es/cultura/oph/Al_CUC/modules.php?name=News&file=article&sid=839&gid=1
<http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/5/74/>
<http://noticias.arq.com.mx/Details/9606.html>

hecho, como se sabe, la ciudad de México se levantó sobre la gran Tenochtitlan, capital de los aztecas.

La localización de la ciudad de México en la Meseta Central del territorio mexicano es un claro símbolo geográfico, de la centralidad funcional, económica y cultural que juega en el conjunto del territorio; de donde, la centralidad de su centro histórico rebasa las fronteras urbanas y adquiere influencia nacional. La ciudad de México y con ella su centro histórico conforman el centro neurálgico de la vida nacional. Si bien la efervescencia económica, social y política que se vive en la ciudad capital y particularmente en

su centro histórico, contrasta de forma flagrante con las condiciones de deterioro y pobreza existentes en ambas áreas.

Lo mismo sucede con el centro histórico de la ciudad de Puebla, localizada en la Meseta Central, a hora y media de la ciudad capital. La riqueza histórica y estética de su centro histórico sustentó la declaratoria en 1977 como Zona de Monumentos y en 1987 la de UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Posicionada actualmente como la cuarta metrópoli del territorio mexicano, por muchos años se consideró como ciudad creada ex profeso en un valle sin poblamiento indígena, y por lo tanto

Cuadro 2. Evolución de la población de Centro Histórico de la Ciudad de México.					
Área	1970	1980	1990	1995	2000
Centro histórico	141,246	111,063	86,048	75,730	71,615
Distrito Federal	6,874,165	8,360,192	8,351,045	8,489,007	8,591,309
Zona Metropolitana	10,707,350	13,734,654	14,894,637	15,047,685	17,352,715

de exclusivo origen español sin reminiscencias prehispánicas. Situación que hoy resulta insostenible ante el descubrimiento de vestigios prehispánicos en algunos lugares del centro histórico. Sólo por referirnos a dos casos sobre los que se reflexiona más adelante en relación a las políticas de renovación desplegadas con afanes de modernización.

La centralidad que ejercen sobre su territorio circundante es otro rasgo que muestra la complejidad de estos espacios. Su constitución como puntos de alta intensidad social es un hecho también histórico, por ser los núcleos a partir de los cuales se va construyendo la ciudad actual. La factura histórica de la centralidad se produce a instancia de eventos y procesos no exentos de tensión, lo que determina que las condiciones de centralidad adquieran perfiles de alta irregularidad, en el cual la tendencia a la baja es un rasgo generalmente presente. Al grado de que en algunos centros históricos es manifiesta la creciente pérdida de las funciones de centralidad y complejidad y por ende de población. La pérdida de población apuntala el debilitamiento de la función residencial que es la clave de vida de estos espacios. Así, por ejemplo, el centro histórico de la ciudad de México muestra una fuerte tendencia de disminución demográfica, en comparación con el incesante incremento de la población en el distrito federal y en la zona metropolitana. Situación que se observa con toda claridad en el cuadro 2.

La disminución de población y el debilitamiento de la función habitacional, signan, también, la dinámica del centro histórico de Puebla. Así, en relación al primer factor se detectó un proceso de despoblamiento incluso de mayor gravedad que el ocurrido en el centro histórico de la Ciudad de México, ya que en Puebla en 1982 su centro histórico contaba con 282.598 habitantes y para 1990 residían

en este sitio únicamente 86.059. Es decir, hubo una emigración de 196.539 habitantes, lo que representó el 69.54 por ciento (H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 1995: 36).

Respecto al debilitamiento de la función de vivienda se observa que, mientras para 1984 el uso de vivienda representaba el 61.5 por ciento, en el 2000 se redujo sustancialmente al adquirir un valor del 47.9 por ciento (Patiño, 2002: 162).

Esta disminución de la población se asocia con procesos de sustitución de grupos sociales, favoreciendo la apropiación de los espacios, previamente modernizados, por grupos con mayor poder adquisitivo; provocando la expulsión de los residentes originales. Es decir, va emergiendo como rasgo significativo la transformación profunda de los centros históricos en un sentido de pérdida de vitalidad y complejidad.

La residencia en dichos sitios de los poderes políticos, desde el origen mismo de las ciudades y devenida en rasgo de permanencia hasta la actualidad, apuntala y profundiza la complejidad y centralidad de dichos espacios. De tal suerte, que la efervescencia social lo mantiene como lugar preferido de expresión, pues el alto poder de resonancia, que le otorga su carácter central, permite que sus voces se oigan (aunque no siempre se escuchen) no sólo por las autoridades ahí asentadas, sino por la sociedad en general.

La cotidiana apropiación de este espacio a través de las más diversas y coloridas expresiones de protesta social: manifestaciones, marchas de todos tipos y géneros, ha enfatizado su carácter protagónico en la sociedad (Cantú, 2005: 121).

La interacción que los centros históricos mantienen con su territorio circundante es un rasgo más que hay que señalar en esta apretada

y por cierto no exhaustiva presentación de la complejidad, signada por la contradicción, de los centros históricos en nuestro territorio. Pues como centro o corazón de un organismo de alta complejidad, como es la ciudad, sus palpitaciones afectan al conjunto, y los procesos y acciones de la periferia se revierten sobre aquel.

La unicidad del centro histórico y su ciudad es un hecho que de forma recurrente se menciona en los más diversos discursos y que se ha posicionado en calidad de postulado en la disciplina urbanística. Su aceptación prácticamente universal explica que la formulación de las políticas y estrategias de desarrollo urbano lo expliciten como su punto de partida y sostén fundamental. Con ello se busca poner de manifiesto la seriedad y cientificismo de las políticas urbanas, intentos, por demás, poco exitosos en la mayoría de los casos.

La unicidad de la ciudad y su núcleo histórico se ha mantenido, por regla general, sólo en el nivel de planteamiento ideológico, pues una vez enunciado como punto de partida, es “convenientemente” olvidado. Existen sin embargo, contadas experiencias en las que los procesos de planeación urbana se desarrollaron manteniendo dicha perspectiva como soporte sustantivo, tal es el caso de la planeación realizada en el estado de Puebla en el periodo 1999-2002, proceso que hemos descrito en otros textos (Cabrera et al., 2000; Cabrera, 2004).

La importancia y complejidad de los centros históricos se ha mantenido pese a los embates de los modelos de desarrollo económico y político orientados a la capitalización de sus propiedades centrales para beneficio de algunos grupos y sectores de la sociedad. Las características históricas, estéticas, de identidad, diversidad cultural, se amalgaman creando una fortaleza que resiste el empuje de los procesos de apropiación con fines especulativos y de acumulación de capital. La pregunta es ¿hasta cuándo podrá resistir dicha fortaleza? Las manifestaciones de disolución y resquebrajamiento que muestran dichos espacios en su estructura urbana y social son clara muestra de que ante procesos de alto impacto, como los

actuales del neoliberalismo y la globalización, las resistencias se van socavando y el riesgo de un creciente deterioro y de apropiación elitista es inminente y muchas veces manifiesta.

Los centros históricos, al igual que la ciudad, son productos sociales lo que equivale a decir que en su configuración y desarrollo intervienen múltiples procesos, entre los cuales la dinámica económica y las políticas de modernización tienen una especial incidencia. En esta trama de factores juegan un papel importante los paradigmas urbanísticos y arquitectónicos en los que se sustenta la formulación de las políticas, estrategias y acciones, de tal forma que la comprensión de éstas remite al conocimiento y comprensión de aquellos. En síntesis, el entrelazamiento histórico del modelo económico, las políticas urbanas y los paradigmas urbanísticos son centrales, a nuestro juicio, para comprender estos procesos. La importancia de estos tres factores en el devenir de los centros históricos es reconocida en otros textos bajo la idea de que su tratamiento ha obedecido en cada momento histórico a la estrecha relación entre el planeamiento urbanístico, los procesos de producción de la renta urbana y el desarrollo conceptual de la disciplina urbanística, específicamente el de patrimonio (Álvarez, 2006: 66).

La política de renovación pro modernización

El interés que nos mueve es el de mostrar algunos rasgos fundamentales de la política de renovación implementada recientemente en México, argumentando con los procesos ocurridos en algunos sitios históricos. Para lo cual hay que mirar, un poco, al pasado más reciente y con mayores impactos en las condiciones actuales de los centros históricos.

La política de renovación de los centros históricos en México con explícitos fines de modernización, tiene en la aplicación del paradigma funcionalista uno de sus momentos de mayor envergadura, por la transformación que suscitó en una buena parte de los sitios históricos.

Este paradigma privilegió lo moderno



Foto. Beatriz Pineda Cuautle, 2008

Centro Histórico de la Ciudad de México.
Los logros

sobre lo antiguo, bajo la premisa filosófica de la modernización como sinónimo de progreso y desarrollo, en oposición a la idea de atraso y estancamiento. Lo que se tradujo en diferentes ámbitos disciplinarios en valoración positiva del concepto de modernización, en detrimento de lo antiguo. Valoración a la que con mucha frecuencia se recurre, en el ámbito urbanístico y del patrimonio cultural, para denostar a quienes defienden los valores y las posibilidades de vida contenidas en instancias y estructuras tradicionales. Se fundamenta así la permanente oposición entre conservadores y modernistas; las dos corrientes de pensamiento que han orientado la intervención en los centros históricos. La tensión y oposición entre ambas corrientes, es relativa, ya que en realidad constituyen sendas visualizaciones emparentadas en la unilateralidad y focalización que cada una realiza en las cualidades negativas del polo opuesto.

Así, las intervenciones realizadas en los centros históricos a la luz de la idea de la modernización, resolvió la tensión entre lo antiguo y lo moderno a favor de este último. En tanto, los intereses políticos y económicos de los procesos de modernización se entrelazaron con la sustentación filosófica formando una trama de alta efectividad para la modernización y capitalización de los sitios históricos.

Bajo estos presupuestos, el paradigma funcionalista cobijó las acciones de modernización de los centros históricos de nuestro país durante el periodo de 1940-1980, en respuesta a las exigencias de modernización, que el proceso de industrialización impuso a las ciudades más

dinámicas del país, generalmente de raíces históricas, con la consiguiente pérdida de un importante número de edificios históricos y patrimoniales.

Las intervenciones en los centros históricos se realizaron atendiendo dos modalidades: la de acción puntual regida, fundamentalmente, por el interés de valorización del suelo, y la intervención en áreas, igualmente inscrita en dicho interés, pero generalmente imbricada con factores de índole político y sustentadas en la planeación. Ambas modalidades tuvieron, como denominador común la destrucción del patrimonio histórico, lo que fundamentó la creación de la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos, promulgada el 6 de diciembre de 1972. Sin embargo, pese a la existencia de este marco legal y de la creciente presencia del espíritu conservacionista en la sociedad, la destrucción continuó produciéndose.

En la ciudad de México y en la de Puebla, entre otras, se observa la fractura que la aplicación de los postulados del funcionalismo generó en la, hasta entonces, homogénea belleza de dichos centros históricos (ver fotos). La fractura se extendió a las condiciones sociales, pues las intervenciones al lograr la valorización del suelo a través del cambio de: uso, función y de la modernización urbana y arquitectónica, afectó profundamente a la población residente forzando su expulsión de tales sitios. Con ello las condiciones de polarización de los centros históricos se acentuaron pues una buena parte de los mismos siguió ocupada, en condiciones de hacinamiento, e insalubridad por los sectores populares que llegaron a los centros históricos de las principales ciudades durante el proceso de urbanización acelerada, desencadenada por la promoción de la industrialización a toda costa que el país buscaba afanosamente desde la década de los años 1940.

La promoción de la industrialización tiene como principales escenarios a la ciudad de México y a las ciudades más dinámicas, entre ellas: la ciudad de Puebla, Guadalajara y Monterrey, que desde entonces encabezan el sistema urbano nacional. Ciudades que resienten procesos de urbanización acelerada que desen-



Foto. Beatriz Pineda Cuautle, 2008

Centro Histórico de Ciudad de México. Palacio de Bellas Artes.

cadena transformaciones profundas en los centros históricos y en las periferias, por la llegada de grandes flujos de población. A la ocupación popular de los centros históricos se suma, como condicionantes de la política de renovación, la necesidad de modernización de estos y de las ciudades en su conjunto, para responder a los requerimientos de la economía. Se observa en este momento clave en la vida de los centros históricos el entrelazamiento efectivo de los procesos socio-económicos, con las ideas que predominan en el campo urbanístico, en las que el patrimonio es visto en clave de modernidad, lo que significa su renovación y en ocasiones destrucción total.

La modernización de las ciudades se traduce en la realización de obras viales, como los ejes viales en la ciudad de México que cruzan el centro histórico en todos los sentidos, o la ampliación de calles como el proyecto cruz de calles en la ciudad de Guadalajara realizado en 1948 (Montero, 2002:107) y la apertura de vialidades a partir de entubamiento de ríos, como en la misma ciudad de México desde la década

de los años 1950 (Río Churubusco, el de la Piedad, el Consulado y el Gran Canal, yacen entubados bajo importantes arterias viales), en Puebla en 1964-1971, es entubado el río San Francisco en cuyos bordes se fundó la ciudad colonial en 1531. En Guadalajara el río de San Juan de Dios en 1907, en cuyo borde se funda la ciudad en 1542. Esta modernización funcional a la dinámica económica y al automóvil, se acompañó de procesos de expropiación, demoliciones, expulsión poblacional y creciente terciarización; todo ello a favor de la renta inmobiliaria especulativa.

Los valores de modernidad y progreso, el paradigma funcionalista y las ideas higienistas, que se presentan tardíamente en algunas ciudades, forman la terna conceptual que da sustento a la modernización de las ciudades y de sus sitios históricos.

A la profunda transformación de la estructura urbana y social de los centros históricos asociada a las políticas de renovación desplegadas, se enlazan eventos de carácter natural, como fue el caso del sismo de la ciudad de México en 1985



Foto. Beatriz Pinedo Cuautle, 2008

Centro Histórico de ciudad de México. Las rupturas.

y el ocurrido en la ciudad de Puebla en 1999, que causaron estragos en el patrimonio cultural edificado. Del desastre, se derivó la necesidad de aplicación de políticas de renovación que toman cursos diferentes para ambas ciudades, y se sustentan en paradigmas también diferentes.

En el caso de la ciudad de México, según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fueron 30.000 viviendas destruidas y 60.000 viviendas dañadas. Cabe además recordar que el evento catastrófico se produjo en momentos en que México enfrentaba todavía la crisis económica que había iniciado en 1982. En tales condiciones se generó el “Programa de Renovación Habitacional Popular en el Centro Histórico”, con objeto de rescatar inmuebles patrimoniales con uso habitacional, constituyendo la primera acción de importancia que despliega el sector Público, con este objetivo, en la Zona Monumental del centro histórico de la Ciudad de México (Connolly et al., 1991: 141).

La importancia de dicho programa residió en su anclaje conceptual, ya que significó la aplicación de planteamientos que rebasaron la polémica formalista entre conservacionistas y modernistas; aunque se mantuvo la preocupación por la conservación del patrimonio pero filtradas por la defensa del habitante. Se trató fundamentalmente de un ejercicio de renovación habitacional que tuvo como eje central la participación social.

La aplicación de dicho programa constituye una excepción (que por lo tanto no invalida nuestra afirmación inicial) en la tradicional tra-

yectoria de la política de renovación en México. En el texto citado, los autores señalan las rupturas que este programa establece con la política tradicional y su anclaje conceptual. Entre los logros de la política de renovación habitacional se señalan: la participación de los beneficiarios en el “Programa de Renovación Popular”, los beneficiarios del programa fueron los residentes originales, quienes permanecieron en sus respectivos barrios. También resalta la extensión del programa en beneficio de la pequeña industria y comercios afectados por el sismo, así como la aplicación de mecanismos financieros accesibles para los afectados. Condiciones que nos recuerdan la experiencia del rescate del centro histórico de Bolonia en la década de los años 1970.

Durante el desarrollo del programa, tanto el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), organismo encargado de asegurar la protección del patrimonio edificado con valor histórico, (inmuebles edificados antes de la Independencia) como el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) responsable del patrimonio edificado construido a partir de la Independencia (1810), transitaron en el proceso de interlocución con los responsables del programa y demás actores, de posiciones conservacionistas rígidas a otras de mayor flexibilidad, en las que se privilegió la necesidad de los habitantes de resolver el acuciante problema de vivienda.

Por el contrario, el sismo ocurrido en 1999, afectó a la ciudad de Puebla y la zona sur del estado de Puebla. En la ciudad capital los edificios más dañados fueron los de carácter religioso, también edificios de gobierno como el



Foto. Beatriz Pinedo Cuautle, 2008

Centro Histórico de la Ciudad de México. El deterioro

palacio municipal, varios edificios de salud y educativos como el edificio “Carolino” sede de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Los daños a edificios habitacionales fueron mínimos. La mayoría de estos edificios se ubican en el centro histórico.

El gobierno estatal y el municipal, con apoyo del gobierno federal, llevaron a cabo una política de reconstrucción dirigida a los edificios públicos, atendiendo tanto aspectos de carácter estructural como de rehabilitación de fachadas, sin que las acciones estuvieran inscritas en una política global de atención al centro histórico. Fueron acciones de coyuntura y de restauración, por lo que la polémica se centró más bien en aspectos técnicos, constructivos y formales.

Antes de este evento sísmico, el centro histórico fue objeto de una política de renovación en la zona de San Francisco, situada al oriente de lo que fue el río del mismo nombre, lugar de la primera fundación y ahora convertido en vialidad.

Durante el período 1993-1999, se despliega una fuerza transformadora que deviene en transformación a la fuerza, que abarca a la ciudad de Puebla en su conjunto. La intervención en esta parte del centro histórico fue parte de un programa muy ambicioso de modernización de la ciudad de Puebla, con objeto de incorporarla de manera competitiva a los circuitos internacionales del capital. Es la época de los megaproyectos para la modernización forzada de las ciudades con claros fines de rentabilidad y especulación inmobiliaria. De tal forma que el centro histórico de Puebla juega un rol de primer orden en este proceso de modernización que se busca a nivel global.

El megaproyecto Angelópolis cobija la creación del Proyecto del Río de San Francisco, el cual plantea rescatar el río y establecer un corredor turístico tipo Venecia, además de hoteles de primera, centros de convenciones y comerciales. El cuestionamiento de la sociedad y la crisis económica de 1994, condicionan la reducción de los ambiciosos alcances originales, de tal forma que de las 23 manzanas originalmente consideradas se concluye sólo con seis (González y Álvarez, 1999:13), eliminándose algunos proyectos como el del rescate del río embovedado. La intervención en estas seis manzanas se justifica por el propio Instituto de Antropología e Historia (INAH- delegación Puebla), elaborando el Plan de Conservación y Ordenamiento Urbano Arquitectónico del Paseo del Río de San Francisco, que en realidad jugó el triste papel de justificación de los planteos originales. Al final del sexenio se concretan sólo dos acciones: el centro de convenciones y el puente peatonal.

Tanto las acciones realizadas en el centro histórico como el conjunto de acciones de carácter urbano (periférico ecológico, acueducto, relleno sanitario, reserva territorial) se mueven en un clima de conflicto y descontento social; como respuesta al método utilizado: la expropiación, la violencia y la represión. Con su ejecución se transforma la fisonomía y funcionamiento de la ciudad y del centro histórico, con procesos de recomposición social como consecuencia de la revalorización del suelo.

Durante la aplicación del Proyecto, se desata la polémica entre los “modernistas”, defensores del mismo, integrado por profesionistas e instancias del sector público y los “conservacionistas” que se oponen a lo que significaría una agresión al patrimonio cultural, ya que se hablaba de demolición de una buena parte de edificios patrimoniales situados en los bordes de los que sería nuevamente un río. Las consecuencias de despojo y represión desatadas desde el proceso de expropiación, amplían la oposición social con la integración de las organizaciones de barrio, y de profesionistas que además de la conservación del patrimonio cultural plantean la conservación de los residentes en el sitio.

Sin embargo, el Proyecto siguió el camino trazado originalmente. En síntesis, la política



Foto. Beatriz Pinedo Cuautle. 2008

Centro Histórico de Puebla. Homogeneidad y colorido

de renovación pro modernización realizada en el centro histórico de Puebla constituye un caso paradigmático de la política tradicional, superpuesta a los intereses políticos y económicos que conducen a la apropiación con fines de rentabilidad y especulación de áreas con alto valor histórico, estético y cultural.

Se observa, por lo tanto, el predominio de las ideas de modernización y progreso que se expresan formalmente con este lenguaje (en el centro de convenciones y puente peatonal), aunque con débiles concesiones al patrimonio edificado preexistente. Los resultados formales y funcionales, arquitectónicos y urbanos, pero sobre todo los sociales, y los que afectaron al patrimonio intangible (identidad, cohesión, cultura barrial) son objeto de permanente crítica hasta el día de hoy.

Durante las subsecuentes administraciones del gobierno estatal y municipal, el centro histórico de Puebla ha sido objeto de políticas de renovación muy limitadas en sus alcances, ya que se despliegan sólo acciones de imagen urbana y de restauración puntual. El embellecimiento del centro histórico no sólo genera las consabidos beneficios económicos, de los cuales por supuesto quedan excluidos los habitantes, sino también de índole político. Pues las acciones realizadas en él son, por su centralidad, muy visibles para la sociedad, cualidad que los gobiernos de diferentes colores y niveles luchan por aprovechar, lo que ha

incidido en la formación de un centro histórico más embellecido a la par que empobrecido.

El “fachadismo” de las acciones, que hasta la fecha se han ejecutado, contrasta con los planteamientos teóricos de la conservación, en los que destaca la defensa del habitante y del patrimonio intangible, a los cuales se adhiere la masa crítica de la disciplina local. Debido a que tales postulados ponen en riesgo la apropiación selectiva de los sitios históricos, las acciones de imagen urbana y “fachadismo” siguen siendo las más socorridas en las políticas de renovación.

En el caso de la ciudad de México, después de la experiencia de la reconstrucción por las afectaciones del sismo de 1985, que dio prioridad a los barrios populares dañados, las intervenciones en el centro histórico retoman el camino del “fachadismo”, mejoramiento de infraestructura vial y de servicios, privilegiándose la restauración de edificios públicos como: iglesias, administración pública, museos.

Con este perfil se desarrolla el “Programa: Échame una Manita” (1991-1994), que si bien sustenta en el discurso la necesidad de superación de las posiciones monumentalistas y la inquietud por una intervención integral del centro histórico, en la práctica los resultados muestran el predominio de la primera posición, ya que más del 50 por ciento del total de las obras fueron intervenciones en fachadas.



Foto. Beatriz Pinedo Cuautle. 2008

Centro Histórico de la Ciudad de Puebla. Los logros

A partir de 2001 se pone en marcha un plan aparentemente innovador, pero que se prevé profundizará el proceso de apropiación selectiva del centro histórico. Ya que la composición del Consejo Consultivo para el Rescate

del Centro Histórico de la Ciudad de México, es indicativa de los derroteros previstos, pues entre sus miembros están importantes representantes de la iniciativa privada, de la iglesia y reconocidos periodistas. La presidencia del

Consejo quedó en manos de Carlos Slim, quien como es sabido se encuentra posicionado como el segundo millonario a nivel mundial.

El rescate pretende abarcar diversos aspectos de la problemática de este centro histórico como son: seguridad, mejoramiento de servicios, de infraestructura, imagen urbana, restauración de inmuebles históricos, de ampliación de la oferta educativa. Sin embargo, las etapas desarrolladas hasta el 2003, indican una atención preferencial de las zonas de mayor rentabilidad y acciones de "fachadismo". Así, durante el 2002 se realizan obras de renovación de la red de agua potable y en la segunda etapa iniciada en el 2003 se efectúa la limpieza y remodelación de fachadas de 615 inmuebles. La tercera etapa, en la misma línea, se orienta al mejoramiento del mobiliario urbano y la reubicación de vendedores ambulantes (La Jornada, 5 de agosto de 2002).

Orden y embellecimiento, son los fines que se vislumbran, de las áreas de mayor rentabilidad económica, quedando en el olvido las áreas pobres del centro histórico, carentes de servicios, y con mayor deterioro, como son: La Merced, La Candelaria Mixcalco, Tepito, en las que existen graves problemas sociales y urbanos: pobreza, inseguridad, analfabetismo, desempleo, marginalidad, prostitución, drogadicción, tráfico vial y peatonal, bajos niveles de ingreso, hacinamiento domiciliario, ausencia de servicios de agua, luz y drenaje, equipamiento urbano e infraestructura (Mora, 2003:31).

Reflexiones de salida

Sobre la riqueza histórica y cultural que caracteriza a México y a los centros históricos de importantes ciudades del país, pesa un proceso de deterioro no sólo material y formal sino sobre todo social y cultural.

Entre los aspectos relevantes identificados, se observa en los centros históricos el debilitamiento de la función habitacional, que se expresa en disminución demográfica. Lo que afecta la propia vitalidad de estos sitios; aunque la creciente terciarización muestre una aparente revitalización, en realidad ambos fenómenos constituyen rasgos de la pérdida de vitalidad y complejidad.

Este movimiento poblacional tiene como

momento de mayor intensidad la década de los años 1970, después la disminución demográfica baja su intensidad. Dinámica vinculada al modelo capitalista, basado en la industrialización, que se apuntala con políticas de modernización aplicadas en diferentes escalas territoriales: regional, urbana y de centros históricos. La imbricación de los diferentes niveles de las políticas de modernización está llena de particularidades, tensiones y desfases, que se traducen en resultados singulares en los que la factura histórica de las ciudades y sus centros, así como la dinámica de los paradigmas urbanísticos, juegan un papel importante de definición.

Los procesos ocurridos en los centros históricos, de los casos presentados, constituyen una muestra de la forma en que actúan las políticas de renovación con mal disimulados fines de rentabilidad inmobiliaria. Nos muestran, también, la forma en que las políticas se interrelacionan con la cultura urbanística prevaleciente, adoptando dos modalidades:

- El tradicional manejo ideológico de los paradigmas, en respuesta a requerimientos de justificación y legitimación científica de las políticas.
- El establecimiento de tensiones por el advenimiento de nuevos paradigmas cuyos postulados, representan riesgos para el proceso de apropiación selectiva de los espacios históricos.

Los afanes de modernización, siempre presentes, se han desplegado en un contexto de enfrentamiento entre posiciones conservacionistas y modernistas. La polémica se centró inicialmente en aspectos formales y materiales; en la actualidad la cultura urbanística y de la conservación de nuestro país, ha entrado en una etapa de amplitud de perspectivas, en consonancia con los avances a nivel mundial, en las cuales el ser humano es el punto de partida y el fin de toda actuación en la cultura edificada.

Esta perspectiva de gran apertura no se empalma con el transcurrir cotidiano de las políticas de renovación y de los centros históricos, los cuales continúan su curso apegados a paradigmas caducos pero funcionales aún a los

inquebrantables objetivos de rentabilidad económica. El destino de los centros históricos bajo estas circunstancias es la profundización de la polaridad que los caracteriza.

La experiencia de políticas excepcionales, vividas no sólo en nuestro país, muestra la posibilidad de andar por otros caminos que potencien las cualidades de los sitios patrimoniales, en la irrenunciable búsqueda de realización del ser humano. **h**

Bibliografía

- Álvarez Mora, Alfonso (2006). *El mito del centro histórico. El espacio del prestigio y la desigualdad*. México: Universidad Iberoamericana Puebla.
- Cantú Chapa, Rubén (2005). *Globalización y centro histórico. Ciudad de México. Medio ambiente socio urbano*. México: Plaza y Valdés.
- Cabrera Becerra, Virginia (2004). "En pos de la utopía: La planeación social sustentable en el centro histórico de la ciudad de Puebla, México". En: Alfonso Álvarez Mora y Francisco Valverde (coord.) *Ciudad, Territorio y patrimonio, materiales de investigación II*. México: Universidad Iberoamericana Puebla. España: Universidad de Valladolid.
- Cabrera Becerra, Virginia; Gómez de Alvear, José Miguel y Miguel Gutierrez Herrera (coord.) (2000). *Puebla. Plan Estatal de desarrollo Urbano Social Sustentable. Propuesta Metropolitana: avances y estrategias*. Gobierno del Estado de Puebla, México.
- Connolly, Priscilla; Duhau, Emilio y René Coulomb (1991). *Cambiar de casa pero no de barrio. Estudios sobre la reconstrucción en la Ciudad de México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- González Aragón, Jorge y Héctor Álvarez Santiago, coord. (1999). *Conservación urbana en el Paseo del Río San Francisco. Centro histórico de Puebla*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gobierno del Estado de Puebla (n/d). *Programa de Desarrollo Regional Angelópolis*.

H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla (1995). "Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla". México

Montero Pantoja, Carlos (2002). *La renovación urbana. Puebla y Guadalajara, un estudio comparado*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Mora Reyes, José Angel (2003). *Proyecto de rescate del centro Histórico de la Ciudad de México*. Documento electrónico, <http://www.fundacion-christlieb.org.mx/estudios/estudio10.pdf>. [Consulta: Mayo de 2008].

Patiño Tovar, Elsa (2002). *El pasado en el presente: pobreza, centro histórico y ciudad*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

¿Regulación o desregulación?: De las políticas sobre los centros históricos¹

Regulation or de-regulation?: Of historic center policies

Daniel Hiernaux² y Carmen Imelda González³

Fecha de recepción: mayo de 2008

Fecha de aprobación y versión final: junio 2008

Resumen

Partiendo de la especificidad y complejidad de los centros históricos (discutiendo la realidad de su centralidad entre otros factores), el trabajo apunta a seguir las huellas de las regulaciones emprendidas en los centros históricos mexicanos, en particular la ciudad de México y Querétaro. Se discute la oportunidad de estas regulaciones y se evidencia el papel decisivo de los imaginarios urbanos que impulsan, en años recientes, un regreso a los centros históricos, por parte de ciertos segmentos de población urbana. Finalmente, se concluye en la importancia de una regulación estratégica de procesos extremadamente complejos y cruciales para las ciudades actuales.

Palabras claves: centros históricos, centralidad, regulaciones, complejidad, imaginarios urbanos, intervenciones urbanas, regreso al centro

Abstract

Departing from the specificity and complexity of Historic Centers, (as we discuss the reality of its centrality, among other issues), this paper is oriented to follow the path of regulations operating in Mexican Historic Centers, particularly in Mexico City and Querétaro. The discussion looks at the opportunities offered by these regulations and provides evidence of the decisive role that urban imageries have, which have motivated some sectors of the population to move back to the historical center in the past few years. Finally, this paper asserts the importance of strategic regulation of extremely crucial and complex processes in cities nowadays.

Keywords: historical centers, centrality, regulation, complexity, urban imageries, urban interventions, comeback to the center

¹ Este trabajo representa un primer avance de la investigación conjunta de los autores en el marco del Programa de Investigación Comparativa sobre los Centros Históricos establecido entre el cuerpo académico "Espacio, Imaginarios y Poder" de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa de la ciudad de México y "Política y Sociedad" de la Universidad Autónoma de Querétaro.

² Profesor investigador titular de la Universidad Autónoma Metropolitana Campus Iztapalapa de la Ciudad de México, Programa de Geografía Humana y Departamento de Sociología. Urbanista y Doctor en Geografía. danielhiernaux@gmail.com.

³ Profesora investigadora titular de la Facultad de Sociología de la Universidad Autónoma de Querétaro, México. Urbanista y Doctora en Ciencias Sociales. carmenigonzalez@gmail.com.

La recuperación de los centros históricos de las ciudades latinoamericanas ha sido un proceso largo, incompleto y lleno de dificultades. Indudablemente queda mucho por hacer frente a la situación de grave degradación que aún se observa en la mayor parte de las áreas centrales de nuestras ciudades.

En este sentido, y siguiendo un patrón tradicional de intervención, los políticos han insistido en la necesidad de establecer ciertas regulaciones para evitar la pérdida de patrimonio, e inducir que los centros históricos se adecuen a las necesidades actuales.

En esta presentación, haremos referencia a tres puntos centrales: el primero es reconocer la especificidad de los centros históricos con relación a otros espacios urbanos y suburbanos; en segundo lugar, analizar el tipo de medidas de regulación que se suelen generar, y discutir su viabilidad en términos generales; finalmente, se intentará mostrar que la forma de regulación actual, corresponde a ciertos imaginarios urbanos que pugnan por la recuperación de esos espacios centrales, que merecen ser conocidos porque conducen simbólicamente las intervenciones y le imprimen cierta orientación.

La especificidad de los centros históricos

Los centros históricos demuestran una importante especificidad que contribuye a hacer difícil su recuperación y obliga a que cualquier tipo de regulación o medida sobre los mismos, debiera ser extremadamente cautelosa con relación a los efectos que pueden desencadenar.

La centralidad: ¿realidad o construcción simbólica?

Un primer aspecto que merece discusión es el concepto de centralidad: se ha dado por bueno que los centros históricos son los verdaderos "centros" de las ciudades⁴ y como tal, los

⁴ En el caso de la Ciudad de México, se ha usado

esfuerzos de recuperación o renovación de los mismos suelen apuntar a consolidar una centralidad decadente o bien a renovarla. En términos generales, se puede afirmar que la dimensión de la ciudad juega un papel decisivo para el mantenimiento de la centralidad: en las grandes metrópolis, parecería que la centralidad del núcleo histórico de la ciudad no resguarda ya la mayor parte de las actividades que le otorgaban centralidad por el pasado, ya que se han desconcentrado desde tiempo atrás.

Tomando el caso del centro histórico de la Ciudad de México, por ejemplo, es evidente que la mayor parte de las facetas de su centralidad se han diluido desde hace décadas. Por una parte, se asistió, desde principios del siglo XX, a un abandono progresivo del mismo por los estratos pudientes hacia colonias entonces suburbanas.

Progresivamente, y a pesar de una revolución que asentó primero su poder político en el Centro, éste se ha visto abandonado por la mayor parte de sus funciones "centrales": a excepción del Banco de México, pilar de la centralidad financiera, anclado en lo que era la ciudad vieja podemos observar que se ha dado una migración progresiva de los poderes tradicionales, como la Iglesia, o la residencia y despacho del Presidente de la República. También las sedes de los grandes bancos se han transferido a colonias menos densas y recientemente, sus centros de procesamiento se ubican francamente en periferia, en particular en la nueva zona de terciario superior en el oeste de la ciudad: el macrodesarrollo urbano de Santa Fé; la universidad nacional fundó su nuevo campus exterior a inicios de los años 1950 y hasta las grandes tiendas departamentales han preferido seguir la población de ingresos medios y altos hacia sus barrios residenciales y sus centros comerciales, permaneciendo solamente de manera marginal en el Centro.

Por lo que remite a la cultura, la progresiva dominación de las industrias culturales sobre la oferta, ha generado no sólo la transferencia de la misma a los espacios domésticos a través de los equipos televisivos, musicales y más reciente-

intensamente la metáfora orgánica del centro histórico como "corazón" de la ciudad, tanto desde lo vital como desde lo afectivo.

mente informáticos, sino también ha organizado una oferta suburbana, en centros culturales nuevos.

Este proceso de suburbanización progresiva de la mayor parte de las funciones anteriormente localizadas en el centro histórico, debe entenderse en el marco de la dominación de imaginarios suburbanos que han impulsado a la población, rica o pobre, a buscar nuevos espacios para su residencia, fuera de los saturados y degradados centros históricos, tema que trataremos a detalle en el tercer punto de esta presentación.

¿Dónde quedó entonces la famosa “centralidad”? En cierta forma, podemos afirmar que ésta es antes que todo simbólica, como lo demuestran los trabajos realizados por los equipos dirigidos por Armando Silva en diversas capitales latinoamericanas: los centros se han vuelto, esencialmente, una suerte de conglomerado físico-simbólico, donde se cree todavía poder encontrar los referentes materiales y emblemáticos de los estados nacionales que pierden cada vez más su relevancia en el entorno mundializado actual; donde se concentra un patrimonio arquitectónico urbano decisivo, que merece ser protegido; y donde cierta nostalgia por una vida urbana perdida a causa de una suburbanización interminable, permitiría restaurar un sentido urbano y cívico declinante (Silva, 1992; 2001; 2003). Cabe además mencionar que esta centralidad simbólica no implica forzosamente un contacto directo con el centro histórico, ni que la misma esté profundamente anclada en todos los estratos sociales.

En contraste con el caso de la Ciudad de México, una ciudad media como Querétaro, situada a 250 kilómetros de la capital mexicana, mantiene una centralidad evidente, aun si también se han perdido diversas funciones centrales. Lo anterior se explica en parte por el hecho de que la expansión de la ciudad ha sido más tardía, de hecho después de la Segunda Guerra Mundial, de modo que por lo menos hasta esa fecha, el centro “histórico” representa la ciudad a secas. Desde los años 70 del siglo pasado, la expansión industrial de la ciudad ha conducido, no sólo un proceso de expansión económica con nuevas actividades ubicadas en parques industriales periféricos, sino a un cre-

cimiento considerable de la población, en buena proporción originada de la Ciudad de México, que prefirió las localizaciones residenciales en fraccionamientos suburbanos ofrecidos por un sector de promoción inmobiliaria en plena expansión.⁵

De tal suerte, la pérdida de relevancia del Centro de Querétaro ha sido más lenta, situación reforzada por la extensión menor de la ciudad, que permitió que numerosas funciones urbanas se siguieran concentrando en el área histórico de la ciudad (González, 2008). En este sentido, hoy en día, el llamado centro histórico se encuentra sólo medianamente despoblado, y sostiene una vida económica, social y cultural todavía muy sensible.

Un Centro habitado por la pobreza

Por otra parte, una especificidad decisiva de los centros históricos en general, es la fuerte presencia de grupos sociales de bajos ingresos. Como ya mencionamos, en el caso de la Ciudad de México, que se ha vaciado de sus grupos patricios desde hace más de un siglo: la consecuencia es que ese espacio, decisivo por su ubicación privilegiada cuando la Ciudad de México creció considerablemente entre los años cuarenta y los años setenta del siglo pasado, se convirtió en el lugar por excelencia donde llegaban los migrantes para insertarse en la metrópoli.

En otros términos, de la misma manera que se habla de “incubadoras de empresas”, el centro histórico cumplió y todavía cumple en parte, un papel como “incubadora de urbanitas”. En varios estudios, entre los cuales, los nuestros propios sobre Valle de Chalco, un importante asentamiento periférico al Sureste de la capital, se ha demostrado que el paso por el Centro como forma de volverse urbanita, ha declinado progresivamente desde los años 1970, por el fuerte crecimiento periférico que ofreció a los nuevos migrantes una posibilidad de inserción a bajo costo en la trama urbana diferente del clásico paso por el centro histórico.

Un aspecto interesante para observar, es que

⁵ Respecto al fenómeno de la segregación, véase Bauman (2007).

los grupos vulnerables suelen ocupar espacios intersticiales con respecto a las áreas más transitadas o mejor conservadas de los centros históricos. Estaciones de autobuses foráneos, portales de plazas majestuosas durante la noche, casas abandonadas o coladeras de drenaje (como en el caso de los niños de la calle en la Ciudad de México), son algunos de estos espacios, verdaderas tierras de nadie, donde se insertan discretamente la miseria más negra y la marginalidad más intensa, sin que a veces siquiera sean visibles para los transeúntes.

Como se verá después, programas que refuercen la mejoría de las condiciones de vida y de protección patrimonial, pueden a su turno ser inductoras de fragilización creciente de esa población, para conducir a su desaparición de los Centros.

Un Centro como nodo de movilidad

Otra condición particular de los centros es que son los espacios más transitados aunque poco habitados de las metrópolis. En el caso de la Ciudad de México, es notorio que las áreas centrales sistemáticamente han perdido población, pero siguen siendo altamente transitadas en régimen diurno, mientras que en nocturno, se vacían radicalmente. Lo anterior se ha dado por el hecho de que la población prefiere la periferia para residir, pero también por el hecho de que la traza urbana ha mantenido una fuerte centralidad física, reforzada, en el caso de la Ciudad de México, por una red de metro que contribuye aún más a la misma. La centralidad física, implica entonces un tránsito considerable de peatones, vehículos y bienes, lo que genera condiciones viales y de tránsito particularmente complicadas. Más aún, la densidad física lograda en horas hábiles deriva en una importante propensión de ubicación de pequeños comercios en las vías públicas, situación acentuada, en el caso de la Ciudad de México, por la presencia de una amplia zona de bodegas y producción de objetos piratas en el cuadrante noreste del perímetro del centro histórico. Más allá de las cuestiones de seguridad personal en esas áreas, es a un reforzamiento de la densidad económica que se asiste, a la pre-

sencia de numerosos trabajadores informales que no residen en el Centro y a una ocupación desordenada de las vías públicas.

Un Centro con fuerte densidad patrimonial

Finalmente, el tema de la densidad patrimonial no puede ser soslayado: en términos generales, los centros históricos son el mayor reservorio patrimonial y por lo mismo, desempeñan un papel central en la identidad cultural de una ciudad y un país. Si esta situación puede ser interpretada desde una posición optimista, también es muy problemática.

El centro de la Ciudad de México, en tanto que fue capital de la Nueva España, cuenta con más de 1.500 edificaciones consideradas como patrimonio cultural mereciendo protección estatal. Sin embargo, es evidentemente que miles más se han destruido en el curso de los siglos, en particular durante el Porfiriato (1875-1910), en los años cuarenta del siglo pasado, y hasta que se propusiera una política drástica de conservación patrimonial. En forma similar, en Querétaro el patrimonio construido se constituye por 1.400 edificios, aparentemente bastante bien conservados, por el hecho de que no se asistió a la destrucción sustancial decimonónica, y por el mantenimiento de las instalaciones en uso constante.

Creemos entonces que la presencia del patrimonio es una suerte de llave para reforzar la centralidad, desarrollar ciertas actividades culturales de prestigio e impulsar el turismo urbano, pero al mismo tiempo las normas de respecto del mismo que suelen ser extremadamente rígidas, son un freno a una transformación rápida y barata de los centros. En otros términos, el patrimonio es la vez un potencial y un lastre. Para ello, es necesario no sólo definir principios tales como las Normas de Quito, sino enfrentar un debate sobre el sentido de ese patrimonio y la preservación del mismo, versus su adaptación a nuevos destinos. En fechas recientes, la UNESCO ha decidido enfrentar esta situación, y relanzar una reflexión sobre la manera de conjugar la preservación del patrimonio con cierta necesidad de modernización (UNESCO, 2008).

¿Regulando los centros?

Frente al conjunto de las especificidades señaladas y que suelen además entrecruzarse, se ha establecido un marco normativo e intervenciones regulatorias en un gran número de ciudades para impulsar una renovación valorizada, además, a nivel internacional.

Antes de discutir las regulaciones y su adecuación con la situación que acabamos de describir, convendría reforzar la idea anterior sobre la complejidad de los centros históricos: el tema del patrimonio por ejemplo, se vuelve tanto más difícil de abordar ya que, con frecuencia, los inmuebles protegidos son propiedad de agentes que los sostienen para fines exclusivamente especulativos, o que son ocupados por personas o actividades de bajo nivel económico incapaces de mejorar el inmueble que alquilan o por lo menos de protegerlo. A su turno, el despoblamiento del Centro que tanto es criticado por sus defensores, puede agravarse en la medida en que se elimine la población que trabaja en negocios ambulantes o en pequeñas actividades que no resultan ya rentables o que no alcanza demanda en un centro “elitizado”.

En el caso de la Ciudad de México, debemos subrayar además la existencia de varios niveles de poder que se entrelazan sobre un espacio único. El Zócalo (Plaza de Armas) de la ciudad es al mismo tiempo un lugar de referencia nacional, donde se siguen haciendo las enormes concentraciones populares, sean manifestaciones sean celebraciones. Pero cada vez más, se constituye como el “geosímbolo” de la fuerza y la autonomía recientemente adquiridas por las autoridades de la Ciudad de México, por lo que esta macropiazza suele usarse para grandes expresiones culturales y de actividades públicas sino populistas, por medio de las cuales las autoridades locales pretenden reafirmar su presencia y su derecho a controlar ese espacio.

La regulación del espacio de la Ciudad de México puede interpretarse desde diversas escalas y medidas particulares a las cuales haremos referencia a continuación. Un primer tiempo es indudablemente la emisión del Decreto Presidencial del 11 de abril de 1980, por el cual la zona central de la antigua Ciudad

de México fue declarada *Zona de Monumentos Históricos*, creándose paralelamente, el Consejo de Centro Histórico (FCHCM, 2000: 8)⁶.

Por otra parte, es innegable que la internacionalización del centro histórico por su integración al Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO en 1987, ha sido un factor de enorme significado para volver a llamar la atención de las autoridades sobre el Centro.

La secuencia de las acciones realizadas en la Ciudad de México, han tenido réplicas en ciudades del interior. El primer cuadro de Querétaro fue decretado como Zona de Monumentos Históricos en 1981; en 1994, las autoridades locales en turno realizaron el primer Plan Parcial del Centro Histórico y, en 1996 fue declarado Patrimonio de la Humanidad por UNESCO.

En cierta forma, conseguir el “logo” de Patrimonio de la Humanidad tuvo propósitos decisivos: obliga al país recipiente a proteger este espacio; en segundo lugar, aumenta la competitividad del espacio consagrado y le atrae inversiones, turismo y, en términos generales, una mirada vigilante de las esferas internacionales sobre la protección del espacio y la calidad del mismo, según normas internacionales expresadas en documentos diversos, y reforzadas por experiencias emblemáticas que son regularmente revisadas y difundidas (como los casos de la Habana, de Sevilla, entre otros).

Desde el Gobierno Federal mexicano, queda claro que la medida esencial, es la protección del patrimonio, en términos generales. Corresponde a un imaginario de preservación de la historia a través sus huellas en el espacio urbano. Desde este ámbito la Federación actúa

⁶ En el caso de la Ciudad de México, el centro histórico es definido como un área de 9.7 km² con un conjunto de 668 manzanas, y cerca de 150.000 habitantes; mientras que para el de Querétaro, se trata de un área sensiblemente menor, que abarca 4.2 km², que contiene 236 manzanas y 27.148 residentes. Si bien estos datos sirven como referentes comparativos entre la gran ciudad y una ciudad media, también son indicativos de la destrucción patrimonial referida, ya que hasta principios del siglo XIX, Querétaro tenía 272 calles y 115 manzanas donde estaban construidos 4.974 inmuebles (en los que vivían 30.000 personas), si comparamos este dato con los 1.400 edificios considerados con valor histórico, la diferencia es de 3.534 edificios perdidos por diferentes razones.

de manera drástica. Si bien resulta altamente loable el trabajo de protección del patrimonio, la radicalidad de su quehacer se ha puesto en tela de juicio por quienes reclaman cierta desregulación a beneficio de un mayor dinamismo en la reconstrucción y en la oferta de nuevos servicios para un centro renovado.

Otro nivel de regulación proviene de los planes ordenadores, directores, parciales que se han promulgado en abundancia en México sin por ello que se hayan vuelto la referencia para las acciones. Para el caso de la Ciudad de México, dos niveles están presentes: por una parte, el Plan correspondiente a la Delegación central, la Delegación Cuauhtémoc a la cual pertenece mayoritariamente el centro histórico, y luego algunos planes parciales sobre espacios específicos. Obviamente que estos instrumentos no se contradicen por la simple razón de que no ofrecen elementos susceptibles de entrar en contradicción.

Dichos planes, ejemplos perfectos de una concepción rígida e inoperante de la planeación, ofrecen casi exclusivamente, ciertas indicaciones sobre usos de suelo y alturas de edificios. En este sentido, en vez de ser herramientas para una planeación real, acaban siendo simples normas de urbanismo, que suelen, con frecuencia, no ser relevantes o inclusive volverse restrictivas, frente a la velocidad de los cambios y a la especificidad de los requerimientos actuales del desarrollo urbano. En otros términos, este tipo de planeación no sólo es inoperante sino que, además, congela muchas posibilidades de desarrollo por su estricta normatividad que no suele estar adecuada con la realidad.

Si bien el primer aspecto que analizamos refería al patrimonio, es decir que toca a edificaciones sueltas y dispersas, los planes arriba demuestran un ámbito territorial distinto ya que cubren todo un espacio amplio y complejo, donde se mueven muchos bienes y personas.

Un tercer ámbito normativo en el caso de la Ciudad de México, ha sido el “Programa para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México” realizado entre 1998 y 2000; propuesto desde el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México⁷, este

⁷ El fideicomiso fue creado el 18 de diciembre de

programa pretendió dar pautas más generales sobre la revitalización del Centro que no fueran sólo referidas a normas urbanísticas o restricciones patrimoniales. Es posiblemente el documento de mayor relevancia, y fue acompañado de estudios parciales.

Este tipo de planteamientos que suele darse en numerosos contextos locales, es una expresión de la voluntad pública en torno a cierto futuro del centro histórico que sería consensuado entre los afectados. Pero en la práctica, entra en juego otro elemento decisivo, que es la estructura administrativa que rige el territorio del centro histórico.

En los albores de la renovación del Centro a inicios de los años 1990, no existía ninguna entidad administrativa particular realmente a cargo del centro histórico. Lo anterior porque la situación legal de la Ciudad de México era y sigue todavía hoy siendo confusa, por tener un estatuto entre entidad de control federal y entidad libre y soberana, es decir un Estado. Más aún, si eso fuera resuelto, quedaría pendiente también el estatuto de las delegaciones que deberían transformarse a su turno, en municipios libres y soberanos. Ello es el objeto de la reforma del estatuto del Distrito Federal en discusión y que posiblemente desemboque en la creación del estado 32 antes de terminar el actual sexenio (2012).

A partir de la elección del primer gobernador del Distrito Federal en 1997 (el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas) se reforzó el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México (FCHCM), quien formuló el estudio anteriormente citado como “Programa para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de la ciudad de México” (FCHCM, 2000). Sin embargo, al no tener atribuciones directas en obras y en regulaciones menores (como las que tienen que ver con el otorgamiento de licencias de operación comercial, por ejemplo) el FCHCM no tenía instrumentos de intervención por lo que lo poco que pudo avanzar fue con el recurso de intensas negociaciones, no siempre

1990, y posteriormente se volvió el fideicomiso del Centro Histórico de la ciudad de México. No obstante habrá que reconocer que el inicio de las acciones desde el Gobierno del Distrito Federal, remontan a unos años antes, pero sin mucho éxito.

con resultados favorables, por las visiones muy tradicionales de funcionarios del mismo gobierno de la ciudad, con opiniones distintas sobre las prioridades para la ciudad y el centro histórico en particular.

La transformación en 2003 de este fideicomiso hacia una mayor presencia de la iniciativa privada, no modificó el panorama, además porque se perdió en el camino la personalidad que, a la medida de lo que ha ocurrido en el caso de la Habana, fuera el impulsor de la renovación del Centro. De tal suerte, se perdió inclusive la presencia de una institución con auténticas ganas de promover un Centro distinto, aun sin tener a disposición todos los recursos esperables.

Sin embargo, otra circunstancia, la entrada fuerte de un empresario en el destino del Centro, Carlos Slim, el hombre más rico de México y el segundo del mundo, modificó radicalmente la distribución de las cartas.

Este personaje, bajo la cubierta de un “amor sin barreras” por el centro histórico, realizó una vasta operación inmobiliaria que consistió en la compra de cerca de 800 edificios que ha remodelado progresivamente, para volverlos habitables para clase media. La intervención de sus empresas e intereses para con el Centro, se dio también con la creación de un fideicomiso privado, donde el gobierno de la ciudad no tuvo injerencia, y tuvo que contentarse de ser espectador. Este fideicomiso, que se volvió tanto más operativo que su equivalente público se desintegraba, es ciertamente el que dictó las políticas que fueron puestas a funcionar por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuya enemistad con Cuauhtémoc Cárdenas forzó a la renuncia del Director del FCHCM, reemplazado por una persona sin experiencia y, con la distancia, también sin un verdadero interés hacia el centro histórico.

Queda claro que este modo de gobernanza permitió que los esfuerzos de transparencia que se habían dado en un primer a través de una declaración de intenciones que fue el Programa para el Desarrollo Integral, se fue borrando a beneficio de una actuación discreta pero eficaz para promover un proyecto inmobiliario hacia el Centro, el mismo que permite

ahora pensar que el regreso de la población al Centro que se pensaba poco factible hace diez años, llega a tener frutos certeros hoy.

Cabe señalar que la desregulación de los créditos de vivienda y los apoyos otorgados a las inmobiliarias durante el sexenio del presidente Vicente Fox (2000-2006) fueron decisivos para que ese sector se apoderara de la dirección del proceso de revitalización del centro histórico, dando lugar a una transformación sin precedente de la fisionomía del mismo, y una revalorización innegable de su patrimonio.

En este acuerdo de gobernanza, se estableció un régimen urbano particular, donde al Estado le quedaba, entre otras atribuciones, la expresión discursiva de la renovación –que se le dejaba como instrumento electoral y publicitario en general-, la obligación de mejorar la infraestructura (renovación de la misma sobre 37 manzanas de vital importancia en el corredor Zocalo-Bellas Artes) y la regulación-represión al ambulante.

Todo parece indicar que este modelo sigue siendo el vigente, aun si la actual gubernatura del Distrito Federal ha nombrado una “Autoridad del Centro Histórico” que en voz de su Directora, no tiene más competencia que la que le confiere la cercanía personal y política al mismo gobernador. Administrativa y jurídicamente, esta autoridad no existe como tal, en el sentido de que no forma parte del modelo de gestión oficializado. Pero sí opera, en el sentido de ser quien dinamiza las instancias operativas, para que emprendan obra que apuntan a cierto modelo de centro histórico.

La prueba más reciente es el anuncio de la rehabilitación del entorno de la Plaza Santo Domingo, una joya patrimonial y de vida urbana anunciada por la Dra. Alejandra Moreno Toscano, encargada de la autoridad mencionada, cuyas declaraciones son avaladas y coherentes con las políticas centrales del gobierno actual. Obvio que estas operaciones representarán un gasto serio en infraestructura que cubrirá el gobierno de la ciudad, asumiendo además el costo político fuerte de desplazar imprentas de bajo nivel ubicadas en los portales de la Plaza, especializadas además en las falsificaciones de documentos

oficiales, una de las “manchas” de piratería más obvia en el centro histórico. Claro es, por otra parte, que bajo el auspicio de esta renovación que es relevante, el negocio inmobiliario está presente y tomará ventaja de la misma, como lo ha logrado en el resto del Centro, particularmente en las partes renovadas.

Una de las dimensiones más complejas de la renovación del Centro, es la que se refiere al modelo de regulación del ambulante. La decisión de eliminarlo completamente del perímetro “A” del centro histórico, ha generado serios conflictos políticos que se desdoblaron entre las corrientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), formadas por las llamadas “tribus”, unas sustentadas sobre bases populares entre otros asociaciones de vendedores ambulantes, mientras que otras, oriundas en la desmembrada tecnocracia del PRI (Partido de la Revolución Institucional) apuntan a un modelo social democrata de gestión urbana, con particular simpatía por las acciones del actual alcalde parisino y sus espectaculares intervenciones mediáticas y en buena medida populistas, que no se duda en “representar” en la Ciudad de México: pista de hielo en el Zócalo, grandes espectáculos gratuitos con *vedettes* de reconocida fama, ciclistas en un Centro cerrado para la libre circulación de bicicletas en domingo, playas artificiales (¡fuera del Centro afortunadamente!), entre otras actividades.

Por otra parte, más allá de la restricción absoluta al ambulante lo que ha permitido liberar las calles y mejorar la circulación peatonal y vehicular, desde la gestión de López Obrador, y en franca oposición con su discurso populista de izquierda, se ha planteado una política represiva y de control urbano, por medio de un sistema de video-vigilancia y una fuerte presencia policial preventiva, así como por el acercamiento ideológico a la peor política represiva conocida, que es la de “tolerancia cero”. El gobierno ha sido asesorado, a un costo insultante para la ciudadanía capitalina, por Rudolph Giuliani ex alcalde de Nueva York, y recién candidato frustrado a la nominación republicana a la presidencia de los Estados Unidos para la elección de noviembre de 2008. Si bien se ha reducido la delincuencia que era indudablemente elevada en el centro his-

tórico, el hito ha sido menos la regulación en sí de la delincuencia, que el efecto mediático y de generación de confianza en las autoridades que ha generado, aun si estamos lejos –afortunadamente- de la “tolerancia cero”.

Es innegable que, en este contexto, el centro histórico se valoriza como espacio competitivo en el sentido que le asigna Michael Porter (1995), tanto como espacio de posible residencia para ciertos grupos sociales cuyos imaginarios se analizarán en el siguiente punto, y que están modificando más rápidamente que lo previsto, el paisaje urbano del centro histórico.

Para el caso de la ciudad de Querétaro, la regulación del Centro se ha manejado en forma radicalmente diferente. Innegable es que la escasa extensión del Centro es un factor que facilita su control y la puesta en práctica de políticas de conservación y aprovechamiento. Sin embargo, otros factores deben ser tomados en cuenta: por una parte, la ciudad es sede del poder estatal y del municipal que trabajan en acuerdo, entre otros por ser regidos por el mismo partido político. Esta orientación política (El PAN o Partido de Acción Nacional que también gobernó el país desde la elección presidencial de 2000) ha adoptado, de manera quizás curiosa, una política de planeación bastante pragmática y en buena medida eficiente. La creación de Instituto de Planeación (INPLAN) en la mayoría de las ciudades que controla ha inducido la puesta en marcha de una planeación mucho más eficiente, tecnificada y operativa, que ha asimilado las lecciones de planeación estratégica que se han formulado en el exterior, mientras que, en México, ha sido poco apreciada.

En Querétaro, a partir del año 2000, los esfuerzos de conservación se han redoblado, por ejemplo, en el 2006 el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) llevó a cabo el Programa de revitalización de “los 100 días”, que tiende a integrar organismos de diferentes niveles de gobierno y sociedad civil en cuestiones de mejora de la imagen urbana.⁸ Asimismo, cuenta

⁸ El plan de los 100 días involucró por parte del Gobierno Federal a la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Turismo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Comisión Federal de Electricidad; por parte del Gobierno Estatal a la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras

con un Plan estratégico (Plan de Manejo) que define programas, proyectos y acciones concretas a los cuales se ciñen respetuosamente las autoridades locales y estatales.

Los imaginarios “gentrificadores” y la revitalización del centro histórico

Consideramos que los imaginarios sociales y en particular, aquellos que genera la ciudad y a su turno se dedican a la misma, son decisivos para entender las transformaciones actuales de los centros históricos en el mundo entero y, en particular, en la Ciudad de México⁹.

Para aclarar en qué sentido consideramos que los imaginarios urbanos son esenciales, necesitamos reconstruir brevemente la historia de los mismos en un siglo. Sintéticamente, podemos afirmar que el imaginario de la salida de la ciudad, que observamos a fines del siglo XIX y durante el siglo XX, formó parte de los imaginarios sociales de las burguesías cosmopolitas y de aquellas personas que conceptualizan las ciudades en esa época. El higienismo urbano ha sido decisivo en ese sentido. Los proyectos utópicos de Ebenezer Howard, entre otros, se derivaron de constataciones sobre la insalubridad de las ciudades. A su turno, el proyecto del ensanche de Barcelona propuesto por Cerda, fue un intento para crear una ciudad diferente en este caso, fuera del entorno de la Ciudad Vieja (*Ciutat Vella*) mientras que Haussman había preferido poco antes, proponer algo similar pero destruyendo la ciudad tradicional de París.

A partir de los ideales de regreso a cierta

Públicas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Comisión Estatal de Aguas; por parte del Gobierno Municipal se invitó a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Obras Públicas Municipales, la Secretaría de Gestión Delegacional y el Ayuntamiento de Querétaro y como organizaciones civiles el Colegio de Arquitectos, el Colegio de Ingenieros Civiles, el Patronato del Centro Histórico y algunas empresas de servicios hoteleros y de alimentos. Como se puede observar por esta larga lista, la tendencia fue a realizar un proyecto incluyente de las instituciones con voz en la política urbana y en la intervención directa sobre la ciudad.

⁹ Sobre los imaginarios urbanos en general véase Silva (1992; 2001); Boudry y Paquot, (2003); Aguilar, Hiernaux y Lindón (2006); Vergara (2001) y el Número 99 de la Revista chilena EURE dedicada a ese tema.

rusticidad, con densidades bajas, cercanía con la naturaleza e individualidad, se ha constituido y difundido un imaginario suburbano extremadamente poderoso que ha penetrado no sólo las clases pudientes, sino inclusive las menos favorecidas (Lindón, 2006 a y b). En el primer caso eso se puede entender también porque las burguesías francesas por ejemplo, tan imitadas por las mexicanas, solían vivir en nuevos conjuntos en las afueras de París, además de huir de la capital por meses en el verano, ratificando así un imaginario de segundas residencias que ha tenido también un peso incontestable en los modelos urbano-regionales actuales, contribuyendo, entre otros, a la expansión de la “ciudad difusa”.

Por lo que se refiere a los grupos populares, la atracción del imaginario suburbano puede entenderse primero por el origen rural de la población que anhela regresar al campo, aunque sea en una forma sesgada, por la dimensión económica (adquirir un terreno periférico barato) y por una clara colonización de sus imaginarios, por aquellos mismos que remiten a la “casa propia” a la independencia del núcleo familiar de la familia extensa tradicional, entre otras dimensiones simbólicas. Frente a esos imaginarios colonizados, hemos afirmado que podemos hablar de imaginarios de la resistencia y que la recuperación de los centros históricos forma parte de este espectro de imaginarios que se enfrenta y resiste al modelo suburbano dominante y colonizador (Ley y Mills, 2002; Hiernaux, 2008).

Solamente así se puede entender que exista desde hace unas décadas, un segmento de población que aspira regresar a los centros históricos. Si bien no descartamos las hipótesis que han planteado ciertos autores como Neil Smith que construyen la explicación de esos procesos de “gentrificación” o “elitización” a partir de consideraciones esencialmente económicas (Smith, 1996), por ejemplo la hipótesis de la diferencia del alquileres (*rent gap*), nos inclinamos más por valorizar las hipótesis culturales que plantean que el regreso al Centro es el resultado de un creciente distanciamiento de algunos grupos sociales con relación a un modelo suburbano de “ciudad genérica” como

la llama Remi Koolhass, en la cual se ha perdido el sentido de comunidad, se homogeneizan los paisajes (inclusive a nivel mundial, véase el caso de las nuevas periferias chinas actuales) y se fragmenta la vida social.

La necesidad del “cara a cara” reconocido por los mismos sociólogos de la globalización, es también aplicable a la vida social, para la cual el encuentro directo no puede ser sustituido solamente por la tecnología informática o de comunicación, por novedosa y atractiva que sea.

Los centros históricos entonces permiten desarrollar nuevos estilos de vida, donde el encuentro se hace realidad, donde la vida urbana es una componente central de la vida social del individuo, y donde el entorno físico es un “plus” colectivo que puede valorizarlo sin costo.

¿Regular o no regular? Esa es la cuestión...

Es necesario entender el proceso de revitalización de los centros históricos, no sólo como un mero proceso de recuperación de un patrimonio construido que merece ser rehabilitado y preservado para bien de la memoria colectiva y de las identidades sea nacional o local.

Existen otras dimensiones particularmente potentes: autores como Françoise Choay llaman a prestar atención a la muerte de la ciudad (Choay, 1996; Hiernaux, 2006a); por una parte, es una realidad que la ciudad tradicional, bajo cierto modelo europeo-mediterráneo heredado parcialmente en América Latina y matizado con la calidad de la ciudad indígena prehispánica, se ha colapsado desde tiempo atrás. Nadie duda que los suburbios acaben siendo una falsa ciudad, un modelo prostituido de inserción en la modernidad en el sentido tanto de un “no-campo” como también de una “no-ciudad”.

Sin embargo, el regreso al Centro actual no forzosamente reconstruye las formas de vida de la ciudad tradicional: es de hecho otro modelo, sencillamente porque la población llamada a beneficiarse del mismo regreso, no es la que ocupó el Centro por un siglo. Ahora son grupos más pudientes, sean residentes o turistas-visi-

tantes, lo que se beneficiaran de este regreso. No sin razón, que Neil Smith ha caracterizado como una “ciudad revanchista” (Smith, 2006).

Definitivamente sólo una cierta forma de regulación estratégica es posible mientras que la planeación normativa tradicional deba ser erradicada por inoperante. En este sentido, también es recomendable que cualquier proceso tome en cuenta las opiniones de la ciudadanía, pero no forzosamente la que vive en el lugar, cuyos intereses pueden ser muy restringidos a su estricto bienestar personal.

En el caso de la Ciudad de México, tratándose de renovar un centro histórico cuyas perspectivas temporales son de largo plazo y su ámbito territorial de alcance metropolitano, la definición del modelo deseado debe ser articulada con una visión del futuro metropolitano en general. Por otra parte, la comparación con una ciudad de menor tamaño pero con una experiencia particularmente rica de rescate del centro histórico como Querétaro, invita a estudiar a detalle el significado y la potencialidad de ese espacio, de un Centro todavía accesible desde las periferias, valorado socialmente por su población residente y suburbana, y sujeto de políticas urbanas de particular calidad.

Y eso es una de las grandes asignaturas pendientes de las ciudades de América Latina, tentadas por los modelos de ciudad global, pero en ocasiones prontas a encerrarse en un patrimonialismo excesivo o a querer imitar modelos europeos no forzosamente adaptables a nuestras ciudades. [h](#)

Bibliografía

- Aguilar, Miguel Angel; Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (coord.) (2006). *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. Barcelona-México: Anthropos - Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Bauman, Zygmunt (2007). *Tiempos líquidos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Choay, Françoise (2006). *Pour une anthropologie de l'espace*. París : Seuil. Colección « La couleur des idées ».
- FCHCM (2000). “Programa para el Desarrollo

- Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México”. Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México. México: Gobierno de la Ciudad de México, documento de trabajo.
- González Gómez, Carmen (2008 en prensa). “Santiago de Querétaro en 1791, la polivalencia como impronta”. En: Suárez, Manuel y Juan Ricardo Jiménez (coord.). *Los padrones de Querétaro*. Querétaro: Centro de Estudios Constitucionales.
- Hiernaux, Daniel (2006a). “Repensar la ciudad: la dimensión ontológica de lo urbano”. *Liminar, Estudios Sociales y Humanísticos*, año 4, vol. IV, núm. 2, pp. 7-17, diciembre. Tuxtla Gutiérrez, México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Hiernaux, Daniel (2006b). “Los centros históricos: ¿espacios posmodernos? (de choques de Imaginarios y otros conflictos)”. En: Aguilar, Miguel Ángel; Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (coord.) (2006). *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. Barcelona-México: Anthropos - Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Hiernaux, Daniel (2008 en prensa). “De los imaginarios a las prácticas urbanas: construyendo la ciudad de mañana”. *Revista Iztapalapa*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Ley, David y Caroline Mills (2002) [1993]. “Can there be a Postmodernism of Resistance in the Urban Landscape?”. En: Dear, Michael J, Steven Flusty (eds.). *Space of Postmodernity: readings in Human Geography*. Oxford: Blackwell. pp. 371-377.
- Lindón, Alicia (2006a). “Del suburbio como paraíso a la espacialidad periférica del miedo”. En: Aguilar, Miguel Ángel; Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (coord.) (2006). *Lugares e imaginarios en las Metrópolis*. Barcelona: Anthropos-UAM. pp. 85-106.
- Lindón, Alicia (2006b). “La casa búnker y la deconstrucción de la ciudad.” *Liminar, Estudios Sociales y Humanísticos*, año 4, vol. IV, núm. 2, pp.18-35, diciembre. Tuxtla Gutiérrez, México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Porter, Michael (1995). “The competitive advantage of Inner Cities”. *Harvard Business Review*, 55-71, mayo- junio. Boston: Harvard University.
- Silva, Armando (1992). *Imaginarios urbanos: cultura y comunicación urbana*. Tercera edición aumentada 1998, Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Silva, Armando (2001). “Imaginarios: estética ciudadana”. En: Vergara Figueroa, Abilio (coord.) *Imaginarios: horizontes plurales*. México: CONACULTA. pp. 107-130.
- Silva, Armando (2003). *Bogotá imaginada*. Barcelona: Taurus.
- Smith, Neil (1996). *The new Urban Frontier: Gentrification and the Revanchist City*. Londres: Routledge.
- UNESCO (2008). “Propuesta del Director General para la preparación de una recomendación revisada relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea”. Consejo Ejecutivo de la UNESCO, 179 Reunión, Punto 25 de la Orden del día provisional, 7 de marzo.
- Vergara, Abilio (2001). “Horizontes del imaginario. Hacia un reencuentro con sus tradiciones investigativas”. En: Vergara, Figueroa, Abilio (coord.). *Imaginarios: horizontes plurales*. México: CONACULTA-INAH. pp. 11-81.

El centro histórico: del concepto a la acción integral¹

The Historic Center: from a concept to an integral action

Patricia Rodríguez Alomá²

Fecha de recepción: marzo de 2008

Fecha de aprobación y versión final: junio 2008

Resumen

El concepto de centro histórico es relativamente reciente; surge a partir de la propia crisis generada en estos sectores de la ciudad, cuando se vieron amenazados tras la reconstrucción de posguerra en Europa o por políticas urbanas desarrollistas y aculturadas, aplicadas allá y también en América Latina, más tardíamente. La acción de salvaguarda patrimonial ha transitado de una visión del monumento aislado a una comprensión del valor del conjunto urbano; en las primeras décadas con una visión de mecenazgo y a partir de los años 1990, entendiendo la dimensión económica de la recuperación de los centros históricos. La rehabilitación de La Habana Vieja, se ha convertido en una plataforma para la innovación, al enfrentarse responsablemente su recuperación en una visión compleja del asunto, donde se han articulado la gobernabilidad y la sostenibilidad económica y social, como garantes de un proceso integrador y transdisciplinario, capaz de resolver los graves problemas que la caracterizan.

Palabras clave: centro histórico, innovación urbana, gobernabilidad, sostenibilidad económica, La Habana

Abstract

The concept of historic center is relatively recent; it appears with the crisis generated in these parts of the city, as they were threatened by the reconstruction of post-war Europe or urban development policies brought from abroad and applied in Europe and later in Latin America. The action of preserving patrimonial properties has passed from a vision of the isolated monument to a comprehension of the value of an urban ensemble as a whole; with a vision of patronage, at the begging, and an understanding of the economic dimension of the recovery of historic centers from the nineties and on. The rehabilitation of Old Havana has become a platform for innovation, for it has led its recovery with responsibly and has maintained a complex understanding of the matter. After having articulated governance and economic and social sustainability and guaranteed an integral and a multidisciplinary process, this recovery has been able to solve the serious problems that characterized this area.

Keywords: Historic Center, urban innovation, government, economic sustainability, La Habana

¹ Los conceptos manejados en el artículo forman parte de la tesis doctoral de la autora “El manejo integral de los centros históricos como alternativa para la sostenibilidad y continuidad de la rehabilitación física, económica y social”; además el alcance de este artículo está enmarcado en el contexto del TPP Rovinovich del Centro Nacional de Investigaciones Competentes de Suiza NCCR N-S: Investigación asociada con el Síndrome de Mitigación de los Cambios Globales, co-fundado por la Fundación Científica Nacional Suiza y la Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo.

² Arquitecta, Directora del Plan Maestro para la revitalización integral de La Habana Vieja. Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana. Dirección postal: Empedrado 151 esquina a Mercaderes. Plaza de la Catedral, Habana Vieja. La Habana, Cuba, patricia@planmaestro.ohc.cu Teléfono: (537) 860 31 77 (directo).

Concepto de centro histórico

El concepto de centro histórico es muy reciente y surge en la década de los años 1960. Ya existía una noción y conciencia del monumento aislado, relacionada a los altos valores de determinadas edificaciones emblemáticas, que destacaban como hitos dentro del paisaje urbano, expresados estos intereses en la Carta de Atenas de 1931, donde se plantea que el uso de los monumentos debe garantizar la continuidad de su existencia, planteándose acciones de restauración que no perjudiquen los estilos de ninguna época. Se acepta el empleo de nuevos materiales pero se recomienda que sean disimulados, a manera de no alterar el carácter del edificio. Algo se enuncia sobre el respeto que los nuevos edificios deberán tener hacia la fisonomía de la ciudad conservada y sobre todo en la cercanía de los monumentos y a la necesidad de preservar ciertas perspectivas particularmente pintorescas.

Paralelamente en 1933, se dicta otra Carta de Atenas, promovida por el CIAM (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna), donde se ponen de manifiesto los postulados del Movimiento Moderno, que fundamentados en el caos de la ciudad industrial y posindustrial, plantean un nuevo modelo de ciudad, basado en la zonificación de cuatro funciones que consideraron básicas: habitar, trabajar, recrearse y circular. Bajo estos conceptos, la nueva ciudad que proponen resultaba diametralmente opuesta a la ciudad tradicional, entendida como insalubre, caótica e inviable para la circulación de los nuevos vehículos, planteándose la demolición de estos sectores a favor de la creación de espacios verdes y de un orden segregado más ordenado.

Existen algunos antecedentes del desarrollo de la noción de centro histórico en Europa, pues ya en el Congreso Internacional de Vivienda y Urbanismo celebrado en Santiago de Compostela en 1961, fue tema central el problema de los conjuntos históricos.

Pero se puede afirmar que la preocupación por la preservación del conjunto urbano se expresa por primera vez en un documento de

impacto internacional cuando se redacta la Carta de Venecia de 1964, donde se planteó la noción de patrimonio histórico asociada al sitio urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico, comprendiendo no sólo las grandes creaciones, sino también las obras modestas que han adquirido con el tiempo significación cultural. Pero en este manifiesto no se ahonda respecto a la actuación a escala urbana y se detiene mucho más en la actualización de conceptos sobre la intervención arquitectónica, modificando ciertos criterios planteados en la Carta de Atenas de 1931.



Calle Mercaderes

Nuestra región fue pionera en la asimilación de los nuevos enfoques, pues en 1967 se trata ampliamente el concepto de centro histórico puntualizándose la actuación en los mismos, al redactarse las Normas de Quito. Allí se planteó que la idea del espacio es inseparable del concepto de monumento y que por tanto, la tutela del Estado puede y debe entenderse en el contexto urbano y que inclusive puede existir una zona o sitio de carácter monumental, sin que ninguno de los elementos que lo componen ostente esa categoría. También se reconoció que muchas ciudades latinoamericanas habían



Calle Tacón

sufrido actos de vandalismo urbanístico, con la consecuente pérdida patrimonial, en nombre de un mal entendido progreso urbano.

Así mismo se expuso que:

La necesidad de conciliar las exigencias del progreso urbano con la salvaguarda de los valores ambientales, es ya hoy día una norma inviolable en la formulación de los planes reguladores a nivel local como nacional. En este sentido todo plan de ordenación deberá realizarse en forma que permita integrar al conjunto urbanístico de los centros o complejos históricos de interés ambiental (Normas de Quito, 1967).

Conceptualmente el centro histórico tiene un doble significado relacionado a lo espacial y a lo temporal. Tiene carácter de centralidad con respecto a la ciudad, no siempre desde el punto de vista físico pero sí desde la óptica funcional, además de haber sido escenario de hechos históricos relevantes acumulados a lo

largo del tiempo. Durante siglos, el centro histórico albergó prácticamente todas las funciones que caracterizan a una ciudad, en una racional mixtura de usos resueltos a través de tipologías arquitectónicas y urbanas específicas, expresadas bajo patrones estilísticos diferentes, que respondieran a la diversidad y dimensión de las necesidades ciudadanas.

Otro concepto manejado del nacimiento de los centros históricos como objeto de estudio está relacionado con la propia crisis que los empieza a caracterizar. Según Fernando Carrión:

Históricamente este hecho (el reconocimiento del centro histórico en su especificidad en el marco urbano de la ciudad) se produce con la aceleración del proceso de urbanización, en un contexto de modernización de la sociedad, impulsado por el proceso de industrialización. Este proceso de cambio acelerado genera una reacción de las

elites locales que se preocupan por lo que se pierde, reivindicando la creación de un marco institucional de defensa de este imaginario cultural nacional (Carrión, 2006:174).

Plantea además que “lo paradójico de la situación radica en que el nacimiento de la centralidad histórica se produce en el momento en que entra en decadencia” (Carrión, 2006:175).

La crisis de los centros históricos

Hay una clara diferencia entre el degrado de los centros históricos en Europa y en América Latina. La Segunda Guerra Mundial provocó la devastación abrupta de zonas enteras de ciudades europeas; en la recuperación de posguerra hubo casos excepcionales como el de Varsovia, reconstruida minuciosamente, pero el período posbélico fue caracterizado

por la construcción masiva de viviendas (de estilo internacional) y en ocasiones la suplantación del tejido tradicional: “en Italia en los años cincuenta se destruyó más con la reconstrucción que lo que habían destruido los bombardeos” (Cesari, 1993:279).

Por otra parte, los centros históricos en América Latina sufrieron una degradación más tardía. A partir de los años 1960 y 1970 ocurren dos procesos paralelos que conducen o a la marginalización de los centros históricos, o en casos más dramáticos, a su desaparición.

Por una parte, esquemas desarrollistas suplantaron construcciones antiguas por edificios altos debido al acelerado incremento del valor del suelo y la especulación inmobiliaria, borrándose la imagen urbana tradicional e imponiéndose una imagen anónima de estilo internacional; en los casos más brutales, la propia trama urbana es alterada con ensanches de calles y autopistas para facilitar el desmedido incremento del tráfico vehicular.

Por otra parte se acelera el proceso de marginalización (comenzado hacía más de un siglo con el desplazamiento de las clases adineradas hacia los ensanches), provocado por las masivas olas migratorias del campo a la ciudad, apareciendo grandes bolsones de pobreza en la periferia o en los centros históricos previamente abandonados.

Con el crecimiento de las ciudades primero y con la emigración del campo a las urbes después, se va produciendo una paulatina marginalización de los centros históricos que sobrevivieron al auge desarrollista. Los mismos van transformándose como asentamiento del hábitat de las clases más desfavorecidas, e inclusive perdiendo en muchas ocasiones la propia vivienda para convertirse en grandes centros comerciales populares, produciéndose o un proceso de hacinamiento y sobreuso, o uno de vaciamiento y sustitución de la vivienda por comercio y almacenes, aunque paradójicamente continúan conservando los principales símbolos del poder (gobierno, religión).

Puede asegurarse que los centros históricos en América Latina son los espacios urbanos más complejos y frágiles de la ciudad pues comparten una contradicción fundamental al con-

tener los más altos valores simbólicos identitarios a la vez que una fuerte degradación física y social.

La acción en los centros históricos

Como hubo una evolución desde la valoración del monumento aislado hasta la comprensión del conjunto urbano como bien patrimonial, así mismo se transitó de una acción a escala de la arquitectura hacia una escala urbana.

A nivel internacional, en la década de 1930, hubo un acercamiento al tema patrimonial relacionado a una elite cultural ligada a los temas históricos, arquitectónicos y de la cultura en general³; ello provocó la acción directa de restauración sobre construcciones simbólicas, e inclusive sobre determinados espacios urbanos paradigmáticos. Pero aún no había una real conciencia del centro histórico como una pieza única, indisoluble en su conjunto.

Ya hemos visto que el concepto de centro histórico comienza a manejarse en la década de los años 1960 en reuniones de expertos⁴, pero no es hasta los años 1970 que comienzan a delimitarse zonas urbanas asociadas al núcleo fundacional reconocidas como valiosas y por tanto requeridas de tratamiento especial de salvaguarda⁵. La declaratoria del Centro Histórico de Quito como el primer conjunto urbano Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1978, abre el camino al reconocimiento a nivel mundial de los centros históricos.

Fue necesario un acercamiento desde una perspectiva cultural y urbana que concienciara a las naciones del riquísimo patrimonio que constituían estas marginadas zonas de la ciudad, produciéndose un reposicionamiento de su valoración como bien patrimonial. En la preparación de los expedientes para el reconocimiento de estos valores, se realizaron inventarios, estudios tipológicos, delimitaciones y se comenzaron los pri-

3 Por ejemplo, la fundación de la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana, entidad pionera en la salvaguarda de los valores histórico culturales de la ciudad capital de Cuba, data de 1938.

4 Carta de Venecia, 1964 y Normas de Quito, 1967.

5 El centro histórico de La Habana es declarado Monumento Nacional en 1978.

meros planes urbanos especiales para los centros históricos.

Las ciudades italianas constituyeron un ejemplo pionero de esta nueva forma de enfrentar las problemáticas de los centros históricos, encabezadas por el Centro Histórico de Bolonia (1969-1972), conducido por Benévolo y Cervellati, que introdujeron los conceptos de restauración urbana y conservación integrada, incorporando criterios no sólo de recuperación física sino también la incidencia en aspectos sociales.

Es a través de estas operaciones de control de la renta inmobiliaria y de la valorización de las áreas con la dotación de servicios, con las que se puede reapropiar por parte de la Administración Pública, la gestión de la transformación de la ciudad (Cesari, 1993: 283).

En los años 1980 se van consolidando actuaciones concientes desde el punto de vista urbanístico en muchos centros históricos de la región latinoamericana, asentados en una visión más integral del problema, debido principalmente a la acumulación de conflictos sociales graves. Pero son las crisis profundas de nuevo las que traen aparejados cambios conceptuales en la forma de actuar.

Los grandes desastres han provocado una acción especial hacia la conservación de los centros históricos; los terremotos ocurridos en Ciudad de México en 1985 y en la ciudad de Quito en 1987, provocaron un cambio sustancial en la forma en que venía atendándose la rehabilitación de los mismos; la situación de emergencia demandó respuestas muy concretas. En México D.F. hubo una producción de vivienda social impresionante, con medidas legales que llegaron hasta la expropiación de inmuebles, mientras que en Quito se creaba el FONSAL, con una asignación de fondos permanentes desde el Estado para la conservación de los grandes monumentos.

Pero no es hasta la década de los años 1990 que ocurre un cambio radical en la forma de actuar en los centros históricos en América Latina. Tras un período de dictaduras militares en los años 1970, el retorno a la democracia en los años 1980 vino acompañado de polí-



Castillo de la Fuerza y Palacio del Segundo Cabo

ticas neoliberales que profundizaron aún más el panorama de pobreza general; la brecha entre las áreas ricas de la ciudad y los bolsones de pobreza se acentuó mucho más y esto tuvo su repercusión en los centros históricos. Los conflictos lejos de resolverse se agravaron, volviéndose cada vez más complejos con el incremento exponencial de alarmantes signos de violencia y marginalidad.

Reconocido el hecho de que el centro histórico es un lugar valioso, que suma al rico patrimonio físico heredado valores intangibles y además considerando que su propia ubicación resulta muy favorable en relación con la ciudad extendida, se va generando un paulatino retorno de intereses hacia esta zona céntrica y conflictiva que involucrará nuevos actores del patrimonio.

Es precisamente, esta suma de crisis acentuada y oportunidad de desarrollo la que provoca un cambio de enfoque en la acción en los centros históricos moviéndose de una óptica de mecenazgo cultural hacia una de sostenibilidad socioeconómica. El rico patrimonio urbano y arquitectónico se transforma en un activo económico fundamental para su propia revitalización y en la medida en que sea incorporada la dimensión social, más legítimo será el proceso.

Al decir de Fernando Carrión, en los centros



Foto: Nestro Monti

El aula en el museo

históricos el presente aparece como síntesis del pasado y potencialidad del futuro, o sea que lo existente es una suma de tiempos o historias como base de su proyección hacia la innovación (Carrión, 2001: 35).

La innovación urbana una premisa para la recuperación de los centros históricos

Los centros históricos pueden y deben ser territorios de innovación y sólo en un planteamiento de nuevo tipo se podrán recuperar integralmente. Puede asociarse el concepto de innovación a la originalidad, creatividad o a la mejora de algo que hasta el momento se había mantenido en el tiempo sin alteraciones sustanciales. El cambio es inherente a la innovación. Pero no se trata sólo de un cambio en la cantidad, sino también y sobre todo de la cualidad. Además este cambio cualitativo debe producir resultados exitosos allí donde se aplica, para ser considerado una innovación.

Bajo esta convención se puede interpretar que la innovación en la esfera del urbanismo será una nueva óptica inédita, aplicada al proceso de desarrollo de la ciudad o de parte de ella, que

genera sinergias de manera sistemática creando externalidades positivas y espacios de oportunidad.

Para actuar responsablemente en la recuperación de los centros históricos se hace necesario el abordaje a partir de los conceptos del pensamiento complejo, es decir, que ha de establecerse un salto cualitativo y cuantitativo que redunde en la aceleración de la recuperación integral. Ello implica el desarrollo de mecanismos que faciliten de manera integrada la presencia de diferentes dimensiones, destacando la cultural, la económica y la social; la participación de múltiples actores representantes de los diversos intereses presentes en tan multifacético territorio (técnicos, políticos, inversionistas y residentes y usuarios) en los procesos de toma de decisión y por último, un enfoque que contemple todas las escalas implicadas en la planificación del desarrollo, desde la nacional hasta la local. Sólo con la debida articulación de estos aspectos se estará en capacidad de generar un nuevo paradigma de acción transdisciplinaria que enfrente los grandes retos que supone una recuperación consciente y sensata de tan estratégicas zonas de la ciudad.

Teniendo en cuenta lo expuesto anterior-

mente puede convenirse que para abordar tan complejo problema, los centros históricos deben ser territorios gobernables y económica y socialmente sostenibles. Sólo en la conjunción de estas tres temáticas emergentes pueden encontrarse soluciones a las graves crisis estructurales que ellos presentan.

Las temáticas emergentes

Gobernabilidad

Una premisa fundamental para lograr el desarrollo integral de un territorio es la gobernabilidad, es decir, poder administrar, dirigir y guiar procesos desde una perspectiva de eficiencia de los recursos y confluencia de intereses. Para ello se precisa de un análisis especial de los principales componentes que dificultan o impulsan el gobierno de un territorio.

Gobernar un centro histórico resulta un enorme desafío, pues lo caracteriza una de las contradicciones más difíciles de salvar: la alta concentración de valores simbólicos relacionados al concepto de identidad, conviviendo con elevados índices de pobreza, marginalidad y deterioro social y edilicio.

La década de los años 1990 marcó en nuestra región un nuevo enfoque en la intervención en los centros históricos. Agotado el éxodo del campo a la ciudad y engrandecidas las periferias hasta el límite, vuelve a resultar interesante la localización de estos sitios, que durante siglos fueron toda la ciudad y que aún conservan la heterogeneidad funcional que los distinguió, o al menos las potencialidades para recuperarla. El retorno es complejo, muchos son los intereses que comienzan a confluir y grandes los conflictos a resolver.

Si a ello sumamos que esa misma década tuvo como escenario sociopolítico y económico, la aplicación de políticas neoliberales en la mayoría de nuestros países, el asunto se complica, al acentuarse las diferencias sociales con la pérdida drástica de las prerrogativas y responsabilidades de la administración pública, debido a un proceso acelerado de privatización.

Se regresa a un territorio con largos años de marginalización, tomado por el comercio ambulante o informal; con serios problemas en las redes técnicas; marcado por una gravísima situación de la vivienda (tugurizadas, en pésimo estado técnico constructivo o abandonadas), en fin, un territorio caótico, inmerso en un proceso irresponsable de descentralización administrativa que padece serios problemas raigales.

Trazar políticas especiales para el manejo de la pieza urbana más compleja de la ciudad, puede ilustrar la forma en que deben ser encarados los problemas más difíciles de resolver, además de plantear hipótesis de actuación en otros territorios, en tanto la calidad ambiental y la heterogeneidad de funciones son premisas que deben caracterizar a la ciudad contemporánea, comprobado el fracaso de la ciudad segregada que planteó el movimiento moderno. “La renovación urbana partirá del centro: o, mejor dicho la crisis urbana se solventará desde los centros urbanos e históricos, porque actuar sobre ellos implica replantear el concepto, esencia y desarrollo global de la ciudad” (Carrión, 2001: 87)

Si el subdesarrollo es la incapacidad de coordinar y de interrelacionar factores que apunten en una misma dirección: la del desarrollo, el buen gobierno debería estar caracterizado por la capacidad de unir voluntades y orientarlas hacia el objetivo común del progreso sostenible, equilibrado, con un sentido social, que además fortalezca la centralidad histórica.

Para comprender mejor el concepto de gobernabilidad han sido identificados ocho componentes fundamentales:

- Voluntad política y responsabilidad del sector público
- Continuidad del proceso
- Descentralización articulada
- Corpus legal claro y preciso
- Control sobre el espacio público
- Espacios de participación
- Planificación integral del desarrollo
- Seguridad ciudadana

En la medida en que ellos estén más desarrollados menor será la tendencia al caos y por tanto más manejable será el territorio.

Sostenibilidad económica

Otra de las temáticas emergentes imprescindibles es la sostenibilidad económica, expresada a través de la presencia de estructuras de autofinanciamiento que aprovechen diversos mecanismos para el financiamiento de la recuperación del territorio, tales como exenciones fiscales, impuestos especiales, transferencias de potencial de desarrollo, posesión de patrimonio inmobiliario por parte del sector público, entre otros.

El desarrollo de estructuras económicas especiales y la aplicación de fórmulas que apunten a una sostenibilidad económica en el tiempo no están exentos de ciertos peligros latentes. Reconocerle al centro histórico sólo su potencial económico, como lugar estratégicamente ubicado en la ciudad, con un conjunto edificado de grandes valores simbólicos y preparado para la heterogeneidad funcional, puede conllevar el peligro de la elitización originándose procesos de expulsión social, con lo cual se estarían trasladando a otros sectores de la ciudad graves conflictos que pueden y deben resolverse, al menos en una gran parte, en el contexto local.

El propio proceso de rehabilitación debe generar un desarrollo de la economía local que parta de la generación de nuevas fuentes de empleo, muchos de los cuales pueden ser ocupados por los propios residentes, poniéndolos en capacidad de participar, incluso económicamente, en la recuperación de su hábitat.

Hay que calibrar inteligentemente la escala del sector privado al involucrar en el proceso porque, en dependencia de su dimensión puede ser una oportunidad o una amenaza. Los propietarios y comerciantes del centro histórico parecen ser una dimensión apropiada de co-inversores, mientras que empresas transnacionales superarían la escala pudiendo traer consigo distorsiones inapropiadas. En todo caso, estos procesos de asociación público-privado tienen que tener un claro liderazgo del

sector público, que sienta las pautas del necesario equilibrio de costos y beneficios.

Las autoridades locales deberán asumir el establecimiento de las grandes líneas de los planes de gestión y conservación, que no pueden dejarse en manos del sector privado. La experiencia ha demostrado que, aun contando con toda la buena voluntad del sector privado, siempre ha habido y habrá conflictos de intereses (Mutal, 2001: 136).

La cooperación internacional es otro aspecto que podría ayudar al co-financiamiento de proyectos en un sentido de multiplicar los recursos propios que puedan generar el territorio. La participación de organismos financieros internacionales, con la aplicación de créditos blandos puede constituir un impulso de ciertos sectores estratégicos.

Las industrias culturales, el desarrollo de la economía del conocimiento, a partir de la densidad de experiencia que pueda irse acumulando en el propio proceso de rehabilitación, el desarrollo de I+D, entre otros aspectos, pueden convertirse en motores impulsores de una economía local más diversificada y cualificada, que ampliaría los horizontes del centro histórico en el mapa de la ciudad, reubicándolo en un nuevo sistema de centralidades.

Han sido identificadas cinco premisas para la sostenibilidad económica:

- Mecanismos de autofinanciamiento a partir de la aplicación de fórmulas financiero jurídicas especiales
- Desarrollo de la economía local asociada al proceso de rehabilitación
- Participación de la cooperación internacional
- Asociación público – privada a escala
- Desarrollo de actividades económicas estratégicas

El grado de diversificación y lógico aprovechamiento de las potencialidades económicas del centro histórico a partir de la presencia y desarrollo de estas premisas, puede generar una tendencia sinérgica garante de la recuperación desde el punto de vista económico de una manera perdurable.

Sostenibilidad social

La sostenibilidad social debe ir a la par de la económica, pues de no ser así se generaría un proceso perverso de exclusión social. El costo de la rehabilitación de un centro histórico no puede ser nunca la expulsión hacia otros sectores de la ciudad de los graves conflictos sociales que generalmente los caracteriza. El gran reto es precisamente involucrar a los ciudadanos, residentes o usuarios de los centros históricos, y buscar soluciones adecuadas junto a ellos.

Resulta absolutamente estratégico facilitar la participación ciudadana junto a la de técnicos, inversionistas y decisores, para un análisis integral de los conflictos, que en muchas ocasiones serán divergentes, para lo cual el rol del sector público resulta fundamental en la búsqueda de equilibrios, pues el desarrollo no puede estar pautado exclusivamente por los mecanismos del mercado.

El proceso de rehabilitación física debe ir juiciosamente acompañado de una rehabilitación social para lo cual hay que crear las condiciones necesarias a través de programas especiales que tiendan a mitigar la pobreza, la marginalidad y que consideren a los sectores menos favorecidos, dándoles un espacio de atención.

Pensamos que para lograr un eficaz proceso de rehabilitación urbana, resulta imprescindible una rehabilitación social y económica. La mejoría de las condiciones del hábitat debe ir indisolublemente unida a una reactivación económica local que posibilite a los vecinos incrementar sus ingresos y calidad de vida. Se trata de crear una base económico – social autosustentable en el tiempo, vinculada al carácter cultural del territorio, al rescate de sus tradiciones y al proceso de recuperación con la consiguiente generación de empleos (Leal, 2001: 3).

Atender el tema de la vivienda de interés social es crucial si se aspira a un centro histórico vivo, para lo cual pueden desarrollarse esquemas cooperativos, donde el propio beneficiario participe directamente en la producción de su vivienda. Solucionar los problemas del hábitat en general tiene que formar parte de la agenda del proceso rehabilitador que debe fomentar el desarrollo humano, tomando como eje trans-

versal la cultura, entendido que es el hombre en su sentido genérico quien produce, porta y transmite los patrones de identidad cultural y por tanto debe ser él, el objetivo primero de la acción.

Se han identificado cinco condiciones que apuntan hacia una sostenibilidad social:

- Participación ciudadana
- Atención a grupos vulnerables
- Generación de empleo
- Acceso a la vivienda y servicios al hábitat
- Solución de conflictos sociales

En la medida en que estén desarrolladas las mismas, más legítima y efectiva será la recuperación.

El caso de La Habana Vieja

El centro histórico y el sistema de fortificaciones coloniales de la ciudad de La Habana, villa fundada en 1519, son considerados desde 1978 Patrimonio Cultural de la Nación, y fueron declarados por la UNESCO, Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1982.

La inclusión en la lista del Patrimonio Mundial significó, una responsabilidad aún mayor de la nación, en el sentido de garantizar su salvaguarda, que ya había comenzado en 1981, con el establecimiento del primer Plan Quinquenal de Restauración.

Para la implementación de estos planes quinquenales, el Estado asignó un presupuesto para la restauración que fue aplicado hasta inicios de la década de los años 1990, cuando a partir de una grave crisis económica acaecida en el país por la caída del bloque socialista, fue necesario cambiar la óptica de financiamiento.

El centro histórico de La Habana, de 214 hectáreas con 3.370 edificaciones (de ellas 551 monumentos arquitectónicos de alto valor), y con una población que asciende a 66.742 personas que habitan en 22.623 viviendas⁶, fue declarado “Zona priorizada para la conservación”, mediante el Decreto Ley 143 de

⁶ Según estadísticas del Sistema de Información Territorial del Plan Maestro para la revitalización integral de La Habana Vieja.

octubre de 1993, del Consejo de Estado, y “Zona de alta significación para el turismo” por el Acuerdo 2951 del Consejo de Ministros, de noviembre de 1995.

Estas declaratorias, que garantizaron la continuidad del proceso rehabilitador, trajeron por consecuencia entre otros aspectos, la aplicación de nuevos esquemas financieros que han permitido la sostenibilidad económica y social del desarrollo territorial.

La Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana (OHCH)⁷ cuenta para ello con un fuero legal especial que ha ampliado su autoridad para desarrollar la gestión de recuperación del centro histórico, a partir de un proceso económico autofinanciado e integral que posibilita desarrollar, por vía estatal, una economía local mediante la cual se reinvierte en el área urbana lo que ella misma es capaz de generar.

Se creó un sistema empresarial propio a partir de la creación de una compañía para la explotación de la actividad turística, hotelera y extrahotelera en general, Habaguanex S.A., que opera bajo un esquema de sociedad anónima donde la OHCH es el accionista principal, lo cual le permite recaudar la mayoría de las ganancias. Más tarde se creó la inmobiliaria Fénix S. A., que bajo el mismo criterio, aporta también sus ganancias a la obra rehabilitadora.

A estas dos sociedades se han sumado una serie de empresas de diverso tipo que también aportan recursos, pudiendo afirmarse que la OHCH cuenta hoy con un potente sistema empresarial del cual obtiene los recursos necesarios para autofinanciar, en moneda libremente convertible, las inversiones que garantizan la sostenibilidad del proyecto.

Se perfeccionó entonces una dirección económica que, a manera de casa financiera, redistribuye las ganancias con un esquema de flujo de caja, donde según van ingresando los recursos,

⁷ La Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana fue fundada en 1938 por el Dr. Emilio Roig de Leuschenring. Esta entidad siempre ha estado involucrada en la salvaguarda del patrimonio cultural como testimonio de la identidad nacional. Es conducida desde 1967 por el Dr. Eusebio Leal Spengler y desde 1981 tiene a su cargo la restauración del centro histórico de La Habana. Desde su fundación hasta 1993 fue un órgano subordinado al gobierno de la ciudad; a partir de ese año se subordina al Consejo de Estado.



Recuperación en plaza vieja

son inmediatamente aplicados al cumplimiento de un plan de inversiones previamente pactado. El sistema empresarial de la OHCH aporta la riqueza que garantiza la rehabilitación del centro histórico y la realización de un amplio programa de acciones culturales y sociales que dan una dimensión de integralidad al proyecto. Hasta el 2006 se produjeron por esta vía, en moneda libremente convertible, 284 millones, que junto a otras fuentes de ingresos han completado un total de 405 millones que han sido reinvertidos en la recuperación de prácticamente un tercio del territorio del centro histórico.

Otra fuente importante de obtención de los recursos financieros es la contribución a la rehabilitación, modalidad de impuesto aplicado a toda actividad económica que se desarrolle en el territorio y que no es administrada por la OHCH; bajo este esquema se cobra el 5 por ciento del ingreso bruto a aquellas entidades económicas que tienen sus operaciones en moneda libremente convertible y el 1 por ciento a aquellas que operan en moneda nacional. El monto total hasta el cierre del 2006 por este concepto ha sido de 21 millones, en moneda dura.

Fuente: Compañía Turística Habaguanex S.A., Oficina del Historiador.

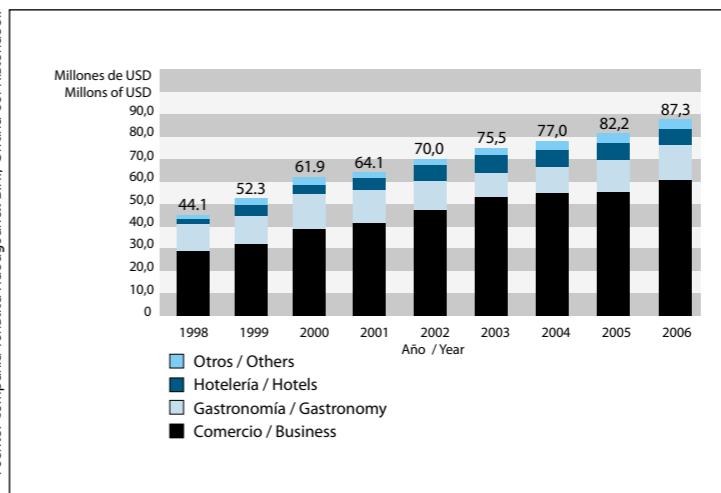


Gráfico 1. Ingresos de la Compañía Habaguanex S.A. por sectores (1998-2006)

La clara vocación social aplicada a la rehabilitación de La Habana Vieja, su carácter de sostenibilidad socioeconómica desde 1994 y los resultados obtenidos han hecho que la cooperación internacional se haya incrementado ostensiblemente en los últimos años, principalmente a partir de la entrada en el país, en 1998, de un programa de Naciones Unidas, específicamente del PNUD, el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL), que ha ampliado los temas (a los tradicionales proyectos de contenido cultural se han sumado otros que atienden el desarrollo de la economía local, los servicios básicos de salud y educación, la formación profesional, entre otros) y diversificado los actores de la cooperación, ahora mucho más multilateral y descentralizada. Por esta vía se han obtenido en estos 12 años, 22 millones en moneda libremente convertible.

El dinamismo de la inversión y la capacidad de producir recursos propios, movilizó créditos de la banca cubana por un monto de 77 millones en moneda dura, que fueron aplicados principalmente a aquellos proyectos de alto monto financiero, principalmente asociados a las inversiones hoteleras, demandantes de equipamiento de importación, a manera de no afectar la posibilidad de tener un número considerable de otro tipo de inversiones anualmente, de carácter social o cultural.

Por su parte, el Estado cubano aportó en el período la suma de 582 millones de pesos, moneda nacional, para el cofinanciamiento de las inversiones.⁸

Para la aprobación de los presupuestos anuales del Plan de Inversión se establecen las relaciones necesarias con el Ministerio de Economía y Planificación y con el Ministerio de Finanzas y Precios.

El Ministerio de Economía y Planificación es responsable de maximizar la utilidad, pues aprueba los planes de la economía, concentrándose en el óptimo uso de la divisa disponible. Por su parte, el Ministerio de Finanzas y Precios es encargado de minimizar el gasto; le corresponde presentar los presupuestos del Estado al Parlamento, donde se aprueban como ley. Su hincapié fundamental se concentra en el estricto cumplimiento de los presupuestos en moneda total.

Los destinos principales de lo generado en moneda libremente convertible en el territorio son: 240 millones para el Plan de Inversiones, que incluye obras constructivas del sector rentable y obras con destino social, así como infraestructuras y espacios públicos; 92 millones al pago de las obligaciones crediticias; 13 millones en aportes a programas sociales, que contempla pagos y contribuciones como cooperación con la administración municipal y ayudas a organismos, entidades y personas del municipio o de otras zonas; y 27 millones como contribución al presupuesto del Estado.

El 60 por ciento de los ingresos fue des-

⁸ En Cuba, desde la crisis económica de los años 1990, conocida como “Período especial”, la economía es dual, es decir, para toda inversión se requiere de un componente en moneda nacional y otro en moneda libremente convertible, en una proporción aproximada de un 60 por ciento y un 40 por ciento respectivamente.

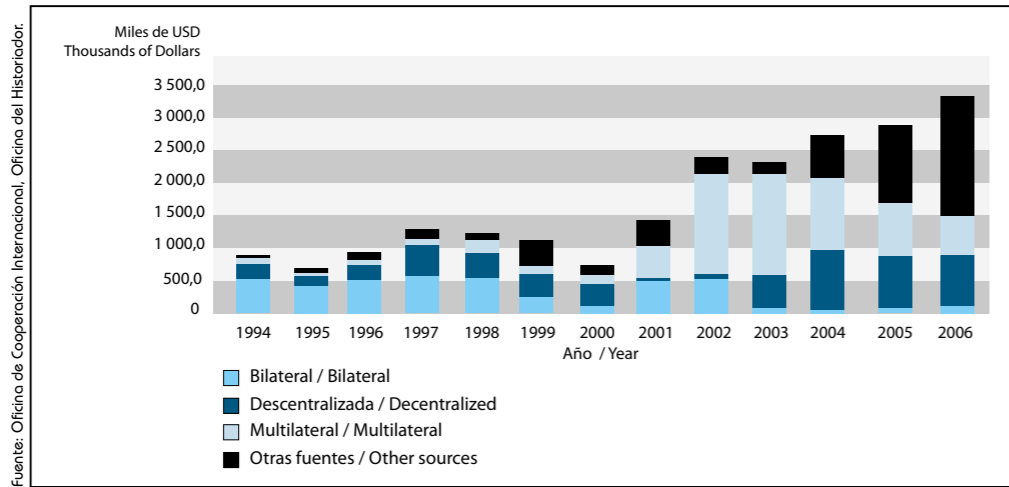


Gráfico 2. Monto de la Cooperación Internacional por modalidad (1994-2006)

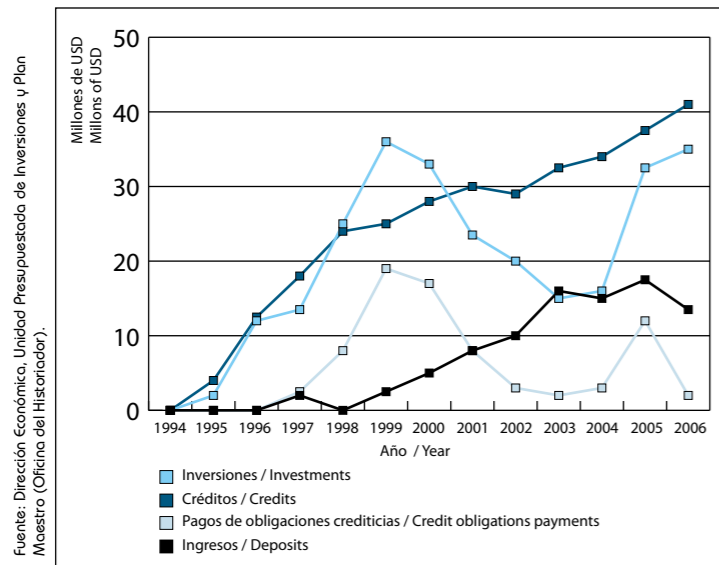


Gráfico 3. Comportamiento de las inversiones en función de los créditos en ingresos

tinado a proyectos productivos, mientras que el 40 por ciento a programas sociales, con una tendencia hacia la nivelación entre los dos destinos. En ese período se recuperaron diez veces más inmuebles que en los quince años precedentes.

Hace unos años que el sistema empresarial de la Oficina ha estabilizado sus ganancias en un promedio de 35 millones de dólares anuales, lo cual le permite planificar de manera más eficiente el desarrollo territorial.

El objetivo es rehabilitar el centro histórico compatibilizando los valores culturales con el desarrollo socioeconómico, conservando su carácter residencial y garantizando la sostenibilidad del proceso.

Toda esta reactivación económica ha significado a la localidad, la generación de 13.000 puestos de trabajo directos y unos 2.000 indirectos, empleos para los que son prioridad los residentes en la zona, que ocupan alrededor del 50 por ciento de los mismos.

De esta manera con los ingresos provenientes de la explotación de los recursos turísticos, terciarios e inmobiliarios, del cobro de servicios culturales, y de los impuestos a empresas productivas enclavadas en el territorio y a trabajadores por cuenta propia, se han fomentado significativos niveles de inversión en el área, fundamentalmente en la recuperación del fondo de edificios de valor patrimonial destinados a las propias instalaciones turísticas, programas de viviendas y obras sociales.

Fuente: Dirección Económica, Unidad Presupuestada de Inversiones y Plan Maestro (Oficina del Historiador).

Fuente: Dirección Económica, Unidad Presupuestada de Inversiones y Plan Maestro (Oficina del Historiador).

La precaria situación de prácticamente un tercio del fondo edificado, con un predominio fuerte de la vivienda en ciudadela, en condiciones de hacinamiento, ha hecho necesario el pronunciamiento con respecto a una estrategia específica para tan delicado tema, siguiendo la política de mantener la función residencial del centro histórico bajo las premisas de no expulsión, no redensificación, no gentrificación.

El más reciente proyecto de corte socio-cultural y económico lo constituye la creación del Colegio Universitario de San Gerónimo de La Habana, facultad universitaria de la Oficina del Historiador adscrita a la Universidad de La Habana, que enseñará una carrera inédita en el país: Gestión y Preservación del Patrimonio Histórico Cultural. Reconocida la densidad de conocimientos y la vasta experiencia en materia de rehabilitación integral que el terri-

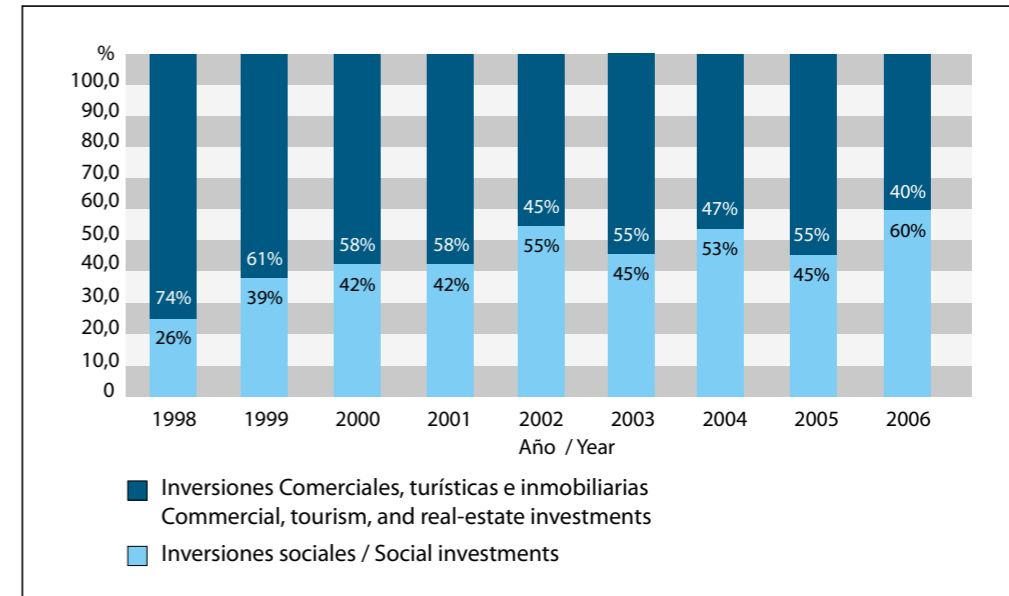


Gráfico 4. Proporción de las inversiones sociales y rentables.

El desarrollo de un amplio programa social, que apoya el concepto de un centro histórico vivo, se garantiza a través de los servicios asociados al hábitat: centros de salud especializados; bibliotecas públicas, parques infantiles y jardines, salas de concierto y los museos, que además de su actividad cultural acogen en sus recintos a los estudiantes de primaria para sus clases habituales, mientras se restauran sus escuelas, en un revolucionario proyecto conocido como el aula en el museo.

Por otra parte, una potente actividad cultural desplegada en las zonas recuperadas y un sistema de difusión que cuenta con emisora radial, revista y otros medios, hacen del territorio uno de los polos de interés cultural y turístico más importante de la ciudad.

torio atesora, así como la diversidad de instituciones que podrían servir de laboratorios prácticos para la enseñanza, la nueva carrera tendrá cuatro salidas fundamentales: gestión urbana; gestión sociocultural; museología y museografía y arqueología.

La premisa del proyecto de rehabilitación del centro histórico es generar, dentro de su perímetro urbano, los recursos necesarios para la recuperación, equilibrando proyectos sociales y proyectos que produzcan fondos económicos para la reinversión sistemática en planes de corto, mediano y largo plazos.

Este proceso se clasifica como abierto y continuo, basado en la prospectiva y el planeamiento estratégico y en la filosofía de "aprender haciendo", planteando soluciones

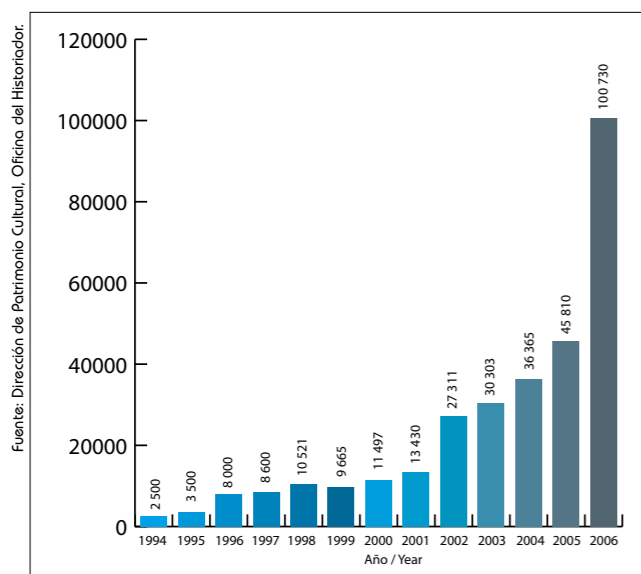


Gráfico 5. Cantidad de personas atendidas anualmente por el Programa del Adulto Mayor (1994-2006)

concretas para la resolución de los conflictos. Se trata de una gestión urbana novedosa, un proceso simultáneo de gestión patrimonial, socioeconómica, financiera, legal e institucional.

Estamos convencidos de que el desarrollo de un proyecto como el de La Habana Vieja, sólo es posible a partir de una voluntad política al más alto nivel del Estado. También ha sido una premisa fundamental la existencia de una autoridad pública sui generis, reconocida ampliamente como entidad líder del proceso rehabilitador, con legislación especial y fondo patrimonial propio, aprovechable en favor de la recuperación del área histórica.

Desde el punto de vista conceptual, haber considerado al centro histórico como espacio para la participación social e institucional, intercambio y cooperación, y sobre todo como laboratorio para experimentar nuevas formas de hacer, ha resultado una decisión acertada que garantiza la reinversión de utilidades en programas y obras que garantizan el uso y apropiación social del patrimonio y la puesta en marcha de nuevos procesos de revalorización. Hoy día se le reconoce el carácter de plataforma de despegue que puede significar la experiencia del centro histórico para la ciudad toda.

A partir de la aplicación de estos nuevos mecanismos financieros, bajo una estricta política de equidad social y bajo la condición de que la cultura debe ser motor impulsor del desarrollo se está logrando una recuperación que ha impedido la pérdida del carácter residencial o desequilibrios del sector terciario, así como la aparición de fenómenos asociados no deseados como la gentrificación, segregación espacial o exclusión social.

Sirva esta experiencia para movilizar y sumar a otras naciones en la búsqueda que permanentemente hacemos de la utopía, no como un imposible, sino como un objetivo que nos comprometa a avanzar juntos. [h](#)

Bibliografía

- Carrión, Fernando (2001). "Medio siglo en el camino al tercer milenio: los centros históricos en América Latina". En: Carrión, Fernando (ed.). *Centros históricos de América Latina y el Caribe*. Quito. UNESCO - BID - Ministerio de Cultura y Educación de Francia - FLACSO.
- Carrión, Fernando (2006). "El futuro está en el ayer: La Habana Vieja, una plataforma de innovación". En: *Una experiencia singular. Valoraciones sobre el modelo de gestión integral de La Habana Vieja, Patrimonio de la Humanidad*. UNESCO - Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. La Habana: Editorial Boloña.
- Cesari, Carlo (1993). "El proceso de conservación y rehabilitación en Italia". *Revista científica de ICOMOS*, N° 2, Galicia, 278 - 290.
- Leal, Eusebio (2001). Introducción en *Programa para el Desarrollo Humano a Nivel Local*, coord. PNUD Ediciones Boloña. Oficina del Historiador de la Ciudad - Ciudadcita - PNUD. Pamplona, España.



Artículos

Artículos

Prácticas y representaciones espaciales de los habitantes del Centro de Bogotá

Spatial practices and representations of inhabitants in downtown of Bogotá

Thierry Lulle¹

Fecha de recepción: marzo de 2008

Fecha de aprobación y versión final: junio 2008

Resumen

Con la expansión progresiva de la ciudad y la aparición de nuevas centralidades, el centro de Bogotá, compuesto por un centro histórico y barrios con porvenires muy variables (de la degradación a la gentrificación), ha conocido dinámicas suficientemente numerosas y diversas para hacer que su comprensión sea compleja. Desde hace algunos años, diversas políticas apuntan a re-calificarlo. Sin embargo, parece que estos objetivos dejan de lado a la población que reside actualmente en el centro. Este artículo presenta algunos resultados de una investigación que se llevó a cabo sobre las prácticas y representaciones del patrimonio y del centro por parte de estos mismos habitantes. Es evidente que existe un desfase importante entre las necesidades y aspiraciones de estas personas fuertemente enraizadas en el centro y el proyecto de los planificadores de cambiar la población.

Palabras claves: Centro, patrimonio, Bogotá, prácticas espaciales, representaciones espaciales

Abstract

With the expansion of a progressive city and the appearance of new centralities, Bogotá's downtown, formed by a historic center and neighborhoods with different futures (from degradation to gentrification), has encountered multiple and diverse dynamics that provide it with a complex reading. A few years ago, several policies attempted to re-qualify it. Nonetheless, it seems that their goals leave the downtown's residing populations aside. This article presents some of the results that were attained through an investigation on the practices and representations of the cultural patrimony and center city on behalf of its inhabitants. It is clear that there is a significant gap between the needs and aspiration of these populations, who are strongly attached to the center, and the project of planners, who hope to change the population.

Keywords: Center, heritage, Bogotá, spatial practices, spatial representations

¹ Arquitecto (ESA-Paris), doctor en urbanismo (Universidad Paris VIII), director del grupo de investigación: "Procesos sociales, territorios y medio ambiente" del Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social (CIDS), Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia.

Introducción

Con la expansión progresiva de la ciudad y la aparición de nuevas centralidades, el centro de Bogotá, compuesto de un centro histórico y de barrios con un porvenir muy variable (de la degradación a la gentrificación), ha conocido dinámicas suficientemente numerosas y diversas para hacer que su comprensión sea compleja. Son dinámicas al nivel de las personas, de las actividades y de las interacciones entre éstas y los espacios. Es así que el centro pudo ser afectado por la salida de una parte de sus habitantes pertenecientes primero a las clases acomodadas y luego a otras clases sociales. Pero también hubo permanencias, llegadas y renovaciones. Pasa lo mismo con las actividades ya sean económicas, político-administrativas o culturales: algunas se fueron, pero otras se quedaron y llegaron nuevas (formales, sobre todo culturales, pero también informales, hasta delictivas, trayendo con ellas condiciones de inseguridad pronunciada).

Estas dinámicas se tradujeron espacialmente por olas de densificación sucesivas con la coexistencia en una escala micro de tejidos urbanos diferentes, pero también en ciertas zonas por una degradación física marcada (especialmente cuando los espacios previstos inicialmente para un uso residencial fueron luego utilizados para el comercio o actividades de pequeña producción). Frente a esta situación, varias políticas han sido concebidas y aplicadas de diversas formas. Generalmente, tomaron poco en cuenta las necesidades y aspiraciones de la población residente del Centro. En este artículo, después de una presentación más detallada del contenido de estas políticas, nos centraremos en los habitantes del centro de Bogotá en base a una parte de los resultados de una investigación llevada a cabo entre el 2004 y 2006 sobre las prácticas y representaciones del patrimonio cultural y natural propias de dichos habitantes².

² Una gran parte de los resultados de esta investi-

Las políticas de recalificación del Centro

Frente a una situación globalmente percibida como “decadente”³ hace ya tres décadas, y sobre todo desde mediados de los años ochenta, un proceso de “recalificación”⁴ del Centro ha empezado principalmente por el sector público (más marginalmente a través de las iniciativas de ocupantes del Centro). Claro, existen medidas que conciernen a la protección y la valorización de los patrimonios cultural y natural presentes no sólo en el centro histórico, sino también en sus alrededores (el cultural con sus edificaciones a veces construidas hace menos de treinta años y ya clasificadas, el natural con las laderas de la cordillera oriental contra las cuales se apoya el Centro y el conjunto de la ciudad). Se trata de políticas específicas en el plan nacional (las primeras medidas de este tipo son de los años 1920) y las del plan municipal, todas influenciadas con más o menos atraso por los principios de las políticas internacionales. Recientemente las políticas urbanas incluyen la cuestión patrimonial. Se debe subrayar que el Centro concentra un gran número de elementos patrimoniales construidos, llamados BIC (Bienes de Interés Cultural), pero también están situados contra la cordillera oriental, la cual también es considerada como un importante patrimonio natural (ver mapa No. 1).

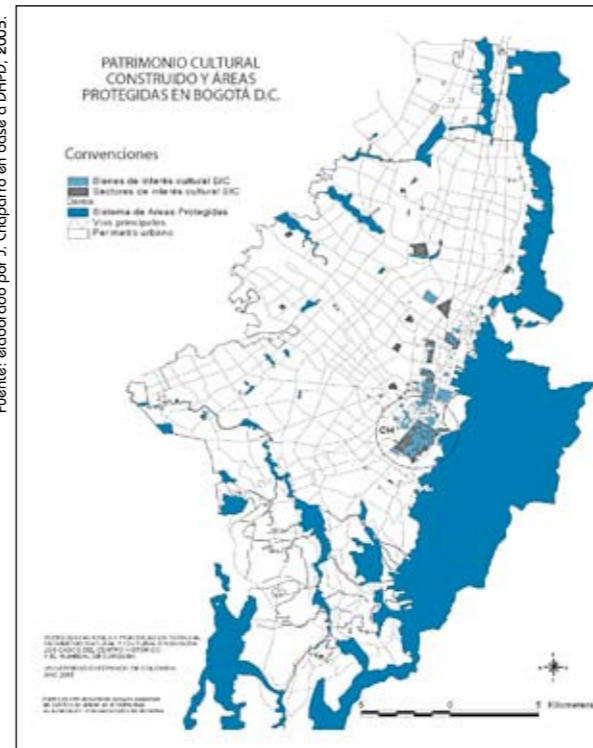
Pero también existen medidas, directas o no, que apuntan al Centro en un sentido más amplio y que provienen de planes urbanísticos con referentes, escalas y perspectivas diversos: las normas urbanísticas que conciernen a Bogotá en su conjunto y el PZC (Plan Zonal del Centro) de 1988, muy recientemente renovado en el 2007. Estas medidas fueron durante mucho tiempo poco eficientes. Sin embargo, el proceso se ha hecho bastante más visible desde hace una década a través de las operaciones promo-

gación son presentados en Parias y Palacio (2006).

³ Localmente también se habla de “degradación”, “deterioración” y “desequilibrio”, “desvalorización”, “desorganización”.

⁴ En este caso se usan palabras diversas, cada una con su connotación: “recuperación”, “revitalización”, “regeneración”, “mejoramiento”.

Fuente: elaborado por J. Chaparro en base a DRAPD, 2005.



Mapa 1. Localización del Centro Histórico de Bogotá (CH) en el contexto del patrimonio cultural construido y las áreas protegidas.

vidas por las administraciones municipales que apuntan a la “recuperación” de los espacios públicos en un sentido, primero socio-cultural (bajo el primer mandato del alcalde A. Mockus) y luego físico (bajo el mandato del alcalde E. Peñalosa y luego el segundo de Mockus). En este último caso, están principalmente ligadas a la puesta en marcha de un nuevo sistema de transporte público, el Transmilenio, cuyo paso por el centro engendra la renovación de uno de sus principales ejes, la avenida Jiménez, o la renovación con la habilitación de un gran parque, el Tercer Milenio, donde se encontraban barrios muy degradados (en particular El Cartucho) que han sido destruidos y cuyas inmediaciones deberían ser ocupadas poco a poco por viviendas, oficinas y comercios.

Este conjunto de operaciones debe ser inscrito en el marco de cambios más amplios y profundos en la planificación y gestión del desarrollo urbano en marcha en Bogotá desde el principio de los años noventa, y que han sido marcados

por una innegable reorientación cuyas características y efectos se han hecho ejemplares en los niveles nacional e internacional. Esta reorientación ha sido influenciada por diversas corrientes internacionales (sobre todo con la circulación a través de organizaciones internacionales de conceptos de competitividad, desarrollo durable, gobernabilidad, marketing urbano, etc.) así como por un conjunto de procesos que han permitido este cambio: muy locales frente a una situación que se ha hecho particularmente caótica, pero también más generales como la descentralización, la democratización, la ordenación territorial (Lulle et al., 2007) y el desarrollo de una nueva cultura de la planificación y la gestión urbanas (circulación de ideas, mejor formación, etc.). Esta reorientación se manifiesta primero en el nivel de la planificación con, por una parte los contenidos y la forma de los planes de desarrollo municipales (propuestos por los

alcaldes y luego discutidos y aprobados por el Consejo) sobre todo desde 1992, y por otra parte el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) del 2000 (revisado en el 2003), primer plan de esta envergadura, luego a nivel de la gestión en sí con la creación de nuevos procedimientos (sobre todo fiscales) o instancias sectoriales (transporte, vivienda, etc.) en interfase entre los sectores público y privado (las empresas para-públicas Transmilenio, Metrovivienda y Renovación Urbana).

Si estos planes, instancias y procedimientos que conciernen al conjunto de la ciudad sirven para administrar la recalificación del Centro, un plan específico, el nuevo PZC, existe también desde hace poco tiempo. A las ideas generales señaladas anteriormente se deben añadir las que se refieren más específicamente a las recalificaciones de los centros y que provienen de experiencias y reflexiones desarrolladas en América del Norte o en Europa (sobre todo en España, más precisamente en Barcelona y

Bilbao). Por otro lado, como se dice a menudo, este plan proviene directamente del POT, lo que determina varios de esos objetivos y estrategias.

El diagnóstico, que se refiere a un Centro con límites bastante amplios⁵, insiste mucho en el proceso general de degradación detallando de él sus numerosos y diversos aspectos. Una de las constataciones más afirmadas y recurrentes es el despoblamiento, pero también la ausencia de cierto tipo de actividades (oficinas y servicios), mientras que la población flotante es muy importante. Este contraste es considerado negativo y no favorable a una recuperación del Centro.

Como todo plan, pretende continuidad entre el diagnóstico y la propuesta de ordenamiento, la segunda debiendo corresponder a las necesidades identificadas en el primero. Es así que para suspender la degradación del Centro y favorecer su regeneración, los autores del plan preconizan principalmente una “re-inyección” de actividades y población. Aspiran a una cierta “elitización” o “gentrificación”, contando con el regreso o la llegada de clases acomodadas, teniendo éstas que ser atraídas por actividades que responden a sus empleos y modos de vida, y a su vez atraer otras. Este objetivo es central pero las otras categorías de población o de actividades también son evocadas, ya que este proceso de repoblación debe ser numéricamente importante: en el caso de la población, los planificadores hablan de duplicar el número actual de habitantes (es decir pasar de 250.000 a 500.000 habitantes en 10 años). Además, en el caso de las inmediaciones del parque Tercer Milenio, la mayoría de las operaciones de viviendas previstas apuntarán a clases llamadas “medias bajas” (retomando la “termino-

5 Los límites del centro para este plan son la calle 39 al norte, la calle 1ª al sur, los cerros orientales en el Este, la carrera 30 en el oeste. También se dice que este Centro está compuesto de varios centros entre los cuales están el centro histórico y el centro internacional (barrio de negocios). También se habla de centro “tradicional” como en el POT donde se lo define de la siguiente manera: “El centro tradicional comprende aproximadamente el sector desarrollado hasta el final del siglo XIX. El centro histórico corresponde a un sector fundacional de la ciudad conocido como La Candelaria y algunos sectores colindantes.”

logía” local de estratificación socioeconómica). No obstante, la gentrificación sigue siendo el motor del conjunto.

Más allá de estas justificaciones, se trata de perseguir el proceso de recalificación/renovación ya iniciado, que se apoya en operaciones-claves con el fin de cambiar la imagen del Centro. Es notablemente el caso de la Avenida Jiménez y el parque Tercer Milenio. Esta cuestión de la imagen parece muy determinante.

¿Es todo esto suficiente frente a resistencias profundas tanto por parte de las categorías más acomodadas como por parte del sector inmobiliario? En efecto, aún si estas categorías (sobre todo constituida de intelectuales y artistas) han (re-)gresado a vivir en el Centro desde hace ya mucho tiempo y continúan haciéndolo, no constituyen más que una minoría y probablemente poco representativa del conjunto de la capa social referida cuyo modo de vida se apoya en una organización espaciotemporal diferente de la que implica el vivir en el Centro. Ya que no se trata únicamente de vencer el miedo de un Centro percibido como peligroso, sino también de una adecuación a necesidades específicas de consumo y de servicios. Mientras esta capa social no es atraída por el Centro, ¿el sector inmobiliario, en particular, y el sector económico, en general, tomarán el riesgo de invertir allí?

El sector inmobiliario bogotano es más bien tradicionalmente prudente. Aún si en el pasado ha invertido en el Centro con la construcción de numerosos inmuebles de gran altura de uso productivo (oficinas) en los años 1950-1960 o residencial en los años 1970, generalmente ha privilegiado la respuesta a las necesidades de las clases acomodadas en otros lugares de la ciudad (viviendas, centros comerciales, etc.), dejando de lado las clases populares y tomando así pocos riesgos. Dicho esto, el sector inmobiliario se encuentra en la actualidad en una coyuntura que podría llevarlo a adoptar nuevas estrategias. En efecto, conoció al final de los años 1990 una crisis muy profunda, la más grave de todas las que ha conocido cíclicamente, que debió conllevar, en un primer momento al menos, a su reorganización.

Por otro lado, como lo dijimos ante-

riormente, la rarefacción de terrenos para construir en el perímetro del distrito conduce a densificar el tejido existente. Por fin, aunque factor menor, la globalización de la economía ha hecho surgir un nuevo perfil de actor urbano en el seno de clases acomodadas, el de joven ejecutivo perteneciente tanto a las élites económica como cultural. Esta nueva coyuntura podría entonces determinar nuevos comportamientos en el sector privado, como ha sido observado en el caso de otras metrópolis como Ciudad de México (Hiernaux-Nicolas, 2003).

Vemos claramente que en la interacción entre la oferta y la demanda, lo que está en juego puede ser el rol incitativo (y ya no permisivo como en el pasado) del sector público, que de hecho ha invertido mucho en la recalificación del Centro (Jaramillo, 2007), y mientras que éste dispone localmente de instrumentos de captación de recursos, de plusvalías, bastante innovadores en América Latina. De hecho, las tendencias recientes del mercado parecen confirmar esta evolución.

Las dinámicas sociales y culturales del Centro

El conjunto de estas consideraciones nos han conducido a querer conocer mejor las dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas del Centro a través de una investigación sobre las prácticas y representaciones de los patrimonios cultural y natural en el Centro y en una zona húmeda periférica de Bogotá⁶. Esta investigación, pluridisciplinaria, se apoya

6 Esta investigación, realizada entre el 2004 y el 2006, fue financiada por Colciencias y la Universidad Externado de Colombia. Gran parte de los resultados es presentada en Parias y Palacio (eds.), 2006.



Mapa No. 2. Barrios de la encuesta

en la convergencia de diversos métodos, lo que nos ha permitido producir conocimientos numerosos y variados. Los resultados presentados aquí provienen de encuestas efectuadas con 359 habitantes⁷ del Centro, repartidos en varios barrios muy variados en términos socioeconómicos y físicos (ver mapa No. 2). Las encuestas comprendían diferentes módulos permitiendo conocer las características socio-demográficas de los residentes, su vivienda, su movilidad residencial, sus espacios de vida (vivienda, lugares de trabajo, de estudios, de consumo y de diversión), sus percepciones

7 Se realizó un muestreo (intencional) no probabilístico distribuido uniformemente mediante una selección sistemática en barrios ubicados en gran parte en la localidad de La Candelaria y en menor medida en la de Santa Fe. La población de la Candelaria sería en la actualidad de 24.000 habitantes aproximadamente. La de Santa Fe, localidad mucho más extensa estaría cercana a los 100.000 habitantes.

de diversos cambios sociales y espaciales en marcha en el centro, las del patrimonio, su eventual implicación en su protección. En contrapunto a estas encuestas, un trabajo cualitativo fue realizado: grupos focales con diversos tipos de residentes del Centro, entrevistas en profundidad con otros residentes actuales o antiguos. De cualquier forma, nos referimos aquí sólo a las encuestas.

Aunque se trata de una delimitación mucho más reducida que la del PZC, pero que correspondería a una delimitación extendida del centro histórico, nos quedamos en presencia de contrastes bastante marcados como entre los barrios de Santa Fe situados al norte y al sur de La Candelaria, siendo los primeros el marco de cierta gentrificación y los segundos de una degradación y de un empobrecimiento marcados.

Las características de la población y de sus viviendas

Contrariamente a lo que es puesto en evidencia en el diagnóstico del PZC, las características sociodemográficas de la población que hemos encuestado nos indica que tiene un perfil generalmente no muy diferente del promedio del conjunto de los habitantes de Bogotá (tal como es conocido en el censo de 1993⁸ o en la Encuesta de Calidad de Vida del 2003); y, cuando se diferencian, no es necesariamente a causa de la pobreza, como lo deja entender varias veces el mismo PZC. Anotaremos aquí las diferencias.

Un aspecto bastante marcado es que un tercio de los encuestados tiene un nivel educativo elevado (es decir que han terminado sus estudios universitarios), lo que es nítidamente superior a los promedios de la ciudad y de las localidades que nos conciernen. Por otro lado, encontramos cierta diversidad socioeconómica que confirma distancias significativas entre sus ingresos.

Las viviendas ocupadas por esta población se diferencian claramente de las que son ocupadas por el promedio de los bogotanos. En efecto, son casi tan numerosos en vivir en un departamento

que en una casa. El promedio para Bogotá era, en 1993, de 18,7 por ciento en departamento. Esto no es nada sorprendente puesto que el Centro está bastante densificado. De igual forma, cerca de un cuarto de los edificios donde se encuentran las viviendas de los encuestados no son sólo de uso residencial, el otro siendo principalmente el comercial. Otro dato directamente ligado al hecho de estar en el Centro es que el 40 por ciento de las viviendas tienen más de 35 años. También son viviendas de tamaño medio a grande. La mayoría de los encuestados son propietarios (46 por ciento), luego arrendatarios (40 por ciento), lo que sería un poco más elevado que el promedio de Bogotá (el 53 por ciento eran propietarios para el 43 por ciento de arrendatarios). Por fin, señalemos que un tercio de los encuestados ha realizado trabajos (renovación, rehabilitación, etc.) en su vivienda y estos lo han hecho más bien recientemente (menos de 5 años).

Un dato que nos parece importante y característico de esta población es la de una importante antigüedad de la ocupación de la vivienda. Efectivamente, el 30 por ciento de los encuestados vive en su vivienda actual desde hace más de 20 años, para el 26 por ciento desde hace 10 y 19 años, es decir que más de la mitad viven en su vivienda desde hace al menos 10 años. Para el 13 por ciento es desde hace entre 6 y 9 años, el 23 por ciento desde hace entre 2 y 5 años, por fin el 8 por ciento desde hace menos de un año. Encontramos entonces una gran estabilidad residencial que es aún más marcada si consideramos que para un tercio de los encuestados, la vivienda precedente estaba situada en el mismo barrio, el 9,7 por ciento en otro barrio de la misma localidad. Si para el 43,5 por ciento se encontraban en otra localidad, para una mayoría de estos era una localidad vecina. Otra tendencia se afirma claramente, la del deseo de seguir viviendo en la misma vivienda en el futuro (65 por ciento) o al menos en el mismo barrio (7,5 por ciento) u otro barrio pero siempre en la misma localidad (5 por ciento). Por lo tanto, no sólo una estabilidad residencial certera sino también un muy grande anclaje en el Centro entendido aquí en sentido amplio. Si bien ha habido salidas a lo largo de los años, salidas de personas con perfiles muy variados, también hubo en mismo tiempo permanencias bastante

⁸ Los resultados del último censo del 2005 todavía no son accesibles. Es muy probable que este porcentaje haya aumentado.

fuertes que explicarán ciertas opiniones acerca de las transformaciones en curso en el Centro.

Los espacios de vida

Gran parte de nuestra encuesta trataba de los espacios de vida de los residentes. Los hemos delimitados burdamente a través de tres tipos de preguntas: la localización de los lugares de trabajo y/o de estudios, la localización de los servicios de la vida cotidiana así como la de los allegados, en fin los lugares más visitados en el Centro. La mitad de los encuestados dijo que trabajaba o estudiaba en la misma localidad que su lugar de residencia, y si estudian en otra localidad se trata de una localidad vecina. Pasa lo mismo con los servicios de proximidad, las compras cotidianas, que se hacen en el barrio casi para todos; las menos cotidianas se hacen en otros lugares, pero no lejos. Para más de la mitad (58 por ciento), los amigos viven en el barrio; en cambio, no es exactamente así para los parientes, solamente para el 25 a 30% de ellos según el tipo de pariente (padre y madre, abuelos, nietos, hermanos, hermanas, etc.). Las actividades de tiempo libre (intelectuales, culturales, recreación pasiva, deportiva) cotidianas o semanales tienen lugar para la mayoría en las localidades de La Candelaria o Santa Fe. En otros términos, esta población recurre a y hasta aprovecha la oferta cultural del Centro (muy importante y muy variada).

En lo que se refiere a los lugares más visitados en el Centro, aparecen en orden decreciente: la plaza Bolívar, la biblioteca Luís Ángel Arango, las tiendas, La Candelaria (entendida como la parte más antigua del Centro) en su conjunto; lo hacen con cierta frecuencia (domina lo semanal, luego lo cotidiano), desde largo tiempo, y teniendo como objetivo la recreación, la cultura o el consumo comercial. El Centro es por lo tanto visitado frecuentemente y por diversas atracciones. Claro, es difícil saber si es la presencia misma de esta oferta que engendra su apropiación o si son las características de la población (sus necesidades, sus modos de vida) que son su explicación. Ello no quita que podemos ver cierta coherencia entre la gran estabilidad residencial en el Centro y el hecho de utilizar frecuentemente estos diversos tipos de servicios.

De hecho, estas prácticas nos dan un esclarecimiento sobre la estabilidad residencial de los encuestados, sobre todo aquellos que tienen pocos recursos. Podríamos suponer que algunos de ellos no salieron porque no tenían otras opciones en otros lugares y que de cierta manera la degradación habría hecho aún más accesible económicamente este sector (lo que queda por verificar para los últimos años). Pero también, si se quedan a vivir allí es porque se forman allí o tienen su empleo, o al menos con qué ejercer una actividad económica, y porque su vida cotidiana puede organizarse allí.

Las percepciones de los cambios en curso

Otra parte de la encuesta estaba centrada en las percepciones y apreciaciones de los espacios de vida, luego transformaciones (urbanísticas, usos de espacios públicos, usos de la construcción, sociodemográficos) en curso en el centro, y finalmente sobre las relaciones de los encuestados con los patrimonios presentes en el Centro⁹.

La mayoría de los encuestados dice valorar el hecho de vivir cerca de su lugar de trabajo o de estudio y luego en una zona de actividades culturales, lo que confirma nuestra hipótesis según la cual, para la mayoría, vivir en el centro es una opción y no una obligación. Sabemos que la imagen del Centro está muy marcada por la inseguridad, y de hecho una mayoría de los encuestados lamenta el alejamiento de las zonas seguras. Sin embargo, veremos luego que su percepción de este fenómeno puede ser relativizada.

Entre las transformaciones urbanísticas, las más identificadas son (por orden decreciente):

- la renovación urbana, la cual es por lo demás apreciada;
- la recuperación de inmuebles;
- la creación de espacios públicos;
- la recuperación de espacios públicos.

⁹ Indicaremos en esta parte más bien tendencias para no hacer pesada la lectura. Además, hay que precisar que las percepciones son más difíciles de medir ya que están probablemente más ligadas a ciertos sesgos en la interpretación de las preguntas y la estimación de los fenómenos.

La renovación urbana habrá sido probablemente entendida como un conjunto de operaciones como la del parque Tercer Milenio, por lo tanto fruto de una intervención pública fuerte. La implementación de esta intervención ha sido muy larga pero fue radical ya que consistió en arrasar varias cuadras de casas, aún si algunas de ellas tenían cierto interés arquitectural, pero donde se habían concentrado muy numerosos y graves tráficos afectando no sólo el barrio sino el centro de la ciudad en su conjunto. La solución adoptada fue demoler para habilitar un inmenso parque que por ahora constituye una especie de vacío, a pesar de la presencia de mobiliarios urbanos o diversos tratamientos de los suelos. La población que vivía en este sector fue en parte reubicada y reinsertada en otros lugares pero los casos más difíciles se quedaron en las inmediaciones del parque, situación a veces muy mal percibida por los residentes. Es interesante notar que la recuperación de los espacios públicos, muy a menudo publicitada por la administración municipal, no es tan valorada por los encuestados. Por otra parte, la mayoría de los encuestados que son propietarios de su vivienda tiene conciencia de que estos cambios dan valor a su bien.

En cuanto a los cambios en los usos de los espacios públicos, los encuestados constatan que han aumentado (por orden decreciente):

- la inseguridad que, evidentemente, es percibida negativamente por la mayoría;
- el tráfico que lamentarían la mitad de los encuestados, mientras que un cuarto sería indiferente;
- las actividades culturales, apreciadas por la mayoría;
- los vendedores ambulantes;
- los desechos.

Los vendedores ambulantes no parecen preocuparlos tanto (un tercio de los encuestados dice ser indiferente), mientras que esta cuestión ha podido transformarse en el objeto de polémicas y hasta de altercados muy fuertes. Aún si las cifras han mostrado una disminución de la inseguridad, ésta sigue siendo importante en el imaginario colectivo. Los encuestados también tienen conciencia de que estas dinámicas afectan el valor de su bien, esta vez evidentemente negativamente;

no obstante, son menos numerosos en decirlo, lo social pareciendo entonces menos determinante que lo espacial desde este punto de vista.

En lo que se refiere a los cambios en los usos de los espacios construidos, los encuestados perciben en orden decreciente -pero muy cercanos- el aumento de:

- bares y restaurantes, que cerca de la mitad dicen apreciar;
- cafés Internet, apreciados por la mayoría;
- locales comerciales;
- viviendas.

En efecto, los tres primeros tipos de actividades se han acrecentado. En cambio, podemos estar sorprendidos por la respuesta acerca de las viviendas, si nos referimos a la constatación contraria hecha por los planificadores en su diagnóstico. De hecho, parece que esta dinámica está en proceso desde hace poco tiempo sea con la construcción de viviendas nuevas en ciertos barrios como La Macarena, sea con la división de viviendas antiguas que son grandes. Después de estos usos, vienen los culturales y educativos. Se considera que estos cambios pueden valorizar el bien por un poco más de un tercio de los encuestados.

Por fin, las transformaciones sociodemográficas más percibidas son, en orden decreciente, el aumento de:

- estudiantes, lo cual es apreciado por dos tercios de los encuestados;
- habitantes de la calle, no apreciados por muchos;
- niños y niñas, apreciados;
- jóvenes, apreciados;
- artistas e intelectuales, apreciados;
- la población de estratos bajos, no apreciada;
- la población de clases medias, más bien apreciadas;
- la población de clases acomodadas, a lo cual aproximadamente la mitad dice ser indiferente.

Dominan por lo tanto dos fenómenos importantes con apreciaciones opuestas sobre ellos, el

aumento de los estudiantes y la de los habitantes de la calle. No es tan evidente que el primero sea apreciado, ya que los estudiantes ocupan en ciertos momentos del día y de la semana espacios públicos de manera particularmente ruidosa, pero representan también para una parte de los encuestados una importante fuente de ingresos gracias a los servicios que les venden. Finalmente, hay que subrayar que el fenómeno de gentrificación es poco percibido y suscita más bien indiferencia.

La relación con los patrimonios

En una última parte, hemos tocado el tema de las relaciones de los encuestados con los patrimonios cultural y natural. Personas individuales o asociaciones son muy movilizadas, organizadas para su preservación, conservación, valorización, etc., con una conciencia relativa a diversos intereses (cultural, medioambiental, hasta económico) separados o mezclados. Sin embargo, también podemos suponer que el patrimonio siendo parte del entorno cotidiano de una mayoría de los residentes del Centro, estos no tienen una relación distante con él, y por lo tanto no tienen necesariamente la preocupación de la conservación y/o valorización de lo que para ellos no es un “objeto”.

Aparece que una mayoría de encuestados tiene conciencia de vivir en el centro histórico, de tener un patrimonio en su barrio. De hecho, el 20 por ciento de los encuestados dice vivir en una vivienda declarada bien de conservación. Y este “patrimonio de barrio” está constituido por las Torres del Parque (tres torres construidas por R. Salmons, un arquitecto de gran renombre, que han sido declaradas bien de conservación), las “viejas casas”, las iglesias, la plaza y el mercado de Las Cruces (completamente ausentes de las guías y retratos fotográficos de Bogotá, pero donde también fue encuestado un gran número de personas), el museo nacional, el planetario, la plaza de toros, el parque de la Independencia. Parece por lo tanto que existe un sesgo según el barrio, es decir que mencionaríamos un patrimonio “de proximidad”, un patrimonio arquitectural (casas, iglesias), pero también el contenido mismo de ciertos lugares de memoria (museos). La plaza

de toros puede ser percibida como un elemento patrimonial tanto por su arquitectura como por las corridas que tienen lugar allí. En cambio, el patrimonio natural sólo es evocado a través de un parque que es muy urbano. Está claro que la proximidad de patrimonio da valor a su bien (y hasta más que los cambios evocados antes).

Concentrándonos en el anclaje en el Centro, es interesante subrayar que hay cierto apego a su vivienda ya que la mayoría no la vendería, y si lo harían, por una parte sería de preferencia para que se desarrolle ahí una actividad cultural (poco por una comercial), y por otra parte se buscaría más bien continuar viviendo en el mismo barrio.

Hemos querido saber cuáles eran los cinco lugares del Centro más importantes para ellos mismos, luego paramostrara a un turista extranjero, y finalmente para mostrar a sus propios hijos. En el primer caso aparecen en orden decreciente de preferencia: la plaza Bolívar, la biblioteca Luís Ángel Arango, el Museo Nacional, el Museo del Oro, La Candelaria. Estos elementos coinciden con los que son indicados en la respuesta a la pregunta sobre los lugares más frecuentados por ellos mismos en su vida cotidiana. No se menciona ningún elemento natural. Cuando se trata de enunciar los elementos patrimoniales que mostrar a un extranjero, aunque en un orden distinto, aparecen casi los mismos elementos: La Candelaria, Monserrate, el Museo del Oro, la plaza Bolívar, el Museo Nacional. La Candelaria viene esta vez en primer lugar y no en último. Los mismos museos son mencionados. “Su” patrimonio es por lo tanto también el que se debe mostrar a un turista. Hay de notar que surge en esta lista el cerro Monserrate con su santuario, el cual es a la vez un elemento de patrimonio natural y un lugar de peregrinaje muy popular. Recordemos también que se transformó en un símbolo de la ciudad con el slogan “Bogotá 2600 metros más cerca de las estrellas” y que, según los trabajos de Armando Silva (2003), es efectivamente parte del imaginario urbano colectivo bogotano. Finalmente, para sus hijos: el Museo del Oro, la plaza Bolívar, el Museo Nacional, el Planetario, Monserrate, La Candelaria. Tendríamos una mezcla de las dos listas precedentes, privilegiando los lugares de transmisión de saberes y memorias (museos y la plaza Bolívar

donde se encuentran reunidos los monumentos de los poderes político, religioso y judicial); las fachadas de las casas antiguas llegan al último. De cierta manera, para sí mismo y sus hijos es un patrimonio más pedagógico (la historia de las instituciones, de las culturas y de las ciencias) que espectacular el que retiene la atención.

En cambio, hemos encontrado poco interés, conocimientos y experiencias, en relación con las normas de conservación del patrimonio. La mitad de los encuestados dice poder estar interesada en participar en las políticas de conservación, pero únicamente en la fase inicial de formulación, no en las de su aplicación y evaluación, mientras que estas últimas son las más concretas. Esta tendencia no nos sorprende demasiado puesto que si, como ya lo hemos señalado, existe una posible movilización en Bogotá alrededor de la protección de los patrimonios (fue especialmente el caso de los humedales), de manera general los movimientos sociales se han debilitado.

Con relación a diversos proyectos de intervenciones en el Centro (habíamos retomado algunos que eran previstos en el PZC como el del centro comercial), encontramos desfases a veces muy grandes:

- una oposición bastante clara al proyecto de centro comercial, pero la aprobación masiva de la recuperación de los mercados;
- una oposición bastante clara a la reconversión de la Avenida Jiménez en zona de oficinas, pero más bien acuerdo con el aumento de actividades nocturnas, lo que no deja de ser sorprendente, y acuerdo con actividades de turismo, de educación y de “peatonización”;
- el apoyo casi unánime de la recuperación de los cerros y su articulación con la ciudad, lo que dejaba prever la selección de los lugares preferidos.

De esos resultados, sobresale entonces que tendríamos un perfil de habitante bastante anclado en su sector. Este perfil parece explicar las percepciones que tiene de los cambios en curso y previstos. Estas revelan a la vez interés y reserva. Una mejora del entorno es evaluada positivamente, pero sin que implique un cambio en el

modo de vida cotidiano para ajustarse a ella. Ven también con buen ojo la llegada de actividades económicas, sobre todo de turismo, los servicios y el comercio que también podrían facilitar su vida cotidiana tanto como ofrecerles nuevas oportunidades de empleos y recursos. Por otro lado, hemos visto que, aún si los habitantes del centro saben que éste también está marcado por la presencia de numerosos elementos patrimoniales que pueden constituir una plusvalía para su propio bien, generalmente no se implican mucho en su preservación.

Debemos subrayar aquí no solamente el desfase entre la homogeneidad de la población caracterizada en el PZC y la diversidad que dejan entrever nuestras encuestas, sino también el desfase entre la población que desea hacer venir los planificadores y la que, de la misma categoría socioeconómica, ya está instalada en el lugar. Porque parece que son dos grupos que, aún si tienen recursos económicos comparables, tienen modos de vida distintos, los segundos estando más atraídos que los primeros por lo cultural bajo sus diversas formas.

Conclusión

Quedándose en el nivel de la localidad, los planificadores pierden la diversidad de los barrios y de los residentes. Tienden a sobreestimar una situación crítica global (la pobreza, la degradación) que es en gran medida real pero que también es más compleja. Esta aproximación un tanto reductora no nos parece ser sólo consecuencia de una lógica de acción que no podría integrar mucha información de tipo cualitativo. Este diagnóstico sesgado también permite justificar mejor objetivos influenciados por una ideología que favorece una recalificación “desde arriba”, puesto que sabemos que la planificación, aún si pretende ser racional, no deja de ser un ejercicio marcado por lo ideológico.

En este sentido, vemos aquí que también sería útil interpretar el plan zonal del Centro desde otro punto de vista, el del imaginario urbano de los planificadores. Vimos en otro acápite de nuestra investigación sobre el lugar del patrimonio en los retratos visuales de Bogotá, que domina en la élite cultural bogotana

(a la cual pertenecen los planificadores) un discurso sobre el patrimonio que lo neutraliza y tiende a instrumentalizarlo al servicio de una representación de Bogotá, en tanto ciudad que tiene efectivamente un pasado pero que es decididamente moderna, dinámica, comparable a cualquier otra gran metrópolis no solamente del Sur sino también del Norte. Dicho de otra manera, el patrimonio se transformaría en una escenografía, un adorno, un artificio, un elemento de la recalificación del Centro, que viene a completar la puesta en valor de una ciudad competitiva, global, etc. El patrimonio no aparece como el objeto de un proyecto sociocultural de aprendizaje y transmisión de memorias y culturas urbanas múltiples, sino como uno de los instrumentos que contribuyen a la recalificación del centro, la cual a su vez se inscribe en un proyecto económico más amplio.

Esta orientación es común hoy en día en muchas ciudades, pero no es siempre garantía de éxito. Además, hemos mostrado cierto desfase entre la visión del Centro de los planificadores y la de los ocupantes. ¿Sobre qué puede desembocar este desfase? ¿En formas de aceptación o, por el contrario, de movilización y resistencia por parte de los ocupantes? Si hemos dicho que, excepto en el caso de ciertos grupos, los residentes eran más bien poco movilizados, otros ocupantes como los comerciantes han podido ser más organizados frente a los cambios propuestos y todavía más cuando estos han sido impuestos. Habrá que observar cómo en los próximos años, podrán surgir y/o reforzarse prácticas específicas en la apropiación y uso del patrimonio, y cuáles serán sus referentes. Nos parece que ciertas acciones en curso provenientes de experiencias en el ámbito sociocultural y artístico alrededor de la transmisión de memorias y de la construcción de las culturas¹⁰, podrían contribuir al desarrollo de estos procesos. **h**

¹⁰ Pensamos sobre todo en los proyectos “Los museos cotidianos. Espacios de acción y reflexión sobre ciudad, patrimonio y convivencia” del Museo Nacional de Colombia en el 2004 en dos barrios del Centro, Egipto y Las Cruces, y el proyecto Cúndua realizado por Mapa teatro con el apoyo de la alcaldía en el lugar del actual parque Tercer Milenio, antes llamado barrio El Cartucho (Lulle, 2004).

Bibliografía

- Hiernaux-Nicolas, Daniel. (2003). “La réappropriation de quartiers de Mexico par les classes moyennes : vers une gentrification ?”. En: *Retours en ville*, ss la dir. Bidou-Zachariassen C. Paris: Descartes et Cie.
- Jaramillo, Samuel. (2007). “Reflexiones sobre las políticas de recuperación del Centro (y del centro histórico) de Bogotá”. En: Carrión, Fernando (ed.). *El financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe*. Quito: FLACSO.
- Lulle, Thierry. (2004). Prométhée contre la fragmentation urbaine. Une installation théâtrale à Bogotá. *Multitudes* 17: 175-182.
- Lulle, Thierry ; Dureau, Françoise; Gouëset, Vicent y E. Mesclier (2007). “Bogotá: crecimiento, gestión urbana y democracia local”. En: F. Dureau, O. Barbary, V. Gouëset, O. Pizzota y T. Lulle (coord.). *Ciudades y sociedades en mutación. Lecturas cruzadas sobre Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia- IFEA- IRD. pp. 161-236.
- Parias, Adriana; Cristina, Dolly y Palacio Tamayo (eds.) (2006). *Construcción de lugares-patrimonio. El centro histórico y el humedal de Córdoba en Bogotá*. Bogotá: Colciencias – Universidad Externado de Colombia.
- Silva, Armando (2003). *Bogotá imaginada*. Bogotá: CAB, Universidad Nacional de Colombia, Taurus.

Centros históricos: espacios de rehabilitación y disputa

Historic Centers: Spaces of Revitalization and Struggle

Lisa M. Hanley¹

Fecha de recepción: junio de 2008

Fecha de aprobación y versión final: julio 2008

Resumen

Este ensayo se enfoca en la contestación del espacio en centros históricos. Los centros históricos representan espacios de grandes potenciales para el desarrollo económico y desarrollo social de la ciudad. Sin embargo, los cambios del papel y el uso del centro histórico dentro de la ciudad puede presentar varias tensiones entre residentes y planificadores. Este ensayo explora los impactos del turismo, *place making* y *place marketing* en los centros históricos.

Palabras claves: espacio público, desarrollo económico y social, *place making*, *place marketing*

Abstract

This essay focuses on contesting spaces in historic centers. Historic centers represent spaces of great potentials for the economic and social development of a city. Nonetheless, changes in the role and use of historic centers within the city can present several tensions between residents and planners. This essay explores the impacts of tourism, *place making* and *place marketing* in historic centers.

Keywords: public space, economic and social development, *place making*, *place marketing*

¹ PhD Candidate, Department of City and Regional Planning, Cornell University. lmh48@cornell.edu

Introducción

La ciudad en la historia ha sido tradicionalmente un lugar de actividad económica y cultural. Una de las características de la época contemporánea es el entrelace de la cultura y economía en la esfera urbana, en la cual la cultura está sujeta a la commodificación. La cultura local impacta las interacciones y forma la actividad económica, como la economía empuja la complejidad y dinamismo de la cultura. Cultura y lugar están entrelazadas, como lugar y economía están mezcladas. La tensión entre cultura, lugar y economía es evidente; aunque la commodificación erosiona la cultura en algunos casos, también genera la uniformidad de la cultura. Este fenómeno está vinculado con las dinámicas de la nueva economía, cuya forma es más informática, global y conectada (Castells y Susser, 2002). La cultura, entonces, está transformada de una esfera distinta de la vida social hacia algo que penetra todo, incluyendo el diseño y rehabilitación de los espacios urbanos y la manera de interacción e intervención de organizaciones e instituciones, ambos públicos y privados, y la utilización de estos espacios en la época de la commodificación de la cultura.

La ciudad contemporánea frecuentemente representa espacios controlados y geográficamente separados por clase social y/o raza, un resultado del incremento en la segmentación del mercado (Christopherson, 1994). La fragmentación política y la definición reducida de la comunidad han inhibido la creación de un sentimiento de la comunidad urbana heterogénea que pueda representar facciones múltiples en la ciudad, imponiendo la negociación del espacio público, vida y comunidad (Christopherson, 1994). Los espacios urbanos, como plazas y parques, son espacios que pueden contribuir a las nuevas formas de vida pública y ayudar a superar la fragmentación del ambiente urbano. Las relaciones de poder con la comunidad y barrios están encajados en un discurso de espacio público, y

tales espacios son en los que los ciudadanos se pueden entretener y confrontar directamente (Schaller y Modan, 2005: 405); son espacios donde nuevas ideas sobre comunidad, y en particular el desarrollo de las comunidades de diferencia puedan ser forjados. Sin embargo, la necesidad por el desarrollo económico puede poner en peligro este rol del espacio y convertirlo en un objeto de desarrollo económico, en cambio de un objeto de la comunidad.

Esta tensión del global-local producido a través de la impulsión por crecimiento económico, junto a la búsqueda por la identidad urbana, puede ser notado a través de la tendencia a conservar la cultura e historia en el espacio por la preservación histórico urbano. Ciertos espacios privilegiados pueden representar puntos, de los cuales los artefactos culturales e imágenes están distribuidos mundialmente, transformando la cultura local y la geografía de la cultura (Scott, 2000). El centro histórico puede representar tal espacio, donde el incremento del interés en la preservación abre la posibilidad de llevar las presiones del turismo y la introducción a una economía simbólica, cambiando radicalmente el paisaje cultural. La economía simbólica tiene las características de la producción del espacio, la sinergia de inversión y cultura, y la producción de los símbolos para construir “la moneda de intercambio comercial y el lenguaje de la identidad social” (Zukin, 1995: 23-24). El centro histórico tiene el potencial de jugar un rol importante en la economía simbólica y se ha convertido en un importante valor para la planificación urbana y desarrollo económico. Este ensayo enfoca en el papel del centro histórico, como una herramienta para el desarrollo económico, así como para la producción de la historia, cultura e identidad urbana.

La ciudad y la cultura

Sharon Zukin afirma que la ciudad no es sólo una combinación de la tierra, mano de obra y capital, sino también es “una expresión del lenguaje simbólico de la exclusión y derecho” (Zukin, 1995: 8). Además, las imágenes urbanas son commodificadas a nivel nacional y

global. El centro histórico es un ejemplo perfecto de cómo el espacio físico y la imagen pueden ser utilizados como herramientas de exclusión y comercialización. El uso de ciertos sujetos históricos como imágenes y símbolos son producidos y reproducidos en la esfera local y global creando un dilema con respecto al poder, espacio y preservación. La habilidad a democratizar la preservación de los centros históricos, a través del uso del espacio e imagen, provee un justo proceso que pueda incluir las historias múltiples e intereses varios de un lugar y que permite el respeto máximo para la historia y el ciudadano. El centro histórico tiene el potencial para ser un espacio para todos y que puede ser un espacio privatizado para pocos.

El concepto de industria cultural fue desarrollado por la crítica de la industrialización de la cultura en la sociedad del capitalismo avanzado por Adorno y Horkheimer (1977). Para estos autores, la industrialización de la cultura y la absorción dentro de la industria capitalista y la comodificación de la estética, significa la negación del arte verdadero y la diferenciación artificial de la cultura en el contexto de la producción masiva. Mattelart y Piemme discuten que Adorno y Horkheimer desarrollaron la crítica de la industria cultural desde un punto de vista ideal que fue “demasiado conectado con la nostalgia para la experiencia cultural impoluta por la tecnología y perdieron vista de la dinámica de la economía de la industria que produjeron la comunicación masiva y los bienes y servicios culturales” (Mattelart y Piemme, 1982: 52).

Desde la primera discusión sobre la comodificación de la cultura, un gran número de obras creativas sobre la ciudad han sido generadas para desarrollar políticas eficaces que puedan rescatar ciudades deprimidas de una crisis económica, a una ciudad que juega en la economía global. Autores como Richard Florida y Charles Landry han forjado la idea de la clase creativa y la ciudad creativa como soluciones a la declinación urbana. Florida mantiene que la habilidad de una ciudad a atraer y mantener residentes de la clase creativa puede impulsar al desarrollo económico. La rehabilitación de áreas históricas son un ejemplo de los tipos

de atracciones del gobierno local que puede invertir para atraer a la clase creativa.

Landry argumenta que la creatividad es necesaria para dar dirección a la gobernanza, equidad, identidad e infraestructura básica, particularmente para ciudades del Sur (Landry, 2000: 22). Landry cita ciudades como Barcelona, Curitiba y Bangalore como ciudades que han combinado liderazgo excelente con ideas creativas en la búsqueda de “ciudades exitosas.” Landry nota que

recombinando el viejo con el nuevo imaginativo – reconectando el pasado y re-presentándolo en el futuro revela activos. La historia es un recurso infravalorado y recombina el viejo con el nuevo, puede impulsar nuevas soluciones a través de la imaginación, perspectiva, tradición, materiales usados, instituciones y estructuras creadas (Landry: 2000: 9).

De acuerdo con Bianchini, en los años 1970 y 1980 hubo una re-afirmación de la ciudad como Centro, como un “catalizador para la identidad cívica y la solidaridad pública” (Bianchini y Parkinson, 1993: 10), y la meta de la política cultural era la realza del desarrollo de la comunidad (Bianchini y Parkinson, 1993). La política cultural y económica llegó después de los años 1980 enfocando en la recreación de la imagen de la ciudad y enfocando menos en la comunidad e identidad (Bianchini y Parkinson, 1993). Planificadores urbanos y políticos están enfrentándose con el reto de construir políticas que promuevan el desarrollo económico, inclusive representando el centro histórico con sólo imágenes y símbolos que puedan construir sin dividir a las comunidades y a la vez desarrollando una economía local sostenible.

El papel de UNESCO

El mundo cada día se vuelve más interconectado a través del desarrollo de la tecnología y la velocidad de la globalización. Esto acelera la relación entre la ciudad, el Estado, las instituciones no-gubernamentales; creando una red de interconexión transnacional y un orden institucional (Finnemore, 1996). Este orden

global consiste en actores culturalmente legitimados, como el Estado-nación e instituciones internacionales como UNESCO, así como ciudades (Brenner, 2004). El desarrollo del patrimonio cultural demuestra el poder e influencia de la red hegemónica, como una autoridad de la cultura y patrimonio. UNESCO es un productor poderoso del simbolismo e imaginario de lo que representa la cultura, y también en la elección de lo que vale preservar. De acuerdo con Finnemore, los Estados están socializados a aceptar nuevas normas y valores por medio de instituciones internacionales (Finnemore, 1996). Desde esta perspectiva, Estados y ciudades pueden ser educados y socializados sobre lo que es el patrimonio mundial. Sin embargo, la relación no es pasiva, Estados y ciudades están activamente entretenidos en el proceso de reconocimiento cultural con instituciones internacionales. El reconocimiento del patrimonio es un proceso contradictorio que puede transformar el centro histórico en un espacio contestado, en la esfera local y global.

UNESCO publicó la primera lista de los sitios del patrimonio mundial en 1978, con doce sitios. Hoy, hay más de ochocientos sitios a nivel cultural y natural reconocidos por UNESCO como patrimonio. Desde el momento de declaración de un sitio como patrimonio, el estado, conservación y preservación ya son una preocupación global. UNESCO y los otros actores participan en la rehabilitación y preservación del sitio. El reconocimiento puede llevar un sentido de orgullo, el desarrollo de la idea de comunidad y ciudadanía alrededor del sitio, produciendo los imaginarios nacionales (Anderson, 1991), pero también lleva tensiones. Después del reconocimiento, el uso del sitio puede cambiar; esto sucede, principalmente en los casos de los centros históricos.

El reconocimiento de UNESCO crea nuevos usos, y uno de esos es el turismo y la conversión del lugar a un sitio de ingreso para crear una base financiera para la conservación. La ciudad es una comodidad y el *place making* ha sido uno de los más importantes elementos para atraer turistas (Judd y

Fainstein, 1999). De acuerdo con Britton, la construcción de un patrimonio requiere una gran cantidad de “mitología, memoria y fantasía popular” (Britton, 1991: 463). Patrimonio y arquitectura representan el pasado y proveen ventajas en el mercadeo de la ciudad, ejemplo, lugares como Cancún u otros centros turísticos nuevos sin raíces históricas (Judd y Fainstein, 1999). Los centros históricos son obvios creadores del patrimonio. En ciudades donde el crimen y seguridad son obstáculos, el resultado de una conversión del centro histórico a un enclave turístico, puede fragmentar el paisaje urbano, sustituyendo la idea del *place making*, dentro de una ciudad, al *place marketing*. *Place making*, definido por Lefebvre es la lucha alrededor a los derechos de la ciudad (Lefebvre, 1991). Lepofsky y Fraser extienden esta idea al proceso contestado de participación en la producción y significado del lugar, donde la ciudadanía juega un papel importante. El re-desarrollo del centro histórico puede representar nuevos significados para la comunidad y la identidad local, cuando la política inclusiva está considerada – sino, puede convertirse en un lugar de disputa.

El *place marketing* puede ser una herramienta poderosa del gobierno local y de los inversionistas para la revitalización de áreas urbanas deprimidas. El centro histórico y la re-inversión del centro histórico a través de los proyectos de desarrollo urbano son procesos de *place making* y *place marketing*. Dentro de estos proyectos existe el posible resultado de la privatización de los espacios públicos. Cuando se negocia la cultura, los objetivos de los residentes y del turismo son diferentes y alguien va a perder en este proceso. Cuando se lleva a cabo largas deliberaciones participativas pueden resultar negociaciones a largo plazo y sin muchos resultados. Los planificadores tiene dificultad muchas veces en entender las necesidades de los residentes y ciudadanos y, frecuentemente faltan los recursos para realizar los deseos, y muchas veces las ideas y visiones para el espacio se ponen en conflicto.

Place making y ciudadanía

Se consideran a los centros históricos como espacios únicos, llenos de plazas, iglesias y edificios gubernamentales. Las plazas han sido espacios de usos diversos desde su inserción en el periodo colonial. Son símbolos de la vida pública, protesta y organización comunitaria. Dada a su historia única y uso, los centros históricos pueden dar una nueva identidad a una ciudad, a través de la formación de nuevas formas de ciudadanía en el contexto urbano. A la vez que los ciudadanos buscan una identidad en el mundo dinámico, el centro histórico puede proveer las raíces a la identidad del espacio y lugar.

La ciudadanía e identidad puede proveer una plataforma para llevar temas sociales al centro del debate político y económico. Más allá de las ideas de Marshall, la conexión entre la ciudadanía y cultura ha sido abordado en algunas escrituras. Habermas construye la ciudadanía a partir de afirmar que “los ciudadanos están integrados en una comunidad política como partes de una unidad; esto es, que sólo puedan formar sus identidades personales y sociales en este horizonte de tradiciones compartidas, instituciones reconocidas e ínter subjetivos (Habermas, 1994: 25). García Canclini discute que la creación de identidades postmodernas están basadas en la transterritorialidad y consumismo:

ellas están estructuradas – estas identidades – menos por la lógica del Estado que por los mercados, en cambio a base de comunicaciones oral y escrita cubriendo espacios personales y efectuados en los cuartos cercanos, que operan a través de la producción industrial y la cultura expresado tecnológicamente, el consumo segmentado de productos (García Canclini, 2001: 20).

En el mundo global, la noción de la ciudadanía está dominada por el consumo, el incremento el poder del individuo y la disminución de la importancia de la cohesión nacional o local. Si el centro histórico se ha convertido en un producto o mercancía, el papel potencial en proveer una identidad local y cohesión social será menor.

García Canclini discute que el impacto

homogenizado de la globalización a identidad nacional, que representan un sentido común, también ha dado espacio a un sentido de aguda diferencia (García Canclini, 2001). La definición del derecho a la ciudadanía extiende a una lucha social y política de confrontación. Este autor manifiesta que “la ciudadanía y derechos no sólo son la forma estructural de la sociedad: también indican que la lucha del Estado para el reconocimiento de los otros poseedores de intereses válidos, valores relevantes y demandas legítimas” (García Canclini, 2001: 21). Calderón, Hopenhayn, y Ottone extienden esta idea a la equidad simbólica en la formación crítica de la ciudadanía:

en los años que vienen, la asincronía entre el movimiento de espacio en el proceso de la integración socio-económico (impulsado por la transformación productivo y racionalización social) y la integración rápida a un nivel simbólico y cultural (impulsado por la liberalización político y la industria cultural) puede ser la raíz en la lucha por la ciudadanía en las sociedades de la región (Calderón et al., 1996: 78).

Los textos de García Canclini y Calderón demuestran la importancia simbólica y económica de la cultura. Holston afirma que “el lugar sigue siendo un problema fundamental al ser socio en una sociedad” (Holston, 1999: 3) y “la gente utiliza la violencia para hacer demandas a la ciudad y el uso a la ciudad para hacer demandas violentas. Ellos se apropian del espacio que declaran que les pertenece, a la vez violando el espacio que los otros demandan” (Holston, 1999: 16). La recreación de un centro histórico a un producto económico y la integración dentro de la industria cultural pone al centro histórico dentro de la lucha sobre ciudadanía, donde la disputa, tensión, demanda del espacio, historia e identidad están realizadas. Las propuestas para la rehabilitación y revitalización del centro histórico son catalizadores para la formación o construcción de una ciudadanía urbana cohesiva; es un proceso delicado en la época del capitalismo global. La transformación de un espacio pobre y abandonado, donde la clase popular tenía acceso y derecho

al espacio a un enclave turístico de boutiques y espacios controlados, donde las clases medias y altas locales y globales adquieren nuevas formas de ciudadanía urbana, no supone la creación de espacios inclusivos. Holston señala que, “puede ser que, después de todo, hay algo no transferible e irreducible en una ciudad, calle y plaza pública que represente la relación entre una democracia y una ciudadanía significativa” (Holston, 1999:16).

Conclusiones

En América Latina, el centro histórico es frecuentemente el espacio donde la riqueza del patrimonio está puesto en contraste a la pobreza de los residentes y trabajadores. Los gobiernos locales están enfrentados con la preservación del patrimonio creando una política social que desplaza a los residentes y trabajadores. Las presiones para preservar el patrimonio cultural son intensificadas cuando los sitios están reconocidos mundialmente. Por eso, la preservación del patrimonio y la reducción de la pobreza están entretenidas. La lucha contra la pobreza y exclusión social requieren un mejor entendimiento de los obstáculos del desarrollo participativo y el empoderamiento de los sectores marginalizados. Participación y empoderamiento no pueden ser realizados sin un sentido compartido de valores, un propósito común, y un sentido del lugar (Serageldin, Shluger y Brown, 2001).

La preservación histórica y el manejo del patrimonio urbano pueden proveer el vínculo de conectar el ambiente físico con la esfera social. La cultura provee un nuevo método que se puede manifestar en ambas estrategias: lo social y económico. La revitalización de centros históricos a escala mundial puede dar un nuevo *momentum* y política sobre cómo manejar los espacios urbanos. Como la cultura y la economía están cada día más entrelazadas, las ciudades tienen la oportunidad de tomar un papel en la transformación de una nueva agenda urbana a través de aspectos sociales, económicos y democráticos. Sin embargo, la preservación de los centros históricos puede privilegiar ciertas historias y culturas,

entonces hay que tener cuidado para evadir el aumento de las inequidades existentes en las ciudades.

La reexaminación del centro histórico como un espacio en disputa, ambos físicamente y socialmente, caracterizado como un espacio de lucha dentro de la ciudad contemporánea. La selección cuidadosa de símbolos e imágenes, la manera en que el Estado, la ciudad, y el gobierno local entretienen a los ciudadanos, debe ser cuidadosamente considerado en los centros históricos. En el Estado post-colonial, la manera en que las imágenes y símbolos de la dominación colonial están retratados debe requerir una consideración cautelosa. El desarrollo local económico es crítico frente a la sustentable importancia del centro histórico y el turismo, que obviamente puede proveer un ingreso significativo. Sin embargo, el turismo frecuentemente ofrece empleo de bajos ingresos, de sector del servicio a la mayoría, a la vez reserva una parte de la ciudad para una cierta población, a la vez excluyendo a otros ciudadanos. Tales proyectos requieren una reexaminación de qué tipos de trabajos crean y para quienes son; cómo podemos unir la comunidad, en vez de fragmentarla. El uso de la preservación histórica como una manera de incrementar el capital cultural y re-imaginar la marca de la ciudad en una arena mundial, no ha sido suficientemente examinado. Considerando cómo el manejo del patrimonio urbano puede conectar lo democrático, social y económico a través de estrategias inclusivas es una parte crítica de la preservación urbana. Si la preservación no está arraigada en la lucha local para la justicia y equidad, la preservación puede representar el crecimiento de la división y tensión social que existe en la mayoría de las ciudades en el mundo. [h](#)

Bibliografía

Adorno, T. y M. Horkheimer (1977). “The Culture Industry: Enlightenment as Mass Deception”. En: M. Gurevitch, J. Curran y J. Woollacott (eds.). *Mass Communication and Society*. Edward Arnold in Association with the Open University Press.

- Anderson, Benedict (1991). *Imagined communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London: Verso Books.
- Bianchini, F. y M. Parkinson (1993). *Cultural Policy and Urban Regeneration: The West European Experience*. Manchester: Manchester University Press.
- Brenner, N. (2004). *New State Spaces: Urban Governance and the Rescaling of Statehood*. Oxford and New York: Oxford University Press.
- Britton, S. (1991). Tourism, capital and place: Towards a Critical Geography of Tourism. *Environment and Planning D: Society and Space*, 9(4), 451-478.
- Calderon, Fernando; Hopenhayn, Martín y Ernesto Ottone (1996). *Esa esquivia modernidad. Desarrollo, ciudadanía y cultura en América Latina y el Caribe*. Caracas: UNESCO.
- Castells, M. y Ida Susser (2002). *The Castells' Reader on Cities and Social Theory*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Christopherson, S. (1994). "The fortress city: Privatized spaces, consumer citizenship". In *Post-fordism: A Reader*, ed. A. Amin, 409. Oxford: Blackwell Publishing.
- Finnemore, M. A. (1996). *National Interests in International Society*. Ithaca: Cornell University Press.
- García Canclini, N. (2001). *Consumers and Citizens: Globalization and Multicultural Conflicts*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Habermas, J. (1994). "Citizenship and National Identity". En: Steenbergen, Bart von (ed.). *The Condition of Citizenship*, London: Sage Publications.
- Holston, J. (1999). *Cities and Citizenship*. Durham: Duke University Press.
- Judd, D. R. y S.S. Fainstein (1999). *The Tourist City*. New Haven: Yale University Press.
- Landry, C. (2000). *The creative city: A toolkit for urban innovators*. London: James & James/Earthscan.
- Lefebvre, H. (1991). *The Production of Space*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Lepofsky, J. y J. C. Fraser (2003). *Building Community Citizens: Claiming the Right to Place-Making in the city*. *Urban Studies*, 40(1), 127-142.
- Mattelart, A. y J. M. Piemme (1982). *Cultural industries: The origin of an idea*. Cultural Industries: A Challenge for the Future of Culture, Unesco, Paris, 51-61.
- Schaller, S. and G. Modan (2005). Contesting Public Space and Citizenship: Implications for Neighborhood Business Improvement Districts. *Journal of Planning Education and Research* 24(4) 394-407.
- Scott, A.J. (2000). *The Cultural Economy of Cities*. London: Sage Publications.
- Serageldin, I., E. Shluger, J. M. Brown (ed.). (2001). *Historic Cities and Sacred Sites: Cultural Roots for Urban Futures*. Washington D.C.: World Bank.
- Zukin, S. (1995). *The Cultures of Cities*. Oxford: Blackwell Publishing.



Diálogo

El patrimonio, la construcción de las naciones y las políticas de exclusión. Diálogo sobre la noción de patrimonio

Patrimony, construction of nations and policies of exclusion.
Dialogues about the notion of patrimony

Eduardo Kingman¹ y Llorenç Prats²

En la actualidad, existen un conjunto de temas que sólo son discutidos de manera tangencial tanto por la academia como por las instituciones de gestión urbana. Uno de ellos es el patrimonio, en tanto construcción social cargada de significado a partir de la historia y contextos en los que se activa. Por estas razones, se propició una conversación entre dos intelectuales de reconocida trayectoria, provenientes de diferentes regiones, con el fin de generar un intercambio comparativo no sólo sobre los procesos en torno al patrimonio que se vienen dando en lugares como Barcelona o Quito, sino sobre las perspectivas analíticas y las posibilidades en torno a la gestión del patrimonio.

Eduardo Kingman (EK): Conozco tus estudios sobre patrimonio. Mi punto de partida es, en cambio, una relación muy estrecha entre investigación histórica e investigación antropológica

¹ Antropólogo e historiador especializado en temas urbanos. Profesor-Investigador. Programa de Antropología. FLACSO-Sede Ecuador. ekingman@flacso.org.ec

² Antropólogo especializado en patrimonio cultural y turismo. Profesor Titular de Antropología Social de la Universidad de Barcelona. llprats@ub.edu

que me ha llevado a discutir nociones como la de patrimonio: tratar de entender su gravitación entre el presente y el pasado en el contexto de los Andes. En realidad no me considero un especialista en el tema, pero en mi trabajo he encontrado constantemente el patrimonio como forma de representación y como concepto que marca algunos de los juegos de poder desde el siglo XIX, aunque no bajo esa denominación sino bajo otras emparentadas con ella, como la de ornato. El ornato como forma de distinción y separación, como criterio estético y al mismo tiempo clasificatorio. No sé si en tu propia indagación de archivo encontraste indicios de valoración patrimonial de determinados espacios en desmedro de otros, considerados por los publicistas y los higienistas del siglo XIX poco estéticos, sucios y peligrosos.

Llorenç Prats (LP): Los hay, por supuesto (piensa en la Barcelona de Cerdà), pero no tanto desde un punto de vista patrimonial. El patrimonio es otra cosa. En Europa, por lo menos, el tema del patrimonio se vincula directamente con la construcción romántica de la nación y con autores, intelectuales y políticos que están implicados en la legitimación de un proyecto identitario más o menos amplio (desde la nación al imperio), a través de la búsqueda de raíces históricas, de valorizar ciertos aspectos que antes no habían tenido ningún interés más que el funcional.

EK: Las huellas de este proceso se podrían situar en el siglo XVIII, incluso en el XVII con la constitución de los Estados...

LP: Sí, y culminan con las revoluciones burguesas del siglo XIX. Es a partir de entonces que el patrimonio se convierte en una especie de “religión laica”, que sirve para legitimar esas nuevas identidades y proyectos políticos. De hecho, se pasa de una sociedad autoritaria, propia del antiguo régimen, donde la religión es en principio quien legitima el poder, a otra en donde las nuevas clases sociales dominantes emergentes, la burguesía, no pueden apelar a esa legitimación a través del antiguo orden, del mandato divino y necesitan de la ciencia, por una parte para el desarrollo de la nueva economía industrial que les sostiene, pero por otra para que sustituya a la religión como referente de autoridad última y, en consecuencia, para la recreación de una identidad. Y ahí es donde el patrimonio se constituye como una especie de religión laica en relación a los símbolos patrióticos y a la patria en general, que van a gestionar las élites burguesas.

EK: En América Latina hay una relación entre el desarrollo de ideas ilustradas con respecto al manejo de la ciudad, ya desde la época de los borbones y la magnificación de ciertos hitos, en la línea del embellecimiento urbano. Con el nacimiento de las naciones, los espacios son puestos en función del ornato, los ceremoniales patrios y la reinención de una memoria patria, pero no siempre se puede hablar de secularización, en sentido estricto. Tampoco la producción de símbolos está relacionada sólo con el pasado -ya que es justamente el pasado colonial lo que se debe superar simbólicamente- y se orienta a la construcción de un futuro deseado orientado por las ideas del progreso y de construcción de una “Europa americana”. Si nos fijamos en la arquitectura del siglo XIX podemos observar el interés, no necesariamente conciente, de relacionar lo nuevo con lo antiguo, con lo clásico, con la noción de antigüedad, como equivalente de alta cultura o cultura aristocrática.

LP: Sin duda hay que contextualizar los usos del patrimonio, hay particularidades distintas en Europa y en América que no permiten establecer isomorfismos mecánicos, en eso como en tantas cosas...

EK: Ni en los distintos tiempos. Los usos del patrimonio como los de la memoria se modifican en cada momento y en cada lugar de acuerdo a intereses sociales en juego. En el caso de una ciudad como Quito, los primeros inventarios patrimoniales comienzan a desarrollarse entre los años treinta y cincuenta del siglo pasado y están interesados, sobre todo, en la preservación de los monumentos religiosos. Esto se produce en un momento de crisis del sistema latifundista. Hay un debilitamiento de la economía terrateniente y sus sistemas de poder y al mismo tiempo una búsqueda del catolicismo y del hispanismo como ideología. Los inventarios ayudan a construir un imaginario de ciudad hispana y señorial. Podríamos decir, entonces, que el patrimonio no se relaciona siempre con la secularización. El caso de Guayaquil, fue en ese sentido, distinto. Su ornamentación estuvo relacionada con la idea de “ciudad patricia” en oposición a la “ciudad plebeya” y con valores burgueses, más bien seculares.

LP: No, el patrimonio no se relaciona necesariamente con la secularización, de hecho muchos de sus referentes más importantes son de origen religioso, en todas partes. El patrimonio recurre a la “ciencia como religión” por así decirlo para dotar a los nuevos proyectos hegemónicos de una nueva “mitología”. Ahora bien, patrimonialmente hablando, los referentes religiosos adquieren su fuerza del pasado y del arte, no de su carácter religioso (por lo menos sobre el papel esto se puede distinguir claramente, y en la práctica también, piensa en el turismo cultural). Otra cosa es que el patrimonio no agota todos los discursos, ni todos los discursos-en-acción, incluso los más pronunciadamente simbólicos.

EK: Existen estudios sobre Lima, Quito, La

Paz, México que muestran cómo los antiguos espacios de uso público, fundamentalmente las plazas de mercado, que tenían una fuerte presencia indígena, comenzaron a ser ajardinados y ordenados a lo largo del siglo XIX, en función de nuevos usos. Se produce una estatuaria relacionada con la idea de nación, pero sobre todo se intenta modificar el sentido de lo público. Eso no impide que los sectores populares urbanos y particularmente los indígenas, busquen otros espacios, pero han sido alejados del Centro, de los espacios significativos de éste. Me parece que es una larga disputa que se inicia de manera temprana, en el siglo XIX e incluso antes y aún no termina.

LP: Ciertamente, casi podríamos trazar una línea entre opuestos: de la ruina a la gentrificación. En todo el viejo continente, y yo pienso que por todas partes, hasta que se implanta esa ideología patrimonialista de la que hemos venido hablando. Las ruinas, por ejemplo, son un estorbo, que, en todo caso, sirven para obtener materiales de construcción para las nuevas viviendas o para adosarles (el caso de las murallas) nuevos edificios por motivos de ahorro y firmeza en la construcción, templos y castillos se convierten en cuarteles, los viejos cuadros de grandes pintores son sustituidos por nuevos cuadros al gusto del tiempo, etc. Es una visión utilitarista de lo que ahora llamamos patrimonio. La ideología patrimonialista implica un giro copernicano y no pienso que eso esté reñido en absoluto con los intereses del progreso. En el caso de Cataluña, o de otras zonas de Europa, todas aquellas en que se produce la Revolución Industrial, se tienen que reforzar nuevas identidades y nuevas hegemonías en los símbolos del pasado y de la grandeza de la patria, pero en ellos se define también un supuesto carácter nacional, que, además de respetuoso y patriótico, debe ser emprendedor.

EK: Eso tuvo expresiones en la propia literatura...

LP: Muchas. En Cataluña todo un movimiento literario-ideológico, que se conoce como “La

Renaixença” (el renacimiento, el nombre no puede ser más explícito) que pretende entroncar las glorias del pasado medieval con la de los capitanes de empresa, los fabricantes del momento. Algunos poetas comparan explícitamente a los nobles feudales con los industriales (después ennoblecidos por los servicios a la corona), ambos adalides por igual al servicio de la patria (Cataluña). La relación en esa época entre el nacionalismo catalán y el gobierno de España es curiosa. Los industriales catalanes necesitan el mercado español. A finales del siglo XIX presentan a la corte de Madrid un “memorial de agravios” donde se afirma la singularidad nacional de Cataluña para pedir, en definitiva, un trato comercial favorable y políticas proteccionistas. Por otra parte no son urbanísticamente o estéticamente conservadores, son los mecenas de arquitectos tan revolucionarios en su momento como Gaudí.

EK: Uno de los aspectos importantes de tu argumentación sería esta ligazón entre patrimonio, construcción de las naciones y modernidad. No veo contradicción entre modernidad y patrimonio, renovación urbana y patrimonio. Por un lado, una tendencia a renovarlo todo, a cambiar la imagen de las ciudades y por otro, una tendencia a producir lugares patrimoniales, lugares de la nostalgia o lugares identitarios, muchas veces ficticios. En América Latina algunos elementos patrimoniales -los menos masivos, ligados a la idea de alta cultura- han respondido a requerimientos de diferenciación social e incluso de distinción.

El problema del ajardinamiento de las plazas, al que hice referencia, es un asunto que tiene que ver con procesos de ruptura social y cultural muy fuertes y no sólo con criterios urbanísticos o estéticos. La sociedad colonial y la de los primeros años de la república, pese a ser jerárquica y estamental, permitía un cruce de elementos culturales distintos, una cierta permisibilidad dentro de lo que se ha llamado barroco americano. Con la modernidad temprana se busca desarrollar elementos de distinción, elementos de separación espacial y

social al interior de las ciudades que están relacionados con políticas de gobierno de las poblaciones, pero también con el desarrollo de la patrimonialización. Generalmente esto se ubica a partir del último tercio del siglo XIX y se desarrolla a lo largo del siglo XX, al punto de que me parece que ese es un elemento que entra en juego, inclusive en las formas actuales de constitución del patrimonio.

LP: Pienso que entenderíamos mucho mejor estos procesos si se profundizara en el estudio teórico del patrimonio, cosa que se hace muy poco y que lamento. Si al fin y al cabo el patrimonio es un artificio, una construcción social, que aparece a partir de un determinado momento (como tal), en unos determinados lugares y para unos determinados fines, si vemos claramente como se constituye como una pseudo-religión que se basa en una cierta externalidad cultural (tiempo fuera del tiempo, genialidad –creativa o no- o sea excepcionalidad respecto a la definición cultural de la condición humana y naturaleza indómita, fundamentalmente) y que, a partir de aquí, se abre un mundo de complejidades de una gran riqueza y capacidad heurística, es una pena que “sólo” nos sigamos refiriendo al patrimonio, básicamente, como algo dado, que está ahí, sin adentrarnos a explorar la multitud de sendas que su visión desde fuera nos propone. Después está todo el mundo de los usos sociales del patrimonio, que es igualmente apasionante, pero lo uno no debería oscurecer lo otro, creo yo.

EK: Recuerdo que hace unos quince años, en España, uno tenía la sensación de que habían muchas zonas con valor histórico o arquitectónico no patrimonializadas, sobre todo en las pequeñas poblaciones y barrios que presentaban otro tipo de usos de los espacios, de las edificaciones. Me parece que es un proceso que, para el caso español, se ha venido acelerando recientemente. Es decir, ha entrado un factor que tendríamos que analizar que es la relación del patrimonio con la espectacularización, algo que nosotros en América Latina lo estamos viviendo con fuerza solamente en

estos últimos años y que genera niveles de conflictividad social en algunas ciudades. Si uno visita Salvador Bahía, en la zona de Pelourinho, se encuentra con un parque temático identitario, abierto hacia el turismo. Un espacio patrimonial controlado, porque si te desplazas un poco más allá de la zona ves el otro lado de la ciudad de Salvador de Bahía, con toda su riqueza y su problemática. Y lo mismo sucede en el caso de Lima. Previamente al proceso de patrimonialización tuvieron que hacer una limpieza étnica y una limpieza con todo lo que es el comercio informal. Eso ha sucedido en otros lugares, como Guayaquil en donde se ha convertido el Malecón en un espacio público vigilado. Lo que se lee muy fuerte en el caso de América Latina es la relación entre patrimonio y policía, patrimonio y renovación urbana, renta del suelo urbana y policía.

El debate que hubo en torno al Fórum de las Culturas de Barcelona fue muy interesante en eso: permitió ver la relación del patrimonio y el cambio del uso del suelo, en función de la industria del turismo que se estaba produciendo ahí. Hay que ensayar esas lecturas transversales.....

LP: Eso no se produce en España hasta después de la etapa franquista. Durante el franquismo el régimen utiliza el patrimonio, obviamente, pero con fines exclusivamente políticos y de una manera muy selectiva: todo aquello que pudiera connotar diversidad (más allá de los elementos más anodinamente folclóricos) o ideas progresistas, es ignorado, incluso negado o ocultado por el régimen. Picasso no existe prácticamente, incluso hay toda una estatuaría referida a líderes o valores de la república que se guarda en oscuros almacenes. El turismo, tan importante para el desarrollismo franquista, busca sol y playa, precios baratos y algunos tópicos tópicos, aún no hay un turismo cultural significativo. Con la muerte de Franco y la transición democrática todo va a cambiar. Cambian los discursos políticos e identitarios y reaparecen y se revalorizan muchos referentes patrimoniales, mientras desaparecen otros. En unas pocas décadas, el patrimonio va a ser

un activo turístico importante, especialmente en ciudades como Barcelona, que lideran el ranking de destinos turísticos en España. Y por el mismo motivo se van a dar casos, como los que tú mencionas de zonas más o menos degradadas, reconvertidas en parques temáticos para el turismo y la gentrificación. Es el caso del Raval (el antiguo “Barrio Chino”, tradicionalmente ocupado por la prostitución y la pequeña delincuencia). Y aún se van a dar otras utilidades económicas al patrimonio, como la recuperación de edificios emblemáticos por parte de empresas, especialmente financieras, que, bajo el paraguas políticamente correcto de la responsabilidad social corporativa, de hecho llevan a cabo importantes operaciones de promoción de su imagen. Pero, volviendo a lo que decías, el turismo es uno de los primeros sectores económicos del mundo y esa tendencia a generar espacios turísticos cómodos y seguros, a la vez que “auténticos”, pienso que es muy general.

EK: Pero, además todo eso es validado por un sentido común favorable a esos proyectos: es impresionante el grado de consenso que tienen las políticas de “seguridarización del centro” en muchas ciudades de América Latina, incluso cuando se afecta a la población, como sucede con la estigmatización, control indiscriminado y desplazamiento de grupos sociales. Cuando uno se acerca al funcionamiento de las ciudades, se ve las repercusiones políticas y sociales que tienen esos procesos para las poblaciones indígenas, negras y en general para poblaciones marginadas. Es interesante comprobar la relación entre las acciones municipales (sus avanzadas de conquista sobre las zonas valoradas como patrimonio) y la acción paralela de los medios en la generación de un imaginario de peligrosidad, contaminación, fealdad sobre esas zonas a ser intervenidas. Es cierto que esto no es sólo cosa del presente (paralelamente a las políticas higienistas hubieron publicistas que desarrollaron este tipo de relatos), sin embargo hay nuevas formas de actuación y de representación que son características del presente.

En esta línea, no sé en qué medida es acertado seguir utilizando de manera acrítica la noción de patrimonio al hablar de estos temas. Es decir, si el patrimonio es una construcción histórica que ha obedecido a determinados intereses y necesidades, significados, qué sentido puede tener seguir utilizando esa noción si queremos avanzar en el análisis. En este campo yo plantearía la necesidad de deconstruir, historizar, incluso politizar la propia discusión sobre patrimonio.

LP: No creo que sea un problema de términos, incluso de concepto. Por una parte, el patrimonio interviene en estos procesos y de forma poderosa, qué duda cabe. Ahí voy a reclamar una vez más la necesidad de no dar por explorado ese mundo “cavernario” y ahondar en el trabajo teórico. Ojalá. Pero también intervienen muchos otros factores que no podemos reducir a una dimensión patrimonial (aunque es mucho más amplia de lo que se supone: Barcelona, por ejemplo, desde los juegos olímpicos de 1992, ha llevado a cabo un importante discurso patrimonial, con nuevas catedrales laicas incluidas, con referencia al futuro, y no al pasado, al genio y al futuro). Sin embargo, entre lo ideal y lo material, el repertorio de intereses es muy amplio. En este punto se me plantea un segundo problema, el cual es ahora casi de gestión pública, un problema desde mi implicación social.

EK: ¿Quiénes se están disputando en Barcelona los espacios? Por ejemplo está el caso de los okupas, el caso de ciertas zonas fabriles con memoria empresarial y obrera que están en problemas de renovación...

LP: En estos momentos, el interés económico del suelo de Barcelona es muy alto. El proceso de terciarización imparable y como avanzada, los millones de turistas que vienen cada año. Pronto llegarán a diez millones y algunos empresarios turísticos sitúan el techo en veinte millones de turistas anuales. El ayuntamiento apuesta por ese modelo, aunque empiezan a manifestarse síntomas de preocupación en algunos ámbitos de la administración pública

por una carga que cada vez se acerca más a la capacidad de soporte de la ciudad, por lo menos a la que es percibida como tal por sus habitantes. En estos momentos podríamos decir que en Barcelona hay tres colectivos de población: los residentes nativos (que se pueden beneficiar del auge turístico o simplemente sufrirlo según su situación personal), los turistas (a los que hay que seguir alimentando en todos los sentidos –más suelo, más hoteles, restaurantes, tiendas, patrimonio, paseos...-) y los inmigrantes, africanos, asiáticos, latinoamericanos, de la Europa del Este –tan necesarios como indeseados y que constituyen los verdaderos bajos fondos de la ciudad y hacen de la invisibilidad su mejor estrategia. ¿Qué les interesa a los empresarios y a la administración de unos y otros colectivos? De la población local que dé color, servicios de calidad, imagen de modernidad (como en el caso de nuestra acristalada facultad en plena zona de apropiación turística) y que desocupe los edificios obsoletos destinados a la reconversión; de los turistas que tengan el mayor poder adquisitivo posible, no dejen de venir, gasten mucho y molesten lo menos posible; de los inmigrantes que se comporten “adecuadamente”, desempeñen todas las labores imprescindibles pero ingratas que rechaza la población local y que reduzcan los gastos en personal en el sector turístico y otros, mostrándose a la vez agradecidos por haber escapado a la extrema pobreza y poder vivir en una sociedad tan “tolerante” como la nuestra. No sé si con eso te contesto...

EK: Sin duda ha habido algunas propuestas ciudadanas interesantes. No se si se mantienen.

LP: En el tardofranquismo, durante bastantes años, en Barcelona y en el resto de Cataluña hubo muchos movimientos asociativos que, de hecho, eran verdaderos espacios de encuentro, de communitas, y de oposición más o menos clandestina al régimen. En Barcelona cobraron mucha importancia los movimientos vecinales, que se convirtieron en verdaderas vanguardias ciudadanas en los últimos años del

dictador. Pero, con la transición, esta misma sociedad civil tan vigorosa pasó a integrar, sus elementos más valiosos, los gobiernos municipales y las filas de los partidos políticos parlamentarios, con lo cual el movimiento social puede decirse que se autodescabezó. Además se produjo otro problema que seguimos arrastrando. Estas personas que pasaron de la sociedad civil a los cargos políticos eran las que impulsaban todo tipo de actividades asociativas, desde fiestas populares a cine-clubs, grupos de teatro, etc. Cuando llegaron principalmente a los gobiernos locales, en una nefasta interpretación de las atribuciones de los poderes públicos democráticos, siguieron organizando, desde el gobierno municipal, las fiestas y las actividades culturales, con lo cual se fue usurpando progresivamente la participación ciudadana. En los primeros años se notó poco, pero con el tiempo, la vitalidad asociativa y autogestionada de Cataluña se convirtió en un semidesierto. Actualmente se han dado algunos movimientos puntuales de carácter reivindicativo, la mayoría curiosamente vinculados a la conservación de espacios patrimonializables, como antiguas fábricas, el caso de Can Ricart en Poble Nou (ahora Distrito 22@), pero sin resultados sustantivos ni continuidad. El movimiento okupa tiene poca relevancia en Barcelona, aunque cuando se da algún conflicto sea mediáticamente muy aparatoso, hecho que se ve reforzado por la propia ambigüedad del movimiento (como en el caso de algunos movimientos puntuales anti-sistema) que ha impedido que se generara una empatía con otros sectores de la población.

EK: Barcelona se ha convertido en modelo para muchas ciudades latinoamericanas. Es el modelo del que más se habla. Hay, en todo caso, una gran diferencia entre ese proyecto y el proceso que se da en ciudades latinoamericanas en las que las acciones sobre los espacios del patrimonio contrastan con grandes zonas de separación y de exclusión. En este momento se trata de relacionar el patrimonio con la imagen de zonas ordenadas y vigiladas, zonas donde se ha cambiado las fachadas y se han multiplicado los centros culturales y de

arte. Pero son proyectos separados de la vida o que intentan separarse de la vida, de la producción cultural de la gente. Además el problema es como al mismo tiempo se va dando un proceso de exclusión social. Es decir, realmente a veces resulta vergonzoso la cantidad de recursos que se invierten en patrimonio, cuando existen zonas que no han sido atendidas. Barrios en donde podría invertirse en mejoramiento de las viviendas de la población, sin por eso afectar las edificaciones históricas, pero lamentablemente lo que se está planeando es la expulsión de esa población.

Estamos hablando de procesos cuando menos paradójicos. Esta dinámica económica, esta dinámica de patrimonialización va acentuando la exclusión social y también hay un problema cultural. Me parece que el patrimonio es una disputa económica y también una disputa cultural. En ese sentido me parece que el patrimonio también está operando como un fuerte factor de extirpación cultural, sobre todo con relación a lo popular incluido la religiosidad popular y a veces siento una suerte de resignación ciudadana, una suerte de aceptación de que lo que se vive es un proceso que va en un sentido y que no hay mucho que hacer.

LP: Para mí, el patrimonio son las personas. No los objetos, los edificios, los lugares, etc.; sino las personas. Y más a nivel local, o de barrio, si quieres. Los objetos, edificios, lugares son soportes para cualquier tipo de discurso, incluso pueden ser cómodamente asépticos y maleables para los operadores turísticos y las administraciones, pero sin las personas no tienen sentido. Es a partir de las personas, de sus relatos, de sus memorias, de esa realidad poliédrica y mutante que crea la memoria compartida de un barrio que deberíamos activar, poner en exposición e interpretación, un determinado lugar, y con las personas. Es la única forma en que el llamado patrimonio se mantiene vivo, aun cuando hablemos de ruinas porque esas ruinas tienen significados para esas personas, que los turistas jamás conocerán. Desde un punto de vista turístico, de promoción turística de una ciudad, sin duda, es mucho mejor trabajar con centros

históricos como parques temáticos. ¿Se puede luchar contra eso? Es decir ¿se puede luchar contra los intereses del capital?. Yo pienso que hay que recuperar la participación social a todos los niveles y para eso fomentar la cultura participativa en lugar de la cultura espectáculo (pasiva). Y a partir de ahí seguir avanzando.

EK: En un sentido distinto al de Barcelona...

LP: Sí, pero bueno, la situación de Barcelona ha cambiado mucho en relativamente poco tiempo. Al margen del período de agitación sociocultural que vivió durante las últimas décadas del franquismo y de la que hablaba y después de los años revueltos pero interesantes de la transición, hubo un cierto consenso en torno a la transformación propiciada por la Barcelona olímpica, no exenta de críticas y disensos pero con un grado muy significativo de ilusión colectiva por la transformación de la ciudad, la creación de nuevos espacios, su apertura al mar. Yo diría, que en torno a la Barcelona de 1992 había incluso un cierto sentimiento de orgullo y que los primeros flujos turísticos, fueron acogidos con satisfacción. El estado de ánimo de la población era bueno porque todavía no se habían producido los problemas actuales. Lo que pasa es que el turismo es un negocio y cuando encuentra un filón lo exprime hasta las últimas consecuencias. Y las consecuencias del turismo no son sólo la mayor o menor incomodidad que pueda generar la población flotante, sino que, en primer lugar, desaparecen una serie de referentes urbanos (establecimientos comerciales, bares, incluso edificios particulares), con lo que se produce un cierto extrañamiento, una sensación de nostalgia hacia la ciudad perdida y de desapego hacia el nuevo paisaje urbano de franquicias de firmas internacionales. Y después, lo más grave, es que la inflación se dispara, en los servicios por supuesto, pero sobre todo en la vivienda y es como si hubiera caído una bomba en el centro cuyo impacto fuera desplazando en anillos sucesivos a la población hacia el extrarradio, cada vez más lejos.

EK: Es preocupante esa tendencia a convertir los espacios cotidianos en patrimonio destinado al turismo. No sólo la ciudad sino una calle, una plaza, cualquier lugar significativo es puesta en función del mercado turístico. Preocupante y a la vez ilusorio ya que la ciudad en su conjunto se ha vuelto incontrollable. Es por eso que una de las tendencias de los artistas jóvenes es devolver a los espacios sus significados de-construyendo sus usos espectaculares, proporcionando a la gente instrumentos para poder hacerlo. Me parece que son disputas por la memoria, disputas por devolver a los lugares un significado.

Creo que el espacio de una plaza, de una calle, de un bar o de un vecindario deben ser pensados, en primer lugar, como espacios de vida antes que como ornamento, o mercancía-ornamento, aunque, sin duda, el diseño y la rehabilitación de los espacios no deja de ser importante. El problema que estamos viviendo es el de conversión de los lugares cotidianos, los espacios sacros e incluso los lados oscuros de la ciudad en recursos exclusivamente turísticos. En medio de ese proceso también las memorias van siendo colonizadas. Me refiero a memorias institucionales de los barrios, memorias de los pueblos, memorias de las ciudades, desprovistas de sentido, memorias despolitizadas, vaciadas de contenido.

Pensar las culturas desde el patrimonio conduce a pensarlas como elementos estáticos, a quitarles contenido. A mí, por ejemplo, me asusta un poco la tendencia de algunos sectores progresistas en el poder de patrimonializar todo. A hacer de la razón de Estado un recurso para establecer sistemas clasificatorios alrededor de lo auténtico y lo inauténtico, lo propio y lo ajeno, lo contaminado y lo no contaminado, lo permitido y lo no permitido.

LP: Ciertamente, al margen de los intereses económicos, turísticos, existe esa especie de ultra-patrimonialización que contagia a montones de técnicos de museos y gestores del patrimonio (por no hablar ya de los políticos locales). Se crean museos, centros de interpretación y otros tipos de figuras patrimoniales por doquier. Hay que pensar antes en qué

usos se le va a dar y además, creo yo, en abrir muchas instituciones a la participación social, no en consejos consultivos sino en la práctica. No hace mucho, en una charla, proponía abrir los museos, especialmente los museos locales, de par en par a las actividades ciudadanas. Otra cosa es la conservación preventiva, que tiene implicaciones mucho menores.

EK: Yo diría que por lo menos en América Latina, se vive un doble proceso: por un lado, de invisibilización de los aspectos más potentes de las culturas subalternas; y por otra, la incorporación de esas mismas culturas, como culturas folclorizadas, como parte de un patrimonio folclórico. Muchas veces, los propios sectores subalternos asumen una noción patrimonializada de sus culturas: no sólo aceptan su esencialización sino que contribuyen a la reproducción de una imagen estereotipada de ellas.

Pero hay otro asunto y es el de las fronteras culturales. No sé si en el caso de la sociedad española la población emigrante, particularmente la andina, existe en términos culturales. Me parece que no han sido asumidos como parte de la ciudad. Sería muy rico que existieran espacios donde las memorias de distintas gentes, con diversas proveniencias, puedan dar lugar a una memoria compartida o cruzada y que sus culturas fueran reconocidas en igualdad de condiciones que las nativas.

LP: Aquí no tendríamos el equivalente de culturas indígenas que pueden tener ustedes. Está el tema de la inmigración extracomunitaria (de fuera de la Unión Europea), que te comentaba antes respecto a Barcelona y que se da también con características similares en otras ciudades de Cataluña. Este es un tema potencialmente explosivo y que puede estar muy sujeto a las coyunturas económicas. Y después tenemos el fenómeno provocado por la expulsión de población debido a los precios de la vivienda en Barcelona. Esto último ha hecho que localidades situadas a treinta o cuarenta kilómetros de Barcelona hayan visto más que duplicada su población en pocos años. Una localidad (es un caso real pero para nada

extraordinario) situada a treinta kilómetros de Barcelona ha pasado de 9.000 habitantes a principios de 1990 a 23.000 en la actualidad. En veinte años puede haber triplicado su población y, además, con personas de distinta procedencia, no relacionadas entre sí. Ante eso, muchas localidades del área metropolitana de Barcelona, en sentido amplio, no sólo se han convertido en ciudades dormitorio, sino que en ellas se han dado verdaderas políticas de exclusión y “bunkerización identitaria”, donde el patrimonio ha tenido un papel muy importante. Los nativos te siguen diciendo que viven en un pueblo y que se conocen todos porque para ellos la localidad termina en su entorno social “de toda la vida”. La integración individual es costosa, una integración no digo ya colectiva, sino “grupala” prácticamente imposible. Y el patrimonio, a veces patrimonio material pero otras muchas manifestaciones patrimoniales, se blinda y se totemiza. Esto representa una importante amenaza para la convivencia. Piensa que Barcelona, el municipio, está perdiendo población (y no la pierde más rápidamente gracias a la inmigración extracomunitaria), ya hace tiempo que bajó de los dos millones de habitantes, mientras que el área metropolitana (en sentido amplio, insisto, localidades en las que una buena parte de la población trabaja en Barcelona) supera ya los cinco millones.

EK: Tuve la oportunidad de asistir, como espectador, a una reunión de las Brigadas Internacionales en la zona del Ebro. Me llamó la atención porque era un antiguo pueblo que había sufrido los embates de la guerra (y cuyas huellas se conservaban), al que llegaron personas de muchos sitios, llevadas por la misma necesidad: la de luchar contra la desmemoria, contra el olvido. Eran antiguos combatientes antifascistas que habían compartido un hecho significativo, también personas que lo habían recibido en herencia de sus padres o de sus abuelos, así como gente del lugar y otras zonas de Cataluña. Eso convertía a ese sitio en un “lugar practicado”, un lugar de la memoria, algo distinto a lo que sucede con los espacios del espectáculo y con el patrimonio puesto en

función del espectáculo.

Yo no sé si esto podría servirnos para pensar de otro modo el tema del patrimonio: la idea de memorias compartidas pero también de memorias cruzadas. Con el movimiento de las poblaciones, a lo largo y ancho del planeta, los lugares tienden a convertirse, cada vez más, en espacios de cruce y encuentro, pero es algo que las políticas identitarias no reconocen, el patrimonio es uno de los instrumentos para esa negación. En muchas partes, no sólo de Europa sino de América Latina, las culturas han perdido su carácter local, se han convertido, o se están convirtiendo, en trans-locales, y eso debe llevarnos a pensar los espacios en términos de acogida y de convivencia, de comunicación antes que de separación, o peor aún de espectacularización. Algo de esto se está generando desde la crítica de los museos, por ejemplo el Tropical Museum de Ámsterdam, que es un antiguo museo formado con fondos coloniales. Ahora esos mismos fondos que servían para mostrar la superioridad de occidente están siendo reutilizados por los curadores del museo para discutir el colonialismo y la colonialidad como un hecho histórico y contemporáneo. Me parece que el tema de la migración, pone en cuestión las bases mismas de reflexión sobre las sociedades europeas incluido el tema de sus patrimonios. La presencia masiva de población del llamado tercer mundo ha desdibujado las bases sobre las cuales pensar las ciudades europeas y la propia historia europea.

LP: En la medida de que el patrimonio es un valor de mercado y político, lo van a seguir utilizando para efectos turísticos. El llamado “nuevo turismo” o “turismo de calidad”, que en definitiva no significa otra cosa que turismo con mayor poder adquisitivo, está exigiendo referentes de identidad, de “autenticidad” y especificidad de los lugares. Esto conlleva una “patrimonialización”, una cierta “folclorización” de los destinos que quieren atraer a ese segmento del mercado turístico, pero no me preocupa en exceso. Los destinos turísticos maduros ya saben vender su imagen sin que esto suponga una intromisión real en

su vida. Me preocupa más el turismo, aparentemente más noble, que no se conforma con el “decorado” y la “representación” que le ofrecen y pretende conocer “de verdad” la vida de sus anfitriones. Pero éste no suele ser el objetivo del turismo que nos visita, afortunadamente. Sí se da en otros lugares de América Latina, sin ir más lejos.

El tema de la memoria, de las memorias, que patrimonializan, se cruzan, dialogan, sí que es realmente un tema apasionante y una posibilidad de que, por este camino, el patrimonio se convierta en elemento de participación y cohesión social, un instrumento para pensar conjuntamente el futuro. Lamentablemente, las autoridades locales, que son las que podrían y deberían impulsarlo, no están por la labor.

EK: Aquí ha habido experiencias parecidas en el uso social del patrimonio para lograr la protección de áreas naturales o su resignificación en disputas sociales. Un ejemplo que viví muy de cerca fue el de las comunas de alrededor de la ciudad de Quito, en los años 1990. Eran comunas que se identificaban como indígenas (ya bastante mestizadas pero se auto-identificaban indígenas, por toda su historia) que comenzaba a vivir procesos de integración como barrios de la ciudad, pero claro, entendieron que si reivindicaban una vieja ley de comunas que contemplaba la posibilidad de que existan comunas urbanas, y si lograban su incorporación como áreas históricas dentro de un proyecto progresista de intervención como el del Plan Maestro, eso les daría derecho a una cierta protección frente a los avances de la ciudad y de la propia municipalidad. Entonces hay usos que hace la población de esas nociones y que son usos legítimos. Se puede hacer uso del patrimonio, se puede utilizar el patrimonio para una serie de conquistas o avances o demandas

Me parece que es legítimo incorporar esas dinámicas de luchas societarias, que son dinámicas de barrios y de comunidades, de pequeños grupos sociales. Pero al mismo tiempo creo que es fundamental avanzar en una reflexión crítica sobre la idea misma de patrimonio y esa reflexión supone un enfoque

etnográfico e histórico, así como una discusión conceptual. Es fundamental des-estructurar constantemente la concepción patrimonialista de las cosas, no sólo la relacionada con el poder sino también la que se desarrolla desde los sectores subalternos.

Ahora estamos abocados al ciclo de los centenarios, pero qué significado tiene un centenario para el presente, ¿se trata de un retorno mitificado a los orígenes o de una oportunidad para discutir los orígenes?. En el Ecuador, por ejemplo, como tenemos un gobierno que está buscando una refundación de la nación, también está planteándose una reinención de los héroes patrios, de Bolívar, de Eloy Alfaro, etc. Regresar a la historia me parece interesante, ¿pero quiénes eran los próceres, qué buscaban, qué había detrás de los proyectos independentistas, qué lugar ocupaban los distintos sectores sociales dentro de esos proyectos? Yo sé que es algo que va contra la corriente, pero es importante si se quiere desmitificar la memoria, desmitificar los mitos de origen.

LP: Despatrimonializar... no sé. Tanto los poderes públicos como los operadores turísticos van a seguir utilizando a tope el patrimonio (da votos a unos y dinero a los otros). Entonces, yo pienso que más que despatrimonializar hay que conocer a fondo todos los mecanismos del patrimonio como constructo social y simbólico y todos los intereses, toda la dinámica que se produce a su alrededor. Estudiarlo, investigar a fondo, mucho, mucho más de lo que se ha hecho hasta ahora, porque es un poderoso instrumento para bien y para mal. Cada día se habla del patrimonio como de algo dado, como si se hablara de un árbol o de una puesta de sol y cada quien, concientemente o no, le añade sus énfasis. Por eso pienso que los científicos sociales deberíamos tener instrumentos teóricos y metodológicos mucho más poderosos para explicar su “naturaleza” y todo tipo de intervenciones patrimoniales y procesos de patrimonialización y prever sus cambios, porque no es ni mucho menos una realidad estática. Lamentablemente, no parece que la academia tenga demasiado interés en ello.

EK: Me pregunto en qué medida los espacios de debate están perdidos o están ganados. A mí me pareció interesante el debate respecto al Fórum de las Culturas de Barcelona. Me pareció interesante la discusión colectiva, sobre el juego de las culturas y no sé en qué medida es posible crear esos espacios de debate.

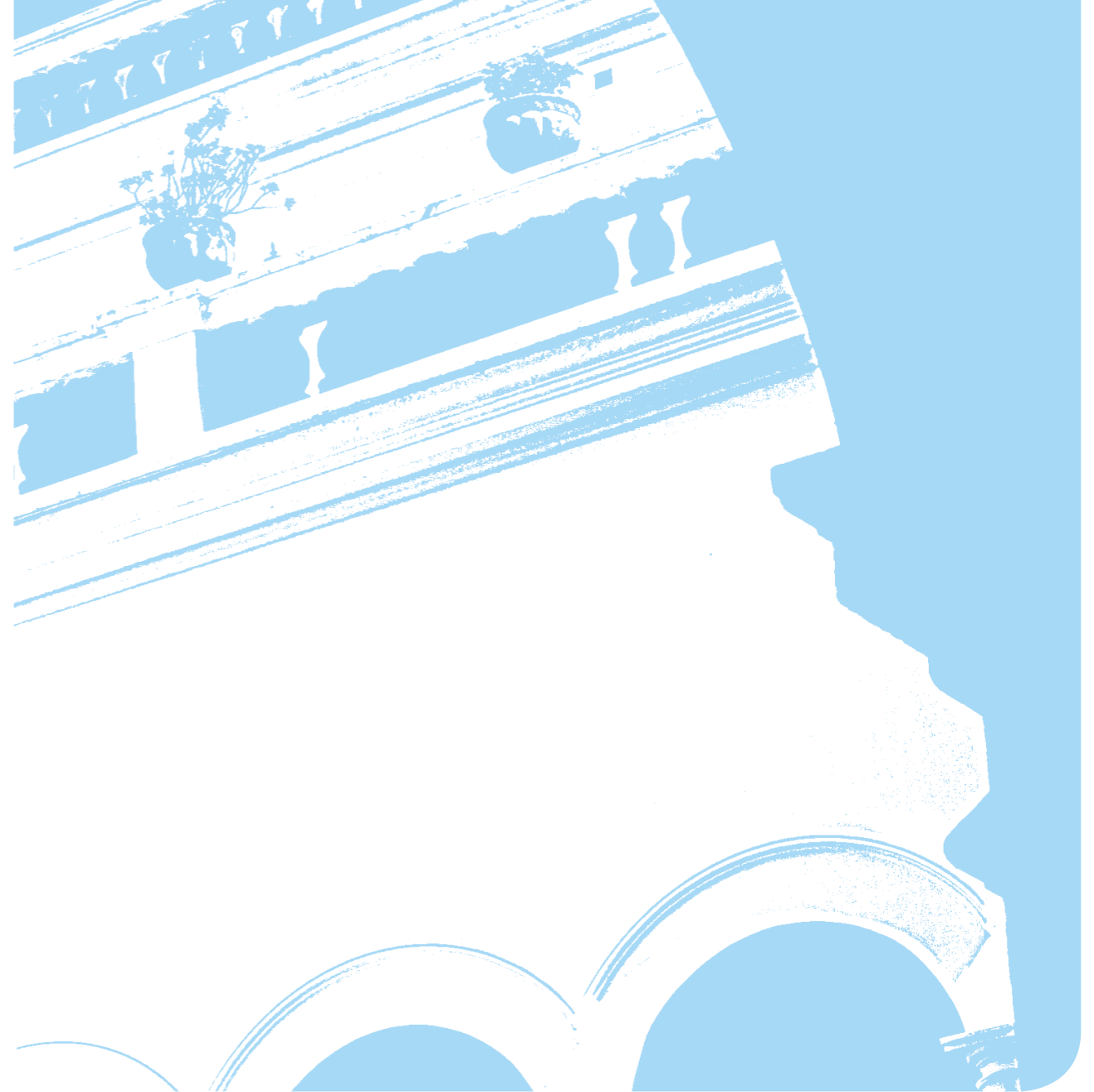
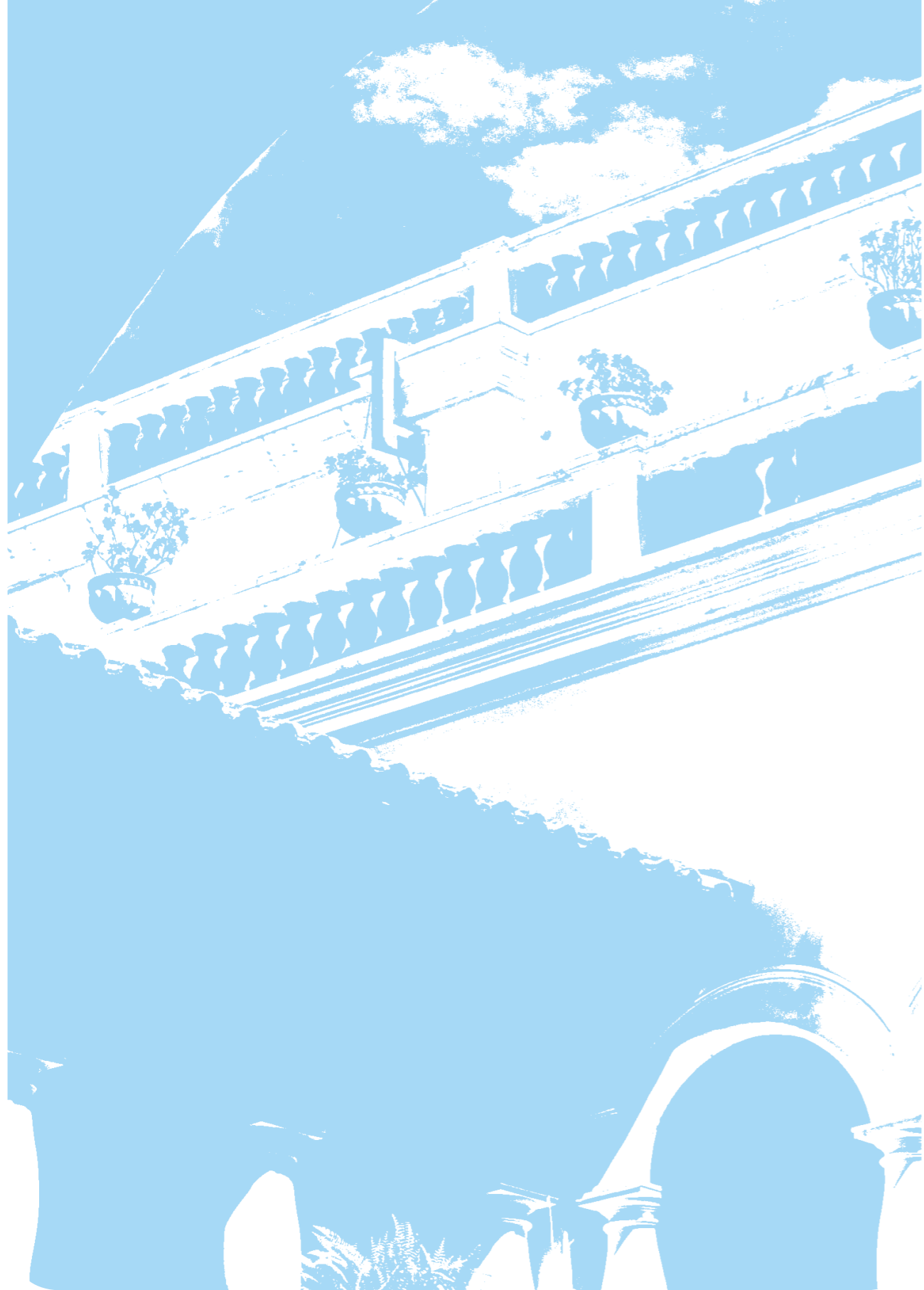
LP: No creo que se pueda generalizar. Mira, hace poco, el Gobierno autónomo de Cataluña, la Generalitat, ha presentado su Plan de Museos 2007-2010, con aspectos que están bien, como fomentar el trabajo en conjunto de redes territoriales de museos en zonas auto-referenciadas, sin que tengan porque coincidir con divisiones administrativas, partiendo de sinergias que ya existen y de otras que podrían existir, y con aspectos nefastos, como la creación de una especie de museo de sociedad donde pretenden reunir las débiles infraestructuras museísticas de etnología y de historia con la poderosa trama de arqueología para explicar conjuntamente el pueblo catalán, dejando fuera, además, una red de museos industriales que, en la práctica fagocita cualquier enclave que tenga relación con la técnica y lo reduce a una única dimensión: museos de máquinas sin alma, sin personas. He intentado oponerme a éste y otros aspectos que me parecían desafortunados pero sin ninguna posibilidad, no tanto porque la administración ya lo tiene decidido y para ellos es la forma de resolver graves problemas de gestión, sino porque por parte de historiadores y antropólogos no existe ningún interés al respecto. Sólo los arqueólogos (que serán hegemónicos) han protestado, curiosamente, pero se les ha acallado con un ambicioso plan de arqueología.

El caso de Barcelona, del que hemos estado hablando, es completamente distinto. Ahí opina todo el mundo y es tal el griterío que no hay forma de entenderse. Si finalmente se corrige algo será porque políticos y empresarios turísticos de la ciudad han llegado a la conclusión de que corren el riesgo de matar a la gallina de los huevos de oro, no por el debate ciudadano.

Respecto al Fórum de las Culturas, que tú has mencionado, se adoptó una postura en contra, de no participación, por parte del Institut Català d'Antropologia, que es la institución que más o menos nos representa a todos. Yo me mantuve fiel a esa posición colectiva de la profesión, pero pensé y sigo pensando que estratégicamente fue un error, muy propio de ciertos maximalismos antropológicos. Que debíamos haber participado y haber hecho escuchar nuestra voz desde dentro, que resonaran nuestras críticas y nuestras recomendaciones, que se escucharan nuestras razones. Con la actitud que se adoptó, devenimos mudos e invisibles. O sea que depende.

EK: Posiblemente los parámetros de discusión de estos temas están envejecidos mientras hay nuevas formas de percibir las cosas en términos culturales. Creo que la discusión sobre el patrimonio se enriquecería si se incorporara reflexiones que provienen de otros espacios, como la historia y la antropología o de lugares no tradicionales como los del arte contemporáneo.

LP: Ojalá. En el último congreso español de antropología, en Sevilla, en 2005, Agustín Santana y yo coordinamos un simposio sobre turismo y patrimonio. Para que se entendiera bien de que se trataba, lo titulamos “concepciones teóricas y modelos de aplicación”. Pues bien, la mayoría de comunicaciones que recibimos eran de carácter empírico y descriptivo, sin avanzar un ápice respecto a lo que ya sabíamos. Pero, en fin, lo volveremos a intentar. [h](#)



Renovación

Renovación

La planificación de las áreas patrimoniales de Quito

Planning the Patrimonial Areas of Quito

Colón Cifuentes¹

Introducción

Los varios momentos de la planificación en el área de Quito han marcado siempre o casi siempre un comportamiento sobre todo institucional respecto a las áreas patrimoniales, dependiendo del interés social predominante en relación con la valoración económica y cultural que a su momento representaban los recursos históricos más representativos de la vieja ciudad y del territorio global, las edificaciones, sus entornos, paisajes, equipamientos y mobiliarios, en sentido presente y potencial. En este marco, nos interesa ubicar la conservación de las áreas patrimoniales y su proceso de desarrollo en los principales momentos de la planificación territorial y urbana tanto global con sus relaciones particulares, como de las áreas patrimoniales específicamente, mediante una visión retrospectiva de este encuadre contextual para su comprensión ya más referenciada. Toda la riqueza material y cultural de las áreas patrimoniales de Quito ha sido objeto de diversas formas de tratamiento o de visiones con respecto al territorio de la ciudad en directa dependencia con la forma de manejar los recursos que representa. Puesto así, reconoceremos las varias concepciones respecto al tratamiento de las

áreas patrimoniales con referencia a los principales momentos del proceso de planeamiento del territorio de Quito.

El centro histórico en el Plan Regulador de Quito de Jones Odrizola (*Plan Jones 1942-44*)

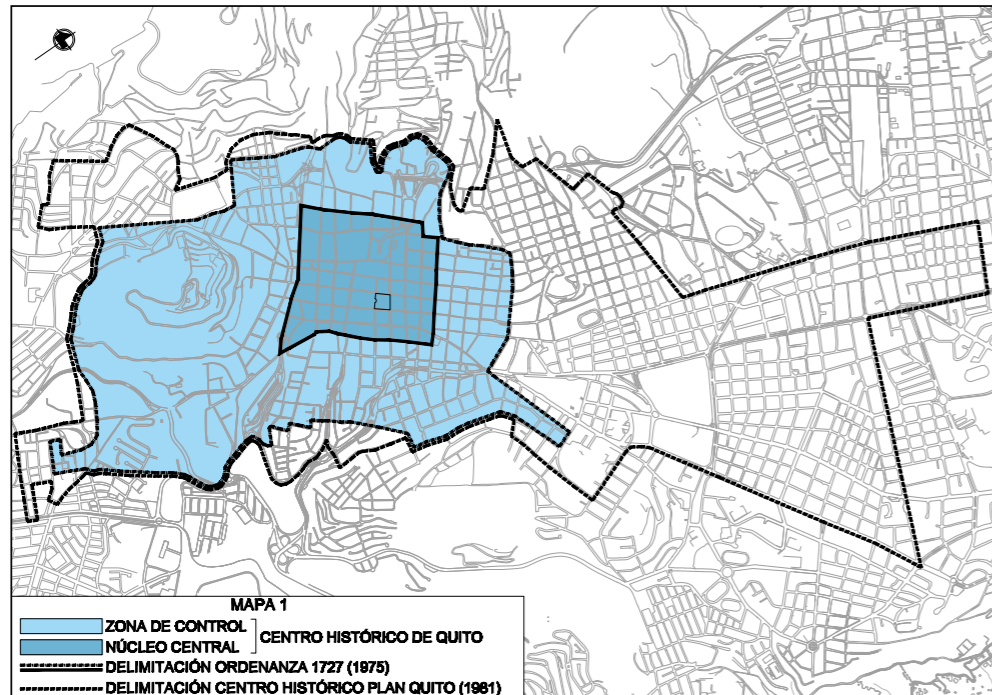
Se sintetiza en un esquema polinuclear de nueve centros funcionales² planteados para descentralizar las funciones del centro único, siendo el centro histórico uno de ellos. Este planteo conceptual del Plan Jones, en la práctica se iba expresando más bien como binuclear o como una centralidad compartida entre el centro histórico y el norte consolidado hasta La Mariscal. Si bien se propone una primera referencia de límites del área histórica, este plan no deriva en medidas de preservación que vayan más allá de los monumentos individuales; desestima la traza urbana³ y el entorno paisajístico de la ciudad antigua; visión que enfatiza la identificación de esta área más bien como un agregado de hitos monumentales del período hispánico⁴.

² Sin contar los llamados centros de distrito

³ El plan Jones planteaba el ensanchamiento de varias calles y avenidas de la ciudad, en el Quito histórico se propuso ensanchar las calles Guayaquil y Venezuela a 14 metros, la calle Vargas a 16 metros y las calles Maldonado y Montúfar a 30 metros, además de algunos pasos a bajo nivel como en las calles Junín, Rocafuerte y Montúfar (I. Municipio de Quito 1949: 146-149).

⁴ Al centro histórico se lo planteó compuesto así: Centro Municipal, Arte Civil Colonial, Museo Histórico de la ciudad (Palacio de Gobierno), Casa tipo de la época colonial (casa de los abogados) y Arte Religioso Colonial (16 monumentos religiosos) (I. Municipio de Quito 1949: 28).

¹ Arquitecto, Profesor Universitario. Funcionario de la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial del Municipio de Quito.



El Plan Director de 1967 y su estudio sobre el centro histórico

Hacia finales de los años 1960 la urbe entraba en un proceso de modernización y de expansión de su área geográfica. En 1967 se emitió el Plan Director de Urbanismo de Quito, ordenanza 1165 de 20 de junio de 1967, conocido como el Plan Director de 1967, concebido más bien como un esquema técnico directriz en referencia a las llamadas “unidades de ordenamiento”⁵ en base a las cuales se plantearon líneas reglamentarias y normativas que buscaban articular parte de lo planteado en los años 1940 y expandir las áreas urbanas de incorporación reciente, sobre todo al norte de la ciudad, reconociendo nuevas determinantes de crecimiento territorial de carácter político y fundamentalmente económico. Establece ajustes al Plan Jones, simplificando la nuclearización funcional planteada. En él se formuló para el centro histórico, una guía

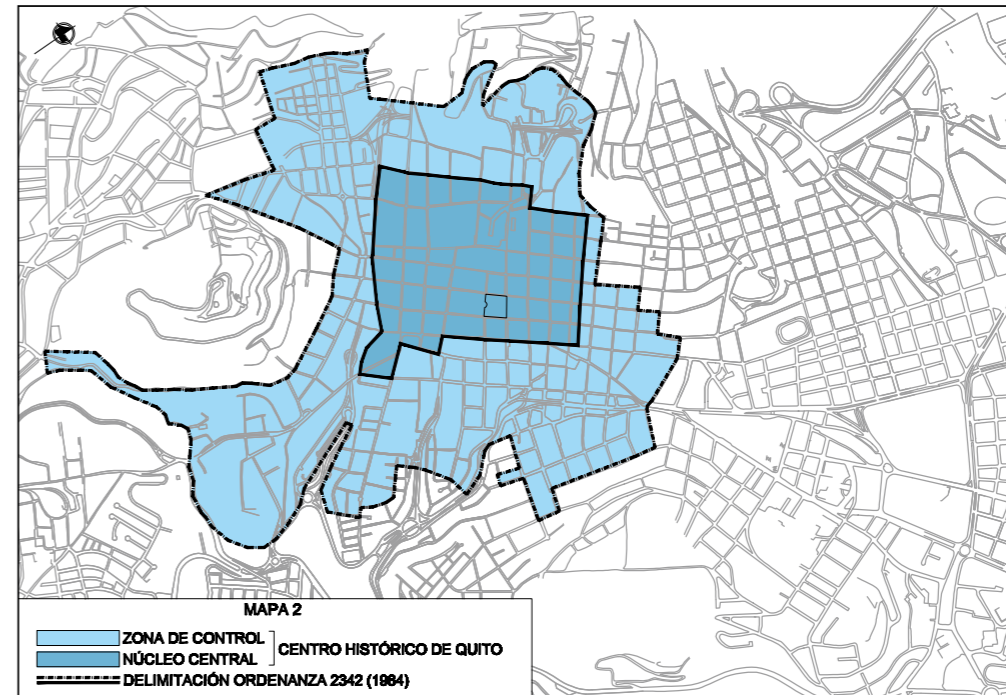
5 Este Plan Director dividió a la ciudad en cuatro grandes unidades de ordenamiento: la zona Sur; el centro histórico; el centro de servicios generales; y, la zona Norte. De éstas el centro histórico fue objeto de un estudio especial dado sus características.

general de usos de suelo y edificación y cuadros correspondientes a la nueva zonificación para aplicarse en forma concordante con aquella⁶. El plan reconoce la unidad constitutiva del centro histórico, inclusive el estudio y tratamiento del área se la desarrolla como un cuerpo especial conocido como el “Plan del centro histórico de Quito” inspirado en la Carta de Venecia de 1964. En ese mismo año se enuncian las Normas de Quito (1967) que impulsan el llamado “Plan Piloto de Preservación Monumental de Quito” de 1969.

El plan de 1967 y en especial los mencionados estudios sobre el centro histórico, tuvieron una base de regulación inicial históri-

6 Planteado como esquema modelo para la puesta en valor del patrimonio cultural enfocado a la adecuada utilización de los monumentos de interés histórico y artístico, cuyo objetivo central fue elaborar propuestas para escenarios turístico-monumentales.

7 La primera comisión del centro histórico se constituyó con cinco miembros: como presidente, el concejal presidente de la comisión de Planeamiento y Urbanismo; el arquitecto Jefe de Estudios del centro histórico; un delegado del Colegio de Arquitectos; un delegado de la Casa de la Cultura; y, un representante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central.



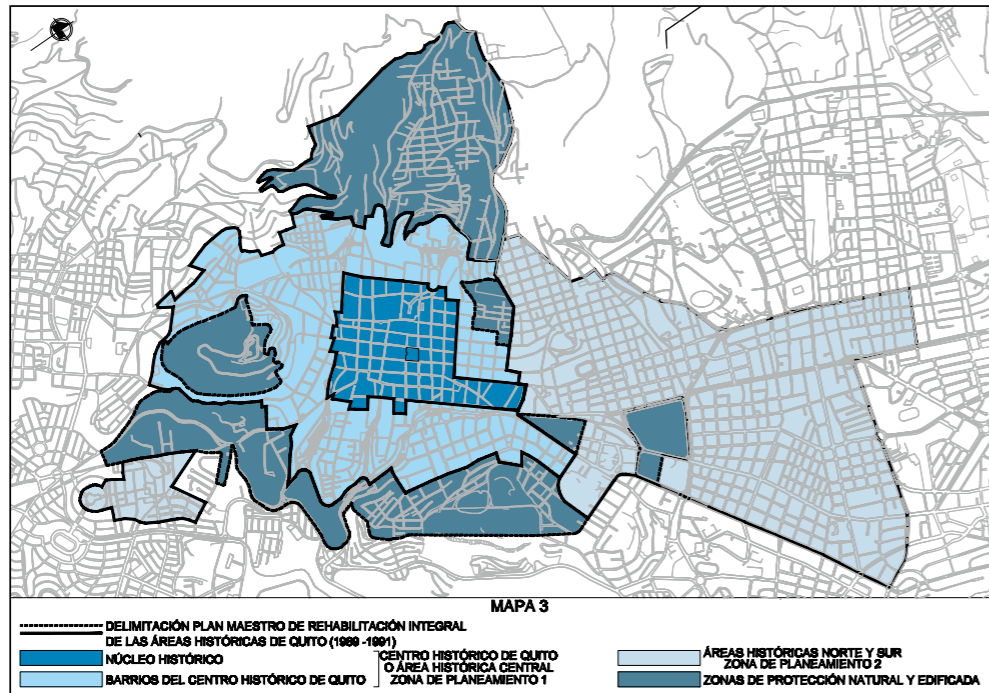
camente importante: Las primeras ordenanzas sobre el centro histórico: 1125 (20-07-1966); 1130 (14-09-1966) y 1135 (14-10-1966). La ordenanza 1125 (20 de julio de 1966) delimita el área de inmediata influencia del Quito antiguo, crea la Comisión del Centro Histórico y le da facultades y funciones. La ordenanza 1130 (14 de septiembre de 1966) decreta que la Comisión de Centro Histórico, previo un análisis de la ciudad, determine las calles cuyos edificios deberán ser pintados con cal blanca y los balcones y madera con azul añil, así como determine el plazo en el que se deberá ejecutar esta disposición de cuyo cumplimiento se encarga a los respectivos comisarios municipales. La ordenanza 1135 (14 de octubre de 1966) únicamente reformó a la 1125.

En diciembre de 1967 a instancias de la OEA se reunieron en Quito técnicos especialistas en estudios sobre el patrimonio, el arte y la museografía con el propósito de analizar, discutir y consensuar respecto a la conservación y utilización del patrimonio monumental como parte de la relación de esfuerzos multinacionales que se comprometían a realizar los gobiernos de América. La síntesis y las conclusiones de

este evento se concretaron en Las Normas de Quito que presentan un claro enfoque hacia la valoración económica de los monumentos en función del turismo preparando la inversión de capitales extranjeros en esa línea, mediante la fórmula de la cooperación interamericana lo que demandaba disponer de un documento técnico más funcional a tal propósito con una muy clara intención por establecer reglas de carácter regional para los programas de conservación del patrimonio, atadas a la cooperación continental bajo la influencia de la Alianza para el Progreso.

El plan denominado “Quito y su área metropolitana, Plan Director 1973-1993” y su incidencia en el centro histórico y en las áreas y núcleos históricos

La década de los años 1970 está determinada por nuevos factores estructurales que generan cambios fundamentales en el orden socio económico y político con un vertiginoso crecimiento físico de la ciudad y de su micro región. El plan denominado “Quito y su Área Metropolitana, Plan Director 1973-1993”

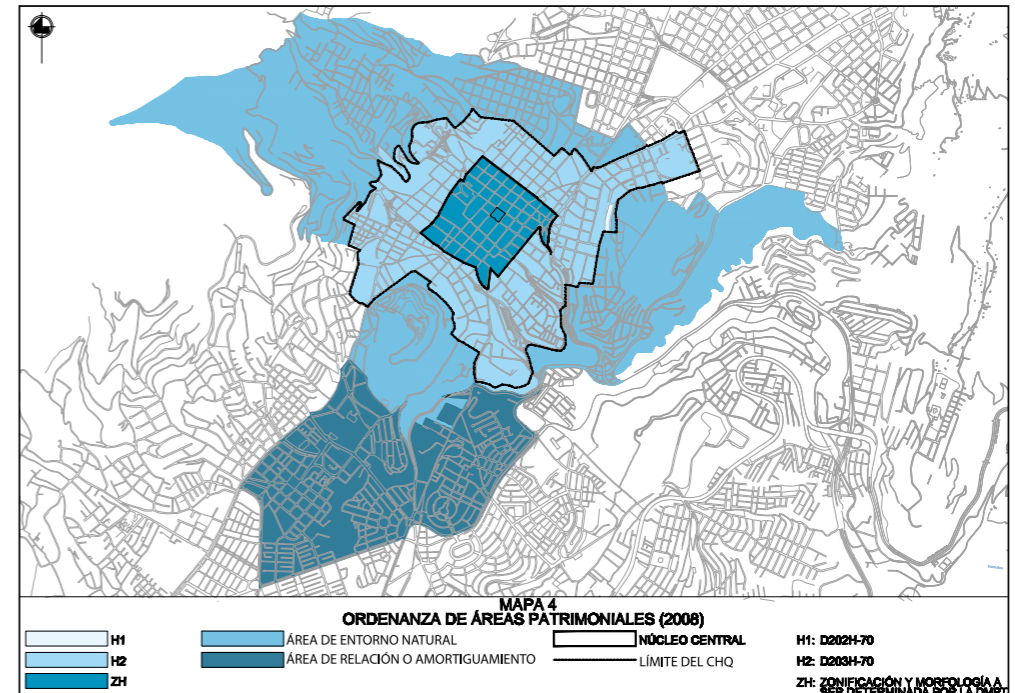


(ordenanza 1353, 04-05-71), conocido como el Plan AMQ, configura la delimitación de su territorio, se establecen los límites urbanos de la ciudad y se profundiza en los lineamientos para su organización y control. Define las áreas de intervención para las propuestas locales y micro regionales previstas como objetos del crédito internacional. Quito concentra la inversión del Estado y la inversión extranjera vía endeudamiento, concentra población por una fuerte corriente migratoria nacional, sus demandas se multiplican, crecen los servicios y se extienden sus límites como expresión de una evidente especulación social del espacio.

El centro histórico es el receptor de la nueva población migrante que ocupa, densificándolo, todo el cinturón alrededor del núcleo central. Se revaloriza el centro histórico en su cinturón habitacional por la fuerte demanda de espacio habitable, pero mucho más en el núcleo central por la fuerte actividad económica, lo cual polariza el uso de suelo. El crecimiento comercial de esta área expulsa población residente hacia los barrios altos del centro: Toctiuco, El Placer, La Colmena, La Libertad, El Pancillo. Parte de este des-

plazamiento y gran parte de la migración que ya no tiene cabida en el Centro se asienta en el perímetro de la ciudad formando barrios periféricos, la mayoría de ellos ilegales y sin servicios, dando lugar al violento proceso de expansión urbana de la ciudad. La calidad de centro de aprovisionamiento popular que fue adquiriendo el centro histórico llega a consolidar la informalidad que termina por motivar el desplazamiento de los otros niveles económicos, especialmente financiero y de gran comercio hacia el norte: también se desplazaron otros sectores de la función administrativa nacional y local, aunque han permanecido las expresiones simbólicas del poder político y de la iglesia.

El mencionado proceso de irrupción de nuevos usos, sobre todo comerciales y toda la presión que aquello implicaba en una estructura espacial rica pero vulnerable creó la necesidad de un instrumento de regulación más especializado y riguroso. La ordenanza 1727 (20 de octubre de 1975) es hasta entonces la más completa respecto al centro histórico derogando y sustituyendo a todas las anteriores.



Declaratoria de “Quito, Patrimonio Cultural de la Humanidad” (08-09-1978)

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Supremo No. 561 (5 de junio de 1974) reconoció y aceptó expresamente la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural que, con fecha 21 de noviembre de 1972, fue aprobada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-. Esta Convención se constituyó para posibilitar el que la comunidad internacional “... pueda participar activamente en la protección de los bienes del patrimonio cultural (obras de arte, monumentos, conjuntos urbanos y sitios urbanos) y del patrimonio natural, que tengan un valor universal excepcional”. (Municipalidad de Quito, 1980: 31), además se creó el Comité del Patrimonio Mundial a nivel internacional encargado de establecer la Lista del Patrimonio Mundial y la formación del fondo internacional del Patrimonio Mundial para su protección. En la segunda reunión del Comité (Washington, 5-8 de septiembre de 1978)

se consideraron 27 solicitudes para su inscripción en la Lista, de las cuales se aceptaron 13, entre ellas el centro histórico de Quito y las Islas Galápagos, las que fueron declaradas como Patrimonio Cultural y como Patrimonio Natural de la Humanidad, declaratoria que fue confirmada el 27 de julio de 1979 en nuestra ciudad por el propio Director General de la UNESCO. La declaratoria ha sido un referente para que se reproduzca con fuerza la gran voluntad colectiva por su conservación y desarrollo, no sólo valorando su historia y sus productos culturales sino también su futuro, como parte de una nueva visión de país y de su integración regional.

El “Plan Quito-Esquema Director” y su propuesta de áreas de preservación y conservación

El “Plan Quito-Esquema Director” (ordenanza 2092, 27-01-81)⁸ plantea la organización distrital para la ciudad y su micro-

⁸ Realizado por la Municipalidad de Quito con el auspicio de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID).

región que se traduce en una propuesta de desconcentración y expansión micro-regional como soporte para racionalizar su estructura territorial. Se realiza un importante estudio para la delimitación de áreas históricas a preservarse, llamadas áreas de preservación y conservación en base a parámetros teóricos preestablecidos, para su identificación y reconocimiento, que concluye en una calificación y categorización de las zonas históricas: centro histórico de Quito y núcleos históricos de Guápulo, Cotocollao y Chillogallo, y un preinventario de hitos, elementos emergentes y delimitación de las zonas de protección en 22 parroquias⁹.

Entre sus objetivos particulares se plantea: identificar, calificar e inventariar las zonas, conjuntos y monumentos del Patrimonio Histórico Cultural de Quito y su micro-región; incentivar la participación poblacional en la preservación; desconcentrar la sobrecarga de usos; estabilizar a la población habitante y replantear, bajo un criterio priorizado, las inversiones tanto del Estado, incluido el Municipio, como de las instituciones nacionales e internacionales.

Consecuencia de los entonces recientes estudios sobre las áreas patrimoniales de Quito y de su amplio entorno territorial, se estructuró una nueva ordenanza que integraba un concepto más regional de las áreas con valoración histórica. La ordenanza 2342 (9 de abril de 1984) sigue una línea similar a su antecesora la ordenanza 1727 a la que la sustituye siendo más bien una actualización de ésta. Su bondad radica en la mayor definición de las áreas de protección como consecuencia de un excelente estudio sobre el territorio con varios niveles de valoración urbano arquitectónicas de todo el cantón que se realizó por primera vez en el

⁹ La ordenanza 2092 emitida el 27 de enero de 1981 que es la que aprueba el Plan Quito, se refiere en una sección de la misma a las áreas o sectores de la delimitación histórica central, agregando una cuarta zona que la denomina "de protección y control de zonas y elementos pre inventariados de los centros poblados menores de las parroquias rurales" que responde a estudios bastante completos sobre áreas y elementos con valoración arquitectónica y urbana que se emprendió en el proceso de elaboración del mencionado plan general urbano y que consta en el compendio de su publicación.

marco del Plan Quito y que han servido hasta la actualidad como importantes referencias de estudios, que en la actualidad más bien han sido complementarios de aquellos, poniendo énfasis en las áreas parroquiales urbanas y suburbanas, integrando además de Guápulo, a Chillogallo y Cotocollao, además de las delimitaciones de núcleos parroquiales como áreas de urgente protección y control con fines de preservación de la arquitectura popular, vernácula y rural.

Declaratoria de Quito como Bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado

Con fecha 6 de diciembre de 1984, el Directorio del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural -INPC- en consideración "Que el I. Municipio de Quito permanentemente ha mantenido su interés por salvaguardar este Patrimonio, y que se ha manifestado en sus varias Ordenanzas y en la conformación de la Comisión Municipal del Centro Histórico" (I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 1994: 207) y, a la declaratoria de Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO el 8 de septiembre de 1978, acordó en dos artículos únicos, primero, declarar al Centro Histórico de Quito "Bien perteneciente al patrimonio cultural del Estado" y, en consecuencia, también su conjunto urbano y paisajístico¹⁰; y, en su artículo segundo, delegar, en acuerdo con el Art. 42 de la Ley de Patrimonio Cultural, las atribuciones de control así como el cumplimiento de esta ley a la Comisión del Centro Histórico del I. Municipio de Quito.

Unos años más tarde, a raíz del terremoto que sufrió Quito el 5 de marzo de 1987, en el cual se afectó gran parte del patrimonio edificado de la ciudad y otras áreas circundantes, se creó el Fondo de Salvamento del Patrimonio

¹⁰ Además del CHQ, los núcleos urbanos de Guápulo y Chillogallo; sectores, calles y edificios históricos que constaban en el informe que adjuntó el INPC, de los estudios del Plan Quito y del estudio Plan de Preservación y Puesta en Valor de Singulares Construcciones edificadas a principios y mediados del Siglo XX, fuera del Centro Histórico de Quito que fue un programa realizado en convenio entre el Banco Central del Ecuador, el I. Municipio de Quito y el INPC, desarrollado en 1983-1984.

Cultural (FONSAL) mediante Ley N° 82 (R.O. N° 838 de 23-12-87) con el fin de restaurar, conservar y proteger los bienes históricos, artísticos, religiosos y culturales afectados. El FONSAL es uno de los principales entes ejecutores de la política municipal orientada a la conservación y recuperación del centro histórico y otras áreas patrimoniales; su actuación se centra predominantemente en la restauración de monumentos y edificios de interés, como también en la rehabilitación y mejora de sectores, conjuntos y edificaciones de vivienda, del equipamiento urbano, los espacios públicos y la infraestructura de las áreas patrimoniales de la ciudad y del Distrito Metropolitano de Quito. Así mismo para la promoción y difusión de los valores históricos y culturales de la ciudad de Quito y del país se constituyó la Fundación Caspicara el 19 de diciembre de 1988, dedicada a promover acuerdos, convenios y gestionar y canalizar auspicios, ayudas y colaboraciones de instituciones nacionales e internacionales.

El Centro y otras áreas patrimoniales en la estructura metropolitana que articula el Proyecto de Distrito Metropolitano de Quito (1988)

La preocupación sobre la gobernabilidad fue tomando relevancia hacia fines de los años 1980, particularmente sobre un contexto de recesión y ajustes económicos por el que atravesaban algunos de los países de la región, entre ellos Ecuador. En este panorama, a partir de 1988 se inicia una fase de planificación territorial sobre la base del proyecto del Distrito Metropolitano de Quito, basado en los principios de democratización, descentralización y participación para posibilitar una administración modernizada sobre la base de nuevas formas de organización territorial y de responsabilidad ciudadana. La estrategia global que se planteó fue el reordenamiento de las formas de organización en cuanto a su gobierno, al desarrollo socio económico y desarrollo espacial metropolitano, puesto que la estructura territorial del Distrito, por efecto de esta nueva realidad, se presentaba

discontinua, descompensada y desequilibrada. También la estructura de la ciudad presentaba un esquema de organización excesivamente centralizada y disfuncional por un asimétrico crecimiento de sus zonas incipientes en su desarrollo, unas, y otras en proceso de obsolescencia y deterioro.

El centro histórico como el espacio natural de concentración de situaciones dadas en la globalidad del territorio expresaba toda la disfuncionalidad que se producía a nivel de los sistemas urbanos, transporte, comercio, servicios, vivienda etc. presentando un marco crítico de problemas a los que se había sumado otro "...un factor natural, el terremoto de marzo de 1987, marca el nivel más alto que alcanza la crisis en la zona. Su presencia pone de manifiesto que este tipo de sucesos no pueden ser vistos como fenómenos episódicos y solo naturales, puesto que trascienden de lo coyuntural a lo histórico y de lo natural a lo social" (Carrión, 1990: 23).

El Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Áreas Históricas de Quito (Municipio de Quito - Agencia Española de Cooperación Internacional, 1989-1991)

El Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Áreas Históricas de Quito, planteó dos formas de elaboración y propuesta: una de base sectorial, que partía de cuatro campos de estudio y que concluía en su fase propositiva con ocho programas sectoriales; y otra de base territorial, que partía de su objeto de estudio las áreas históricas del DMQ y que proponía un conjunto de planes parciales y programas específicos. Se desarrolló este estudio en convenio entre el Municipio de Quito y la Agencia Española de Cooperación Internacional AECI - Sociedad Estatal Quinto Centenario, para su participación y co-financiamiento. La oficina del Plan Maestro se la integró con profesionales nacionales, bajo la conducción de un comité conformado por el Director y los Sub-Directores de planificación municipal. La coordinación global del estudio estuvo a cargo de un Coordinador General por parte del

Municipio y de un Coordinador Interinstitucional residente como delegado de la AECI.

El plan se estructuró a partir de cuatro campos de estudio: histórico, socio-económico, urbano y arquitectónico, por la necesidad de un tratamiento más especializado y por diversificar la recopilación y el levantamiento de la información sobre el objeto de estudio y elementos como el proceso histórico, los actores y los procesos sociales, las funciones y elementos de la estructura urbana, y los componentes físicos, técnicos, estéticos y simbólicos de la estructura edificada. Los equipos de trabajo organizados en esos cuatro campos estuvieron dirigidos, por un Jefe-Coordinador e integrados por grupos de profesionales que sumaron un total de cuarenta técnicos que trabajaron desde agosto de 1989 hasta julio de 1991¹¹. Metodológicamente, la fase analítica definió los problemas críticos en sus varios aspectos, que confluyeron en un diagnóstico y luego en la formulación de acciones y proyectos tanto inmediatos como a corto y mediano plazo, entre ellos destacamos: el control de intervenciones en las edificaciones de valor patrimonial de las áreas fuera del CHQ sobre todo en la Mariscal; el plan emergente y la ordenanza para la regulación del comercio minorista; la propuesta de reordenamiento de circulaciones vehicular y peatonal en el CHQ; el proyecto de ordenanza y delimitación territorial de comunas; la capacitación para nuevos inspectores de la Comisaría del CHQ y el impulso a proyectos específicos a través de la Unidad de Apoyo Técnico y del Fondo de Salvamento, entre otros: la rehabilitación integral del Panecillo, Santo Domingo y la Loma, la Tola, la Av. 24 de Mayo y proyectos en edificios civiles, en iglesias y espacios públicos con alto deterioro. Los soportes fundamentales de información, en esta fase y en las siguientes, fueron las encuestas socio-económicas, los inventarios

11 Con este equipo profesional se realizó la primera parte del estudio, la misma que cubrió el prediagnóstico (fase 1), el diagnóstico (fase 2) y las líneas propositivas (fase 3). Posteriormente, para la etapa de desarrollo de los programas y proyectos, se redujo la planta interna de profesionales y se distribuyó la realización de los mismos entre equipos consultores externos.

de arquitectura civil y, como producto de éstos, la base de datos integrada al Sistema Urbano de Información Metropolitano (SUIM).

Si bien el análisis fue sectorial con el propósito de lograr profundidad y especificidad, la síntesis establece una serie de interrelaciones que vinculan lo espacial con lo histórico-cultural y lo económico-social. Las líneas propositivas contienen objetivos y propuestas de intervención en todos los aspectos previstos. Son los elementos que vinculan la situación real con su planeamiento y sus propuestas donde los programas, los planes parciales y los proyectos específicos son la objetivación del estudio. La evaluación de los proyectos establece el grado de cumplimiento de los objetivos del plan. Aparentemente fueron fases finales, pero la flexibilidad como característica metodológica los ubicó como instancias intermedias, pues varias acciones y proyectos ejecutados fueron objeto de evaluación en el trayecto; tal es el caso de la propuesta de circulación y la ordenanza de comercio minorista, estableciéndose la retroalimentación del proceso como otra característica importante pues permitió ir depurando elementos fundamentales como los inventarios, la base de datos, el diagnóstico y los propios programas.

Se reconoce las siguientes fortalezas y debilidades: se trata de la experiencia de un estudio institucional piloto en América Latina sobre un centro histórico tan grande y complejo como el de Quito, que ha venido constituyéndose en el referente de la actuación institucional para las intervenciones en entornos urbanos como los proyectos de El Censo, El Itchimbía, El Panecillo; las actuaciones urbanísticas, en el caso de los barrios La Tola, La Loma, San Marcos, el reordenamiento del tránsito, localización de estacionamientos y requerimientos de actuación en aceras y calles; la base referencial del posterior ordenamiento del comercio minorista, gran parte de las intervenciones del Fondo de Salvamento; así como las de carácter social de la que fue Unidad de Vivienda, de las que auspició la Junta de Andalucía, la primera base de actuaciones del PACT-ARIM, la constitución de las Escuelas Taller, el Proyecto de Desarrollo Social del Centro Histórico, entre

otras iniciativas, proyectos y realizaciones en el centro histórico y en los núcleos históricos parroquiales¹².

Ha constituido además un punto de referencia sobre la discusión teórica respecto a la problemática del centro histórico y actuaciones en el mismo a nivel local, nacional e internacional. Ha generado la base informática respecto al Centro y otras áreas históricas y es el mayor instrumento respecto al conocimiento de las edificaciones y elementos de protección patrimonial del Distrito Metropolitano, siendo importante la continuidad y el seguimiento que durante casi dos décadas se ha hecho de esta información hasta el producto de consulta externa automatizada de la respectiva base de datos. Las debilidades: la falta de gestión social del Plan, la falta de mecanismos para viabilizar la protección sobre el patrimonio edificado particular, además de que los incentivos para la conservación han sido insuficientes para motivar la conservación. Algunos programas y proyectos no prosperaron por falta de viabilidad técnica o económica o por que no se acompañaron por un proceso de gestión continua de los mismos.

De este plan se derivó un año después, la Ordenanza 2956 de Protección de las Áreas Históricas de Quito (15 de julio 1992) en el marco de la reglamentación urbana de Quito, siendo una ordenanza integral como las anteriores, introdujo por primera vez en estos instrumentos de regulación el concepto de áreas históricas remarcado por el Plan Maestro, ampliando su espectro territorial inclusive hasta las comunas, la conformación de la Comisión de Áreas Históricas y sus atribuciones. Incluyó secciones al detalle sobre usos del suelo y zonificaciones; normas muy espe-

12 Se constituyó en la instancia de estudio y asesoría para otros órganos existentes: la Comisión de Áreas Históricas como instancia de decisión política y técnica; la Administración de la Zona Centro como instancia de administración, gestión social y coordinación; el FONSAL como instancia de proyectos, coordinación y gestión técnica y social; la Empresa de Desarrollo del Centro Histórico (ECH) como instancia de inversión, ejecución, gestión técnica y financiera; la Fundación Caspicara como instancia de promoción y gestión financiera y otros entes complementarios de la gestión global sobre las áreas patrimoniales.

cíficas de intervención y normas especiales¹³; una sección para exoneraciones y estímulos y también sobre ayudas para mantenimiento y rehabilitación.

Esta fue por ese entonces la última ordenanza específica sobre las áreas históricas, pues a partir de 1993 con la ordenanza 3050 se integra la regulación sobre el centro histórico y otras áreas patrimoniales a la regulación general de todo el territorio metropolitano¹⁴. A raíz de la descentralización de la estructura municipal que se concretó a partir de 1994 con la creación de las primeras administraciones zonales y de la expedición de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito (1993). En abril de 1998 se expidieron tres ordenanzas relativas: la 003 Sustitutiva de la Reglamentación Metropolitana de Quito; la 3266 de las Reformas al Código de Arquitectura; y, la Ordenanza de Zonificación 001. En esos tres instrumentos de regulación para el Distrito se contemplaron las partes correspondientes a las áreas patrimoniales.

Bajo los conceptos de gestión del desarrollo y modernización administrativa con competencias específicas que respondían al recientemente iniciado proceso de descentralización y desconcentración del gobierno local, por resolución administrativa No. 036 de 11 de julio de 1994 fue creada la Administración de la

13 Normas que incluso rebasaban la estructura orgánica funcional del municipio a ese entonces, como la de fomento de los sectores económicos en referencia a las artesanías, manufactura tradicional y desarrollo turístico en las áreas históricas.

14 Además de las regulaciones globales también se expidió una ordenanza específica, la No. 3188 (05-08-1996), conteniendo el Reglamento mediante el cual se normaba el funcionamiento del Fondo para la Rehabilitación de Vivienda en el Centro Histórico (FONREVIV) a los que se referían los artículos 178 a 181 de la ordenanza de Reglamentación Metropolitana 3050, a ese entonces todavía vigente, donde se señalaba el manejo del mismo, el tipo de recursos, el destino exclusivo para la concesión de créditos para la rehabilitación de las edificaciones protegidas ubicadas en el centro histórico con uso principal en vivienda de propiedad particular privada, la formación tanto del Comité de Crédito como de la Unidad de Vivienda, los montos del crédito, los beneficiarios, las condiciones, los tipos de proyectos y obras y las infracciones y sanciones.

Zona Centro “Manuela Sáenz” con funciones en gestión y control: identificación y análisis de necesidades; generación de procesos participativos; organización, dirección operativa y ejecución de planes y programas acordados con el nivel central y todas aquellas actividades conducentes a dar respuestas rápidas a necesidades urgentes -dada su proximidad a los ciudadanos-. Siendo que en estos aspectos le compete actuar en el centro histórico, el territorio que cubre es mucho más amplio, dentro del cual incluye también a Guápulo otra importante área patrimonial de Quito.

Debido a la amplitud de la tarea para la rehabilitación del centro histórico que demandaba de un esfuerzo del más amplio espectro que incluyera la cooperación de la inversión privada, se constituyó la Empresa Mixta de Desarrollo del Centro Histórico (ECH) el 23 de julio de 1995 dándole a esta nueva empresa el poder de acción para que pueda asociarse con este sector de la inversión para la rehabilitación de edificaciones, espacios públicos, equipamientos e infraestructuras, incluyendo la posibilidad de comprar y vender inmuebles. Luego de 10 años de esta importante tarea dentro del objetivo global de conservación y desarrollo del centro histórico de Quito, en el 2005 pasó a constituirse en lo que es hoy (julio 2008) la Empresa de Desarrollo Urbano de Quito con un ámbito de actuación en toda la ciudad y orientada al mejoramiento de los barrios populares y a la implementación de equipamientos fundamentales para su desarrollo.

El Proyecto de desarrollo social del centro histórico (1997-2000)

Parte de la suscripción del Convenio de Cooperación entre el Municipio de Quito y la Unión Europea en el año de 1997 para desarrollar estudios que constituyan la base para la toma de decisiones respecto al desarrollo social del centro histórico de Quito y a la vez permita a la municipalidad dar la sostenibilidad social que requería el proceso de intervención bastante amplio que se estaba dando, ya no solamente en el núcleo histórico sino en toda el área barrial circundante al mismo. Este

proyecto se constituye en un gran insumo para una comprensión global sobre los problemas sociales del centro histórico. Sin embargo, de tener una muy buena base analítica de los mismos, la parte propositiva no llegó a identificarse como una verdadera propuesta del proyecto sino más bien como respaldo y fundamento a las actuaciones y proyectos de desarrollo urbano para los barrios y sectores del centro histórico de Quito.

La planificación territorial impulsada en el año 2000, sus instrumentos reglamentarios y normativos y su incidencia en las áreas patrimoniales

El final del siglo XX mostraba a Quito y su región circundante como el centro de una red urbana de articulación de un conjunto muy diverso y heterogéneo en lo social, económico, cultural y espacial y como resultante de un proceso de planificación que ha sido continuo a lo largo de por lo menos seis décadas. Como parte del mismo, a comienzos del año 2000, se impulsa un nuevo momento de planificación del territorio del Distrito que se concreta en el Plan General de Desarrollo Territorial (2000-2001). Este plan refleja la política municipal respecto al territorio mediante el tratamiento por sistemas de su estructura, uno de ellos es el sistema de áreas históricas patrimoniales, cuya concepción se basa “en el reconocimiento, reestructuración y articulación funcional de los distintos componentes territoriales con significación histórica y valoración patrimonial, tanto urbanos como suburbanos y rurales en el territorio del Distrito Metropolitano de Quito”. (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2001:74).

Las políticas y estrategias respecto a la actuación en las áreas patrimoniales, considera el PGDT, que no podrán sustraerse de una visión que englobe protección y cultura con desarrollo económico y social: “las áreas patrimoniales desde la visión del desarrollo económico y social se constituyen en un eslabón imprescindible en el sistema de tratamiento de los recursos para el desarrollo orientado hacia adentro y hacia fuera del Distrito Metropolitano, siendo estos

recursos los que caracterizan la potencialidad del territorio y de las comunidades que están implícitas”. (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2006: 63).

Como parte de este proceso planificador, y como consecuencia del mismo, también se procede con una nueva instancia de reformulación y ajuste de los instrumentos de regulación territorial de todo el Distrito Metropolitano incluidas las áreas patrimoniales. En estos instrumentos de regulación para el Distrito también se destinan los elementos reglamentarios y normativos para las áreas patrimoniales en forma desagregada en los varios artículos o párrafos de acuerdo al tema.

El Plan especial del centro histórico de Quito (2003)

Como parte del proceso global de planeamiento que identifica las acciones físicas y reglamentarias que deben emprender el municipio y la comunidad y como parte de los instrumentos de planeamiento que establece la nueva reglamentación urbana, se formulan los planes especiales y los planes parciales. En el presente caso se trata de un Plan especial de actuación estratégica sobre un ámbito específico: el centro histórico de Quito, con base en su relación con los actores sociales, con el territorio, la gestión y su marco legal, sin que excluya las características de otros planes especiales tales como los de rehabilitación o de protección de entornos construidos y naturales.

Este plan se lo desarrolló con la cooperación técnica de la Junta de Andalucía la que a través de su asesoramiento intervino muy directamente en la definición conceptual, metodológica y propositiva, conjuntamente con el equipo de técnicos nacionales tanto contratados como de la coordinación municipal, sobre la base de su experiencia en la Comunidad Autónoma Andaluza y de su misma participación técnica y económica en varios proyectos en el centro histórico de Quito durante los últimos quince años.

Este plan especial se lo plantea como un nivel estructurado que forma parte del Plan General de Desarrollo Territorial (PGDT), es decir articulado a los sistemas globales metro-

politano. Se plantea que la actuación municipal en el centro histórico ya no podrá sustraerse de la actuación integrada con la ciudad, el distrito, el país y la región. El centro histórico es el componente mayor del Sistema de Áreas Históricas Patrimoniales que estructura el PGDT por lo cual al plan se lo plantea como guía fundamental de desarrollo del CHQ.

Se concibe el Plan como un proceso que vincula varias líneas de actuación en base a las siguientes estrategias:

- Desarrollar acciones en los contornos del CHQ, con el fin de crear las articulaciones con el conjunto de la ciudad. A su vez, plantear intervenciones desde dentro hacia fuera de modo de generar sinergias positivas.
- Fortalecer intervenciones en ejes y zonas prioritarias creando espacios recuperados que provoquen efectos positivos en sus áreas de influencia directa. Se señalan para el efecto, las zonas sobre las cuales se concentran las intervenciones en una primera etapa.
- Fortalecer la capacidad habitacional del CHQ recuperando la presencia de residentes estables a fin de dotarle de vitalidad permanente.
- Mejorar la accesibilidad y la movilidad facilitando los flujos de personas y vehículos, con un sentido de funcionalidad y eficiencia, usando la red vial como articuladora de los espacios urbanos, de los diversos tipos de usuarios o actores sociales, y de los diferentes modos de vincular su actividad.
- Revalorizar el espacio público para aprovechar las potencialidades de la riqueza urbanística y simbólica presentes en el CHQ (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2003:63).

El Programa de actuaciones plantea un conjunto de diez programas con sus respectivos proyectos y acciones¹⁵ que apuntan

¹⁵ Los programas planteados son: 1. Capitalidad, Cultura y Simbolismo; 2. Ocio, Recreación y Turismo; 3. Imagen urbana y Mobiliario; 4. Economía, Comercio y trabajo; 5. Edificación; 6. Vivienda y Habitabilidad; 7. Accesibilidad y Movilidad; 8. Equipamiento Público;

al mejoramiento integral de su ambiente habitable y provee de los necesarios instrumentos de manejo definidos a partir de una articulación con cada uno de los proyectos formulados haciendo énfasis en los instrumentos operativos de corto y mediano plazo de carácter administrativo, financiero, normativo y de procedimientos, no sólo como una forma de asegurar la realización del plan sino también en sujeción al marco técnico-político y legal del plan general.

Este es un plan metodológicamente bien realizado, con una buena fundamentación informativa documental, estadística y tecnográfica, con un cuidadoso procesamiento de los aspectos considerados determinantes en el tratamiento de la problemática del centro histórico. Tal vez con alguna falencia en cuanto a la participación de los fundamentales actores de la comunidad, de la ciudadanía, de los sectores sociales, más en cuanto a sus planteamientos que a sus opiniones. Sin embargo, el esquema sobre la gestión del plan ha resultado sobre dimensionado por la amplia composición tanto del Consejo Consultivo como del Comité de Coordinación, por lo cual la gestión del plan se ha venido dando en forma parcial y sin la dinámica deseada.

El centro y las áreas históricas en el Plan Equinoccio 21 (2004) y en el Plan Bicentenario 2005 - 2009 (2004)

En los inicios del siglo XXI, las políticas municipales se orientan a fortalecer la ciudad-región que es el Distrito Metropolitano como centro de gestión estratégica en el marco del desarrollo global del país-región. Apuntando a este gran propósito se hacía imprescindible estructurar los planes de gobierno municipal, primero se planteó el Plan Quito Siglo XXI como plan de gobierno 2000-2004; luego, un plan estratégico, el Plan Equinoccio 21 -Quito hacia el 2025-, en cuatro ejes fundamentales: político, económico, social y territorial; éste, mediante siete programas, uno de

9. Redes de infraestructura y Servicios básicos; y, 10. Proyectos especiales.

ellos el de estructuración territorial y urbanismo con cinco macro proyectos, entre éstos, el de potenciación del centro histórico y otras áreas patrimoniales; y simultáneamente pero inmerso en su propósito central, se formuló el plan de gobierno 2005-2009, Quito hacia el Bicentenario en base a un modelo de ciudad deseable. “La ciudad sostenible social, económica, política y ambientalmente, es aquella que es compacta y densa, con continuidad formal; es multifuncional, heterogénea y diversa en toda su extensión” (Moncayo, 2004: 6), contiene planes, programas y proyectos en función de los mismos cuatro ejes que plantea el plan estratégico.

Estos grandes planes municipales han mantenido una importante atención sobre las áreas patrimoniales puesto que los principios básicos que los sustentan consideran que “La estructura territorial del DMQ es el resultado de un proceso de organización y de ocupación del suelo acaecido durante siglos, producto de las relaciones de la ciudad de Quito con los centros poblados de la periferia y el área rural” (Ciudadanía de Quito, 2004:13), proceso que hay que considerarlo siempre como el gran referente de la articulación territorial, social y cultural global que se plantea en el presente y en el futuro. En el eje territorial del plan de gobierno 2005-2009, de los cuatro programas que plantea, uno se refiere al centro histórico y otro a las otras áreas patrimoniales con sus respectivos proyectos, proponiendo para éstas un claro protagonismo en el desarrollo del DMQ.

Con el marco conceptual tanto del Plan Especial del Centro Histórico de Quito, como del Plan Equinoccio 21 y Plan de Gobierno 2005-2009, a mediados del año 2005, la Comisión de Áreas Históricas de ese entonces decidió que se iniciara el proyecto de la nueva Ordenanza de Áreas Patrimoniales, encargando su procesamiento a la subcomisión técnica en base a las iniciativas previas y con la coparticipación de la Dirección de Planificación Territorial¹⁶ más el impulso y respaldo tanto de la

¹⁶ Si bien como proyecto se inicia, con la primera fase de preparación y organización, en el mes de mayo del 2005, los preámbulos de la misma o fase preliminar se inicia en abril del 2003, cuando en el Segundo Seminario de URB-AL de la Red 2, realizado en

anterior como de la actual Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio. Ésta es nuevamente (a los 15 años) una ordenanza unificada y específica que pretende haber considerado todos los aspectos inherentes a la gestión de las áreas patrimoniales del DMQ con el criterio de que estos grandes bienes culturales constituyen uno de los principales recursos para el desarrollo del DMQ y del país, y con la visión de que son los escenarios donde se debe armonizar esa condición con la protección y la conservación del patrimonio, su significación cultural y su amplia incidencia social. A partir de esta concepción se establecieron indicadores básicos para evaluar el impacto de la aplicación de esta ordenanza hacia un mejoramiento sostenido en la actitud de los grupos de usuarios de las áreas históricas dado que las referencias de actuación son mucho más

Sevilla, a raíz tanto del foro sobre el estudio comparativo de marcos legales de los centros históricos, como de la discusión sobre los modelos de gestión, especialmente respecto a la coordinación de las actuaciones institucionales como el caso de Quito y otras ciudades, se arribó a conclusiones muy importantes, entre ellas, que se trabaje en la depuración y simplificación de los marcos legales y estrategias de actuación de nivel operativo por parte de los entes municipales “II. Simplificar el cuerpo normativo 1. Asegurando la articulación competencial: A. Entre marcos legislativos B. Entre dependencias gubernamentales 2. Facilitando la accesibilidad a la ley: A. Para su comprensión por todos B. Para su consulta por los interesados” (URB-AL, 2003: 73) y como compromisos entre los socios del proyecto “3. Mantener un intercambio fluido de experiencias y sugerencias, funcionando como foro virtual permanente que sirva para el intercambio, la consulta y la propuesta de acciones conjuntas.” (Unión Europea, 2003: 4). Luego de aquello, ya localmente, se generó un proceso de tratamiento de temas relativos a barrios históricos que fueron de uso residencial. Por iniciativa conjunta entre los comités barriales del sector de la Mariscal conformados por ciudadanos residentes y el Municipio Metropolitano, a través de la Administración Zonal Norte y la entonces Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda, se inició con una serie de talleres de discusión por temas para lograr acuerdos con miras a una nueva ordenanza sobre usos y zonificaciones de ocupación del suelo. Este proceso se prolongó hasta el año 2005 en que se configuró una ordenanza específica para el sector, la ordenanza de zonificación No. 018, que aprueba la Regularización Vial, los Usos de Suelo y la Asignación de Ocupación del Suelo y Edificabilidad para el sector La Mariscal (R.O. No. 147 de 17-11-05). Sin embargo fue una experiencia que fundamentalmente alimentó la necesidad de formular una ordenanza especial para las Áreas Patrimoniales.

claras y conocidas, como también respecto a la actuación de autoridades y funcionarios que atienden las demandas poblacionales, pues si bien no sólo depende de un cuerpo legal y normativo ordenado, sí es un instrumento que clarifica y que ayudará sustancialmente a la gestión técnica y administrativa diaria, aspectos que deberán monitorearse regularmente a través de los propios mecanismos de evaluación de las condiciones de desempeño que aplica el Municipio Metropolitano. [h](#)

Bibliografía

- Carrión, Fernando (1990). “Centro Histórico de Quito: Notas para el desarrollo de una política urbana alternativa”. En: *Centro Histórico de Quito – Problemática y Perspectivas*, Serie Quito 1.
- Ciudadanía de Quito (Ecuador) (2004) “Plan Equinoccio 21 – Quito hacia el 2005”. Documento ciudadano.
- Comunidad Europea–Municipio de Guadalajara (México) (2003). “Los Centros Históricos, un Patrimonio Habitable – Gestión Municipal y Habitabilidad de los Centros Históricos” Red 2 del Programa URB-AL.
- I. Concejo Municipal de Quito (1966). Libro auténtico de Ordenanzas.
- I. Municipalidad de Quito (Ecuador) (1984). “Plan Quito” esquema director-Dirección de Planificación.
- I. Municipio de Quito (Ecuador) (1949). “Plan Regulador de Quito-Memoria Descriptiva” (Odriozola Jones).
- I. Municipio de Quito (Ecuador) (1967). “Plan Director de Urbanismo de San Francisco de Quito-Ordenanza General No.1165 y Memoria”.
- I. Municipio de Quito (Ecuador) (1973). “Quito y su Área Metropolitana-Plan Director 1973-1993”.
- I. Municipio de Quito (Ecuador) (1991). “Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Áreas Históricas de Quito - Parte I”. Dirección de Planificación.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (Ecuador) (1999). Legislación nacional y textos internacionales sobre la protección

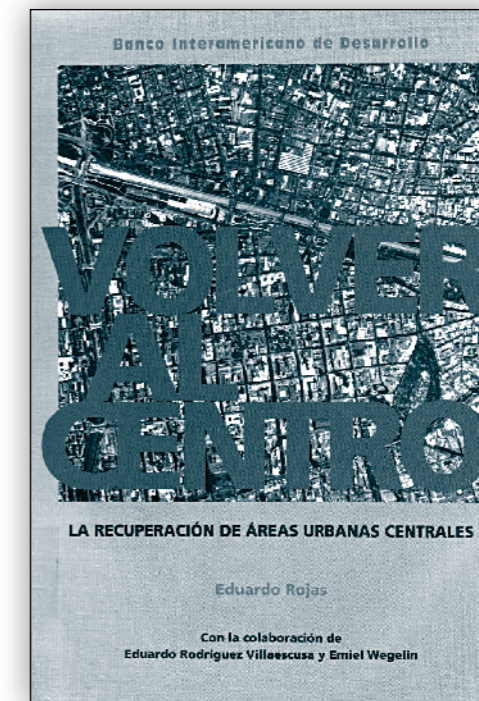
- del Patrimonio Cultural.
- Moncayo, Paco (2004) "Quito hacia el Bicentenario – Plan de Gobierno 2005 – 2009". Quito.
- Municipalidad de Quito (Ecuador) (1980) Museo Histórico - Órgano de Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Quito.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (Ecuador) (1994). Normas sobre Áreas Históricas Protegidas (Galo Torres).
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (Ecuador) (2001). "Plan General de Desarrollo Territorial del Distrito Metropolitano de Quito (Propuesta: Versión para discusión)". Dirección General de Planificación.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (Ecuador) (2006). "Plan General de Desarrollo Territorial – Revisión 2006 – 2010". Dirección Metropolitana de Planificación Territorial.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (Ecuador), Junta de Andalucía (España) (2003). "Centro Histórico de Quito Plan Especial". Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda.
- Unión Europea (2003). Manual de Gestión de los Procesos de Rehabilitación en Cascos Históricos, Proyecto URB-AL.



Reseñas

Eduardo Rojas, Eduardo Rodríguez y Emiel Wegelin (2004).

Volver al Centro. La recuperación de áreas urbanas centrales. New York: Banco Interamericano de Desarrollo.



La publicación “Volver al Centro”, resultado de un estudio realizado por la División de Programas Sociales del Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tiene por objetivo permitir al lector especializado, proveerse de referencias teóricas, instrumentos y estudios de caso, que orienten los procesos de preparación de proyectos de recuperación de áreas centrales auspiciados desde los organismos internacionales de crédito.

No obstante su utilidad tecnocrática, el documento analizado alimenta el debate y el análisis crítico sobre las transformaciones profundas producidas en el escenario de la urbanización de la segunda mitad del siglo XX, sobre las alternativas innovadoras de intervención pública y financiamiento puestas en marcha por los gobiernos urbanos, que se imponen el desafío de mejorar su capacidad de respuesta a las crecientes demandas de los distintos actores de la arena local y global, y sobre la emergencia de nuevos actores en el escenario de la problemática urbana, identificados con el financiamiento multilateral y su influencia en las decisiones de los actores públicos nacionales y en la estructura de sus instituciones.

La urbanización extensiva producida por el crecimiento acelerado de la población y la expansión de actividades económicas urbanas, la ocupación progresiva de usos urbanos del territorio contiguo a las grandes aglomeraciones, los cambios de la tecnología de transporte y comercialización, las nuevas preferencias de los ciudadanos-consumidores y las necesidad de modernizar los procesos productivos para mejorar la eficacia y competitividad de actividades económicas en el contexto de la globalización, han producido el abandono de las áreas centrales, debido a la decadencia de sus actividades económicas y el deterioro de sus activos inmobiliarios.

En este contexto, surge una oportunidad de transición hacia una segunda forma de crecimiento urbano de carácter compacto, a través de la renovación de áreas ya urbanizadas que han perdido funcionalidad. Esta forma de crecimiento es más eficiente desde la perspectiva socio-ambiental, reduce los costos generados por las decisiones de los operadores individuales de ubicarse en las periferias, los mismos que son asumidos casi en su totalidad por el gobierno urbano, pues generalmente no se implementan

mecanismos institucionales eficaces para traspasarlos a quienes los generan.

Estos costos producidos por el crecimiento urbano extensivo y el aumento de áreas centrales abandonadas y deterioradas han renovado el interés de los gobiernos urbanos de incorporar el tratamiento de esta problemática en su gestión, los mismos que encuentran en el financiamiento y asistencia técnica ofrecida por la banca internacional, una alternativa para la implementación de programas de rehabilitación de áreas centrales y una gran diversidad de instrumentos urbanísticos, institucionales, financieros y de fomento económico.

Recuperación de áreas urbanas centrales. Problemas y soluciones

El mercado urbano es el problema principal con el que se enfrentan los programas de recuperación de áreas urbanas centrales, pues su funcionamiento no promueve espontáneamente el aprovechamiento pleno de los activos urbanos. Las fallas del mercado se identifican con: externalidades y costos sociales generados por el deterioro urbano y por la urbanización extensiva, existencia de bienes públicos que sólo pueden ser suministrados y mantenidos eficientemente por la acción pública, debido a que es poco probable que el mercado se haga responsable de los costos de su prestación sin la posibilidad de obtener beneficios, falta de información sobre los intereses de los actores, problemas de competencia entre los inversores privados y otros operadores, situaciones que generan problemas de coordinación entre los diferentes actores urbanos.

Es necesaria la intervención del actor público en los procesos de recuperación urbana, pues posee los instrumentos necesarios para resolver los problemas de coordinación que los actores privados enfrentan en las áreas centrales, y de esta manera, mejorar la productividad y el aprovechamiento del suelo urbano. Los procesos de renovación urbana exigen la intervención de la acción pública con visión a largo plazo, que neutralice las fallas del mercado, que elimine los problemas de mal gobierno urbano (por ejemplo, restricciones de intensificación de uso, control

de alquileres de viviendas, incertidumbre sobre el uso del suelo e instalaciones en áreas centrales), y que resuelvan los problemas de coordinación que enfrentan los actores privados.

Se suman a la acción pública en las intervenciones de recuperación de áreas centrales, otras que deben conjugarse para procurar el éxito de los procesos: aumento del nivel de demanda de terrenos urbanos centrales, a su vez relacionada con el crecimiento de la población, con el crecimiento de la economía urbana y el crecimiento del nivel de ingresos de la población, además se deberán incorporar factores culturales y las preferencias de los consumidores.

El proyecto de recuperación urbana. Base de la acción pública

El estudio analizado utiliza el término “recuperación de áreas urbanas centrales”, para identificar dos tipos de intervenciones en los procesos: preservación de estructuras existentes y reemplazo o transformación de otras para lograr los objetivos del desarrollo socioeconómico y aprovechamiento pleno del potencial de desarrollo de las áreas centrales.

Se define a los procesos de recuperación de áreas urbanas centrales como aquellos que promueven el mejor uso en términos sociales y económicos de una zona urbana central que padece de deterioro social, económico y físico e infrautilización de sus activos, edificios, suelo, infraestructura o espacio público.

Es interesante la mención sobre las características que poseen los procesos de recuperación y de sus instrumentos de ejecución, en función de las tradiciones legislativas y urbanísticas del país donde se aplican. La tradición jurídica, sea ésta napoleónica, británica o germánica, definirá la naturaleza de las relaciones entre los distintos niveles de gobierno y la forma como los actores públicos y privados pueden cooperar en la planificación y ejecución de los programas de recuperación. Son las instituciones emanadas de estas tradiciones las que marcarán el límite de las iniciativas de los actores y de sus mecanismos de coordinación.

En el ámbito del urbanismo operacional,

considerando la complejidad de los procesos de recuperación urbana, el proyecto urbano es el instrumento orientador de las intervenciones, pues se adapta fácilmente a cada tradición legislativa y urbanística, tiene la flexibilidad que los instrumentos tradicionales de planificación no poseen, permite la participación de todos los actores interesados, facilita acciones concertadas entre actores públicos y privados y establece una correcta asignación de responsabilidades. Es, además el instrumento central de la construcción de valor inmobiliario en el área de intervención.

La flexibilidad permitida por el proyecto urbano dependerá de la estructura de gestión donde se asiente, ello pone en evidencia la necesidad de conformar estructuras de gestión que permitan: la convergencia de los intereses y potenciales de todos los actores, orientadas a reducir el conflicto y a acordar medidas compensatorias para los afectados en los procesos de recuperación; mantener durante el tiempo de ejecución de las acciones de recuperación la imagen-objetivo acordada; plantear formas de ejecución y financiamiento adaptables a la complejidad de los procesos de recuperación, que repartan adecuadamente entre los distintos actores los riesgos y rendimientos de las inversiones.

La base de sustentación de la recuperación urbana es el desarrollo y crecimiento económico, a través de la atracción de actividades que permitan conseguir este objetivo, las mismas que recalifican el suelo o remueven las externalidades negativas. El principal dinamizador de la economía de las áreas centrales es el sector privado, siendo necesaria su articulación con el actor público que posee los instrumentos necesarios (institucionales, financieros y normativos), que presten las mejores condiciones para el desarrollo de la actividad económica privada. Los mecanismos de coordinación público-privada, asumen un rol protagónico en los procesos de recuperación urbana. El escenario propuesto exige un fuerte liderazgo del actor público, así como un consenso político, estabilidad del marco regulador de la inversión privada, políticas públicas eficaces, entre otros.

Análisis de nueve experiencias de recuperación de áreas urbanas centrales

Se analizan los aspectos más destacados de las intervenciones de recuperación de áreas centrales: Puerto Madero en Buenos Aires, Barrio Poniente de Santiago de Chile y centro histórico de Quito. Los casos analizados se escogieron porque:

- Son representativos de situaciones comunes en las ciudades de América Latina, a saber: rehabilitación de áreas abandonadas o infrautilizadas, intervenciones orientadas a modificar la tendencia de crecimiento de la ciudad; y, la recuperación de áreas urbanas deterioradas.
- Son ejecutadas en ciudades de distinto tamaño y en países con distintos niveles de desarrollo socioeconómico.
- Utilizan distintos instrumentos operativos en diferentes contextos jurídicos e institucionales.

Al análisis se suman las experiencias de recuperación de áreas centrales de seis ciudades europeas y norteamericanas con diferentes formas de inserción internacional: el proyecto de reforma del sector del puerto fluvial del Río Elba en Hamburgo-Alemania, el proyecto de desarrollo de la zona de los Muelles de Londres-Inglaterra, el proyecto de reforma del sector este de París (barrio de Bercy), la reestructuración funcional y económica de Bilbao-España, el desarrollo del Eix Macià en Sabadell-España y la rehabilitación de la zona este de Washington D.C.

Cada experiencia de recuperación de las ciudades mencionadas, es analizada en función de las tipologías de intervención:

- Programas que aprovechan oportunidades de desarrollo abiertas por la recuperación de áreas abandonadas o infrautilizadas: Puerto Madero, Zona del Río Elba – Hamburgo, Muelles de Londres.
- Programas que intentan modificar la tendencia de crecimiento de la ciudad: barrio Bercy – París, Bilbao y Eix Macià – Sabadell.

- Programas de recuperación de áreas urbanas deterioradas: centro histórico de Quito, zona este de Washington, barrio Poniente – Santiago de Chile.

La recuperación de áreas centrales, un objetivo posible

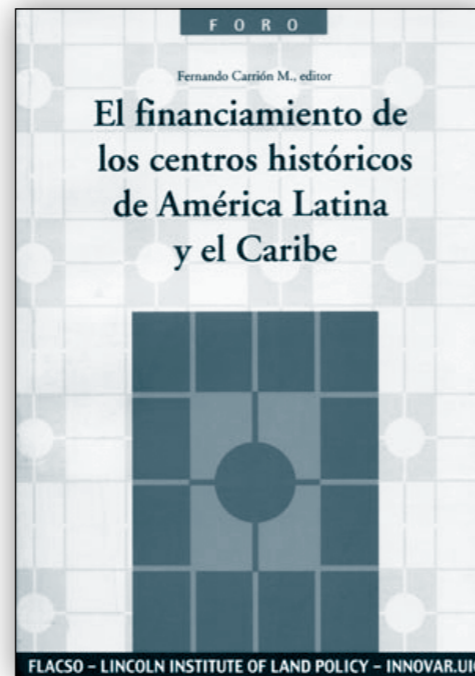
Finalmente se recogen los elementos institucionales y de financiamiento que condujeron a una gestión exitosa de los procesos de recuperación de áreas centrales en los nueve casos analizados, en una suerte de lecciones aprendidas que son una referencia para los gobiernos locales que asumen el desafío de poner en marcha programas de recuperación urbana.

El análisis pone en evidencia que los procesos de recuperación de las áreas centrales de las ciudades de América Latina y el Caribe, son posibles de materializar. Para ello es necesario crear las condiciones que detonen “acciones de ruptura” que desencadenen procesos de concertación política sobre las ventajas de reducir los costos sociales, ambientales y económicos producidos por el deterioro de áreas centrales y por la extensión hacia las periferias de actividades económicas y de residencialidad; y de esta manera procurar arreglos fundamentados en la amplia participación de los actores urbanos, que propendan al diseño de modelos de cooperación público-privados, en el marco de innovaciones institucionales que flexibilicen la gestión de los actores públicos y tornen eficientes su intervenciones, y que permitan una equitativa repartición de cargas y beneficios.

María Belén Moncayo¹

¹ Msc. Desarrollo y Sociedades. Universidad Católica de Lovaina-Bélgica.

Fernando Carrión M. (ed.) (2007). **El financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe (2007). Quito: FLACSO-Lincoln Institut – INNOVAR.**



La temática abordada¹ en esta publicación se presenta en tres secciones principales: una conceptual que aborda la caracterización de las centralidades en la región y los diferentes enfoques de la economía urbana; una segunda que se fundamenta en el análisis de casos de financiamiento

¹ Contiene los aportes de los expositores participantes en el seminario “Financiamiento de los centros históricos de América latina y el Caribe” desarrollado en Quito en el mes de marzo de 2006.

en algunas ciudades latinoamericanas; y, una tercera de información general sobre algunos centros históricos.

El financiamiento de la centralidad urbana en América Latina: lo conceptual

Dime quién financia el centro histórico y te diré qué centro histórico es.....

Fernando Carrión plantea una articulación de dos elementos claves que definen el financiamiento actual de la centralidad: la globalización y la reforma del Estado. La globalización porque le confiere a la ciudad existente un peso singular como plataforma fundamental de la integración de la ciudad local y de ésta a la ciudad global, lo que a su vez implica la revisión de la política urbana hacia la revalorización de la ciudad construida y de sus centralidades; y, la reforma del Estado porque ha privilegiado las opciones de la descentralización y la privatización a través de las cuales se ha fortalecido la autonomía política, financiera y administrativa de los municipios, posibilitando la creación de una nueva institucionalidad en lo local.

Según Carrión, el énfasis en la ciudad construida y el de las centralidades demanda la reorientación de políticas de financiamiento que en el marco de la transición nacional-local y de lo público-privado evidencia una notoria incidencia del financiamiento externo y privado orientado a resolver desde problemas estructurales como la pobreza de los habitantes de los centros y las limitaciones técnicas y administrativas para generar recursos de las instancias locales hasta la necesidad de mejorar el rendimiento de las inversiones actuales o potenciales.

De esta manera, el análisis del origen público, privado o social; el carácter sea crédito, donación o transferencia y, la procedencia tributaria o no del financiamiento, a la vez que permitirán definir las políticas de financiamiento de la centralidad y las políticas urbanas y de inversión para la centralidad, posibilitan establecer la existencia de una nueva institucionalidad para la administración de los recursos que se expresa

básicamente en la creación de instituciones público-privadas en la forma de empresas, fideicomisos, corporaciones y fundaciones que a su vez delimitan tres principales modelos de gestión privado, público y público-privado.

Agenda urbana y financiamiento de centros y centralidades en América Latina y el Caribe: una relación deficitaria.

Desde un enfoque de “externalidades” que vincula la gestión de los centros históricos y las centralidades urbanas con la gestión urbana sostenible como un proceso de administración y capitalización de externalidades positivas y negativas Ricardo Jordán y Maximiliano Carbonetti proponen una agenda de financiamiento de centros y centralidades que tiene como objetivo el cambio del orden urbano a través de la activación de intervenciones urbanas en sectores o grupos y la gestión de relaciones y conflictos.

Esta agenda que en el ámbito de la gestión presupone disminuir las externalidades negativas y potenciar las positivas, existentes y esperadas, para mejorar las condiciones de habitabilidad y funcionalidad y aumentar y acumular capital físico y social en los centros y centralidades, requiere de la conjunción de factores propios del desarrollo local y de la gerencia pública como la decisión política y liderazgo, activación de recursos, implementación de instrumentos de gestión -indicadores de gestión y desempeño-, cogestión público-privada, adecuación del marco normativo y regulatorio.

Las intervenciones urbanas en esta agenda deberán focalizar la normatividad legal y regulatoria y la inversión o financiamiento de la gestión urbana, factores que desde la perspectiva de la gobernabilidad urbana refieren a la legitimidad y la eficiencia. En el ámbito de la inversión se plantean: la necesidad de promover el desarrollo urbano con rentabilidad económica, social y ambiental; la valoración desde la orientación social y productiva del destino y la ubicación geográfica de la inversión.

En este sentido, la agenda enfatiza también en la atención integral del origen y el destino del financiamiento para activar procesos integrales

de cambio urbano articulando política y proyecto a través de planteamientos integrales y sostenibles para los centros y centralidades. De esta manera, los autores advierten la necesidad de precautelar la inversión social y productiva, es decir, la habitabilidad y funcionalidad evitando que la privatización del financiamiento signifique una direccionalidad para una gestión urbana orientada exclusivamente a la rentabilidad y externalidades económicas.

Financiamiento de la revitalización urbana en América Latina: una revisión de la teoría y la práctica post 1980

A partir de definir a la revitalización urbana como la forma de enfrentar el desafío del desarrollo según los preceptos del desarrollo sustentable, de la valoración de la cultura local, especialmente de los bienes patrimoniales y como producto de la crisis de los procesos tradicionales de renovación urbana, Silvio Méndez revisa la teoría económica del financiamiento del desarrollo urbano e identifica el proceso de financiamiento de la revitalización de los centros históricos latinoamericanos en las dos últimas décadas.

Bajo los enfoques de que la atenuación de los desequilibrios regionales en la que a los gobiernos locales les corresponde la administración, ampliación y mejoría de las base infraestructural de sus localidades; el de que la base económica constituida por sectores económicos y empresas que tienen su producción con miras a mercados externos generan rentas, empleo y articulaciones con otras empresas en la ciudad; y, el de la revitalización urbana que explica la renovación urbana en la búsqueda de equilibrio entre la oferta y demanda de nuevas o reformadas construcciones en áreas urbanas obsoletas y como un proceso de combate de los diversos tipos de obsolescencia instalados en un área, el financiamiento de la revitalización urbana aparece sólo referido en las fuentes de rentas, impuestos, transferencias o es interpretada como un servicio urbano o evento episódico que debe ser financiado a partir de los recursos presupuestarios normales o extraordinarios.

Según Méndez, bajo la concepción del desarrollo local entendido como el proceso específico de las localidades en el que a través de estrategias propias se movilizan agentes sociales locales y recursos productivos propios para aumentar la renta y el empleo local buscando la inserción en las economías nacional y global, en América Latina a partir de los años 1990 y en correspondencia con el proceso generalizado de descentralización que atribuye a los gobiernos locales las responsabilidades de formular e implementar políticas de desarrollo urbano, los gobiernos municipales han incurrido en un nuevo accionar denominado nueva política urbana que se caracteriza: por la formación de coaliciones políticas entre actores urbanos, el énfasis en la promoción del desarrollo económico, en la organización empresarial, en la desregularización de la gestión urbanística y de los servicios públicos, por el marketing urbano, por enfocar la acción pública local en determinados lugares y aumentar las rentas urbanas, se promueven los proyectos de desarrollo urbano como mecanismo de formación de sinergias entre las partes externas positivas de las acciones de inversiones y áreas determinadas de la ciudad.

De esta manera, los proyectos de revitalización urbana implementados son concebidos como proyectos de desarrollo urbano basados en sociedades público-privadas, con esquemas de financiamiento complejos, utilizando de modo innovador recursos locales articulados con recursos externos. Se anota, sin embargo, que a pesar de los esfuerzos para crear una base local de financiamiento con la incorporación de diversos actores y mecanismos públicos, privados, locales e internacionales, leyes de incentivos, subsidios e instrumentos urbanísticos, gran parte de los proyectos de revitalización urbana pasaron a depender de la formación de nuevos sistemas de gestión de proyectos de revitalización, que buscaban la formación de estructuras decisivas más independientes de los gobiernos locales, teniendo como referencia los patrones de desempeño de empresas privadas y/o continuaron dependiendo de la inyección de recursos externos.

Estudio de caso sobre financiamiento de las centralidades urbanas

Manuel Perló y Juliette Bonnafe, sobre la consideración de que la intervención del sector privado, han determinado las orientaciones del programa de financiamiento del rescate del centro histórico de México, analizan las razones del relativo fracaso del modelo de intervención público que precede al actual y el cambio de actitud de los actores públicos a raíz de la inversión del sector privado y evalúan este cambio tanto en términos urbanísticos, como políticos.

A partir de cuestionar la noción de “decaencia del centro”, Samuel Jaramillo revisa los principales hitos de las políticas, los instrumentos de gestión y los recursos invertidos sobre el centro de Bogotá que le sirve para establecer el impacto de las mismas.

Considerando que el financiamiento de diversas actividades en el centro histórico de Quito ha logrado que este espacio se reconstituya como generador de capital social de Quito y del país, Pablo Samaniego evalúa el carácter, los actores, fuentes y mecanismos de financiamiento que en los últimos veinte años evidencian el diseño de un modelo de centralidad volcado al turismo.

Alfredo Rodríguez, Paula Rodríguez y Ximena Salas considerando la inexistencia de un centro antiguo, bajo la concepción tradicional y la existencia de nuevas centralidades en Santiago que compiten por las funciones comerciales de servicios y simbólicas, enfatizan en las estrategias de desarrollo de las centralidades Santiago Centro, La Florida y la Ciudad Empresarial para las cuales se identifican los objetivos, iniciativas, instrumentos, recursos y perspectiva de su consolidación como espacios públicos.

A partir de una revisión de la problemática de los centros históricos en la ciudad latinoamericana, del rol de los centros históricos en el desarrollo local y las políticas de recuperación y puesta en valor Raúl Fernández analiza el funcionamiento económico del centro histórico, las políticas de protección edilicia y ambiental, el plan de manejo, sus programas y componentes de financiamiento en Buenos Aires a partir de los

cuales es factible potenciar las políticas urbanas y de financiamiento.

El análisis del financiamiento de la revitalización de los centros históricos de Olinda y Recife presentado por Silvio Méndez revisa el patrón de financiamiento utilizado en los dos centros en los que es relevante el papel del BID, las exenciones o rebajas fiscales para la inversión privada y las asignaciones del presupuesto nacional que son identificados puntualmente para cada una de las ciudades en el que destaca la rehabilitación del centro histórico de Olinda que es impulsado a partir de los intereses coaligados de tres actores: el gobierno local, los propietarios de los inmuebles y los empresarios vinculados a los servicios.

Reflexiones sobre centralidades

El libro se complementa con una sección de reflexiones y datos generales sobre el financiamiento de los centros históricos de Montevideo realizado por Salvador Schelotto, de la Habana realizado por Patricia Rodríguez, de Cartagena de Araceli Morales y sobre el Programa de Rehabilitación del centro histórico de Quito elaborado por Edmundo Arregui.

René Vallejo Aguirre²

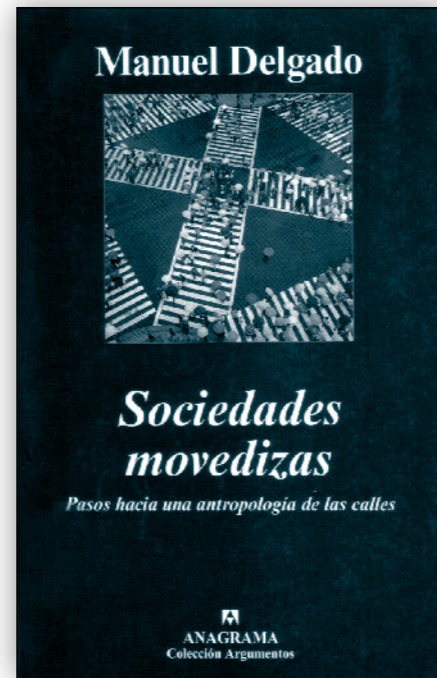
² Arquitecto. Director de Planificación Urbana de Distrito Metropolitano de Quito.

Manuel Delgado (2007). *Sociedades movedizas*. Pasos hacia una antropología de las calles. Barcelona: Anagrama.

Michel de Certeau señalaba que la calle se constituye como relato y como narración personal a través de las infinitas posibilidades de recorrido que tiene el viandante quien, con sus pasos, construye un paisaje ensamblado de observaciones, pausas, descansos, prisas, veredas transitadas y espacios dejados en blanco por su ausencia en ellos. La calle, pues, como artificio de referencia, como circuito a partir del cual se funda la posibilidad de millones de relatos posibles, de lugares y miradas, desde donde verse y ver al otro.

En *Sociedades movedizas*, Manuel Delgado, antropólogo y profesor de la Universitat de Barcelona, continúa con la línea de su texto anterior, *El animal público* y ciertamente, con la de De Certeau. La mirada de Delgado, sin embargo, abandona el amplio terreno del espacio público, metáfora y objeto de la mirada antropológica, social, literaria y política, e intenta concentrarse en los múltiples mecanismos de funcionamiento de la calle, entendida ésta siempre como un complejo contorno de significaciones, códigos y tácitos y casi imperceptibles acuerdos entre quienes la transitan y, con su presencia, la edifican.

El análisis que el autor va tejiendo en los seis ensayos que conforman *Sociedades movedizas* muestra a la calle como un vívido ejemplo del nerviosismo y la inestabilidad de lo urbano, aquello que, según Delgado, se inscribe menos en habitar un espacio determinado que en un



modo de ser en aquel espacio, en entramar millones de microrrelaciones con gente apenas conocida o desconocida del todo y con un manejo particular del tiempo, que parece sincoparse con la multiplicación de personas que habitan la ciudad. La calle se presta entonces para la reflexión sobre el adentro y el afuera, lo público y lo privado, lo teatral, lo simbólico:

Tenemos por tanto que el grueso de esa vida social de y en la calle lo protagonizan personas que se conocen relativamente o que no se conocen en absoluto y que entienden que el exterior urbano es el ámbito de una existencia ajena o incluso contraria a lo que hemos visto que se presumen reductos de verdad personal y de autenticidad: el hogar y las otras reservas naturales en los que la vieja fraternidad se supone que sobrevive (pp. 128).

La experiencia de la ciudad y por lo tanto de las calles, señala Delgado, es una experiencia necesariamente inestable, trémula. Al intentar planificar la vida urbana sobre el concreto diseñado, los esfuerzos de los urbanistas por solidificar una sociedad que llega a su plenitud en el movimiento mismo, son siempre vanos. La “escritura automática de lo social” es la constatación de la improvisación y de lo impredecible.

No es que no se puedan detectar en los pasos de las masas varios patrones o corrientes; es, más bien, que resulta invariablemente necesaria la certeza de que habrá un margen en lo planificado, una arista de comportamientos –de recorridos, en la calle– que se desborde de la media y su desviación esperada.

Delgado, afortunadamente, prescinde del rigor y el método de una sola disciplina. A la manera de Isaac Joseph, a quien evoca en su prosa y en esa virtud por indagarse sobre las mínimas reglas que logran que la calle funcione gracias a una suerte de minúsculos sobreentendidos que trabajan como un mecanismo de relojería, el autor se vale de digresiones, alusiones literarias, cinematográficas, históricas o de simples anécdotas de Barcelona, la ciudad desde donde está escrito el libro, para lograr que el conjunto de sus ensayos posean un *continuum* cultural vasto e imperfecto, parcial y asimétrico, que son las características más notables de la formación de la subjetividad de la disciplina de Montaigne. Todo viaje es filosófico, dice Delgado, y se remonta a Joyce y al Ulises que encuentra su historia no en el fin, en el llegar, sino en el entramado mismo de su peregrinaje a casa. Camina por París y evoca en sus calles la memoria de las películas de Resnais y Fellini. Es estupendo el fragmento en el que, para escenificar la experiencia del adentro y el afuera, el autor parte de una concepción de Arendt sobre los espacios y termina convocando un pequeño y poco leído relato de Franz Kafka, en el que se percibe el contraste de las dos atmósferas.

Allí es donde aparece el mejor Delgado: en la suma de la narración de su propio ensayo, en la intensiva construcción de su propia subjetividad, la que es alimentada con textos de Musil y Proust, con películas de Rossellini y Bergman, y que permanece aquí como en sus otros textos *El animal público*; *Ciudad líquida*, *Ciudad interrumpida*; o *Disoluciones urbanas*. Deja de estarlo, en las innecesarias repeticiones de la idea del afuera, lo público y lo urbano. Al texto le falta la organización que debería tener un solo ensayo de largo aliento y bajo cuya forma le es presentado al lector. Las seis piezas que lo constituyen, escritas en diferentes circunstancias y tiempos, pese a haber sido editadas por el autor,

generan revisiones conceptuales que se habían mencionado anteriormente o sobre las cuales se había tendido un puente teórico lo suficientemente prolongado como para retomarlo súbitamente en otro punto del libro. Atención especial merece el capítulo 8, titulado “La mujer de la calle”, en el que Delgado intenta poetizar la figura femenina dentro del entorno de la calle, lo urbano y la memoria. El ensayo fue escrito a fines de 2000 como parte de una invitación del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara, y el lector no puede evitar sentir la presencia de ciertas páginas más bien complacientes y que no aportan demasiado en el debate sobre género y ciudad. La incursión de Delgado en la discusión de género es más bien débil y cargada de frases más panfletarias que interesantes.

Aún así, *Ciudades movedizas* es un texto cuya lectura es, de sobra, gratificante. La posibilidad de hacer antropología de las calles, como indica Delgado, está aún por hacerse y él mismo añade la primera piedra angular a este espacio sin explorar de los estudios urbanos. La mirada nostálgica, de un pasado que, como en el epígrafe del libro, despide un aliento de la calle como el de un lugar situado en la memoria de quienes de ella se apropiaban y poco a poco observan cómo se aparta de sus formas y usos originarios, es la herramienta perfecta para el escritor que escarba en sus recuerdos los vestigios de imágenes, palabras y fotografías, y con la excusa de generar una disciplina, genera un lenguaje, una narración.

Antonio Villarruel¹

¹ Estudiante de la Maestría de Ciudad. FLACSO-Sede Ecuador.

Recogiendo experiencias y provocando debate Primeras Ediciones PRAHC-UMSS¹

Marina Sturich T.²
Bianca De Marchi M.³

Breve presentación

El Programa integral de Rehabilitación Áreas Históricas Cochabamba (PRAHC-UMSS) ha desarrollado actividades de investigación/formación/ acción desde 1998, en el marco del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba - Bolivia. A partir de este proceso, se ha logrado construir un enfoque de trabajo que pasa por concebir el patrimonio y el territorio desde nociones renovadas, vinculadas a la promoción del desarrollo social desde una relación horizontal con los actores locales.

Para consolidar esta perspectiva y en la idea de aportar a la discusión académica

¹ Programa integral de Rehabilitación Áreas Históricas Cochabamba (PRAHC-UMSS) – Instituto de Investigaciones de Arquitectura – Facultad de Arquitectura – Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba - Bolivia). Dirección postal: PRAHC-UMSS, Edificio Multiacadémico 3º piso, Campus Central – UMSS, Cochabamba – Bolivia. Correo electrónico: prahc@hotmail.com, investigacionprahc@gmail.com, Teléfono y fax: (591) 4 4540084.

² Arquitecta, especializada en urbanismo, desarrollo local y gestión patrimonial.

³ Licenciada en Comunicación Social, Máster en gestión del patrimonio y desarrollo territorial.

y social en estas temáticas, durante la gestión 2007, el PRAHC-UMSS generó una primera serie de publicaciones, que sistematizan su experiencia y producción acumulada. Así se editaron 3 documentos que se comentan a continuación.



Mascarón típico de la Población patrimonial de Totorá (Municipio Totorá, Prov. Carrasco, Dpto. Cochabamba - Bolivia) tomado por el PRAHC-UMSS como logotipo

Hacia la dinamización de nuestros recursos patrimoniales. Experiencia y perspectivas del Programa integral de Rehabilitación Áreas Históricas Cochabamba



Tapa de la publicación "Hacia la dinamización de nuestros recursos patrimoniales. Experiencia y perspectivas del PRAHC"

Se trata de un compilado breve, que recoge tres artículos diferentes vinculados a la experiencia de trabajo y proyecciones del PRAHC-UMSS. El primer texto es: "Áreas de Acción del PRAHC-UMSS", se trata de un artículo

del equipo PRAHC-UMSS que muestra la interacción integral entre sus tres áreas de trabajo: investigación, formación y acción. Se hace énfasis en la ejecución proyectos que tuvieron impacto directo en los municipios del Valle Alto y los Valles Interandinos del departamento de Cochabamba: la rehabilitación de patrimonio construido y la constitución de casos modélicos, el desarrollo de relevamientos, catastros/catálogos, diagnósticos, etc.

El segundo artículo es "Maestría en Gestión de Patrimonio y Desarrollo Territorial. Formando nociones nuevas de desarrollo desde visiones locales" de Marina Sturich, Directora del PRAHC-UMSS. Explica el transcurso de tres versiones de una oferta posgradual ejecutada gracias al convenio de la Universidad Mayor de San Simón con las Universidades Francófonas de Bélgica (CIUF-UMSS).

El compilado concluye con el texto "Hacia el fortalecimiento del programa de investigación del PRAHC-UMSS. Ejes y líneas de investigación". Se trata de una explicación de nociones metodológicas, epistémicas y teórico/ideológicas que guían el trabajo del programa. Su redacción, a cargo de Andrés Loza y Germán Parrilla, pone en manifiesto una serie de conceptualizaciones que reflexionan sobre el patrimonio pero a partir de una base territorial apropiada, logrando así definir una serie de líneas de trabajo.

Cuadernillo de trabajo: "Cultura" y Revista "Finisterra" (No.1)

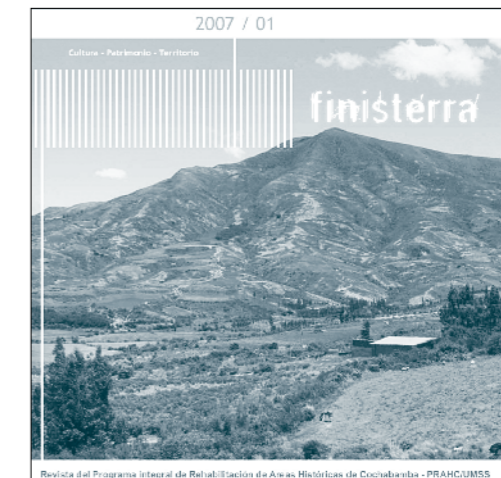
Tanto el cuadernillo de trabajo como la revista Finisterra, son publicaciones que rescatan los mejores ensayos y artículos desarrollados por los/as cursantes de la Maestría en Gestión del Patrimonio y Desarrollo Territorial (MGPD) en sus versiones 2004, 2005 y 2006, sumando a ellas posicionamientos de expertos/as, de docentes invitados/as y asociados/as a la labor del PRAHC-UMSS. Esto responde a la concepción de integrar los procesos de capacitación con la producción y discusión del programa, permitiendo una revisión permanente de sus enfoques de abordaje hacia los entornos locales en los que interviene.



Tapa de la publicación "Cuadernillo de trabajo 'Cultura'"

El cuadernillo de trabajo "Cultura" es un documento breve que reúne producciones cortas en torno a temáticas centrales en el debate propuesto. En esta primera versión, se retoma la problemática cultural, a través de cuatro artículos que la abordan ya sea desde su contextualización en el entorno universitario, o en su construcción permanente y en vinculación con la realidad boliviana.

En este marco, se reúnen los siguientes títulos: "La invención de la tradición" de Brownie Mostajo, "Universidad y cultura" de Marina Sturich (docente invitada), "La cultura, en la nueva realidad boliviana" de Vladimir Andia y "La globalización y las identidades inventadas" de Aylin Orellana.



Tapa de la publicación "Revista 'Finisterra' No. 1"

La revista "Finisterra", es el primer número de una línea de revistas que pretende mantener una circulación anual, priorizando las temáticas a

partir de los ejes y líneas que guían el trabajo del PRAHC-UMSS. Así, los documentos compilados en el primer número buscan comprender los “procesos territoriales, lógicas socio-económicas de organización territorial”, en los que:

“[Se] plantea el análisis de lógicas socio-económicas de construcción territorial y de los soportes y formas territoriales que se generan en el marco de la dialéctica sociedad-espacio. Cuenta tenida que el territorio no es meramente un soporte, una superficie sobre la cual se ubican y desarrollan actividades, resulta clara la necesidad de contemplar la historicidad de su construcción y las temporalidades de los procesos territoriales. La historia no como simple dato o antecedente sino como rugosidad e inercia dinámica”. (Loza y Parilla, 2007: 54-55).

El primer artículo: “Notas para el estudio de los proyectos de renovación urbana de los centros históricos”, es un adelanto conceptual sobre la temática de la tesis doctoral de Francisco Vélez Pliego (docente invitado), posteriormente se incluyen: “El ejercicio de ‘lo político’ y la plataforma social territorial” de Edson Cabrera, “Poder y asentamientos urbanos en la colonia” de Luis Moya, “Espacio-cultura-patrimonio: una reflexión conceptual de la valoración de lo mestizo en Cochabamba” de Rolando Salamanca y finalmente, “El ordenamiento territorial en Bolivia” de Bianca De Marchi.

Cierre

Los documentos propuestos, muestran el aporte del PRAHC-UMSS, por un lado, al contexto universitario y sobre todo a las facultades de arquitectura, que usualmente han planteado el desarrollo de sus procesos formativos concibiendo lo técnico, constructivo y/o urbano, aislado de un entorno social que determina y transforma permanentemente su dinámica. Así, desde una interacción permanente y de diálogo con lo social, el patrimonio deja de ser la “casa vieja” o el “bien monumental” que requiere conservarse o restaurarse y se convierte en un mecanismo de desarrollo local, en una producción identitaria y política significativa de los grupos sociales, en el ejercicio dinámico y cotidiano de su territorialidad.

Pero además, las publicaciones mencionadas, retoman temas conflictivos y vigentes en el entorno social boliviano (al igual que latinoamericano y global) contribuyendo en su lectura y gestión. Cultura y territorio, temáticas que ahora están en el centro del debate social, son enfocadas desde una perspectiva académica que no busca “iluminar” una realidad ajena, sino más bien comprometerse en su transformación desde una posición coherente y comprometida. [h](#)

Bibliografía

Loza, Andrés y Germán Parilla (2007). “Hacia el fortalecimiento del programa de investigación del PRAHC-UMSS. Ejes y líneas de investigación.” En *Hacia la dinamización de nuestros recursos patrimoniales. Experiencia y perspectivas del Programa integral de Rehabilitación Áreas Históricas Cochabamba*, grupo ed. PRAHC-UMSS. Cochabamba- Bolivia: IIA – FA- UMSS.



Resumen Summary

El Patrimonio Cultural como narrativa totalizadora y técnica de gubernamentalidad pp. 13-25

Mireya Salgado Gómez

Resumen

La regeneración de las áreas históricas es planteada por políticas municipales que determinan qué es lo que está “degenerado”, mediante la ejecución de proyectos, para desarrollar una imagen de patrimonio de inclusión, pero que en la práctica excluye de forma física y simbólica a quienes habitualmente desarrollaban sus dinámicas en estos espacios. El patrimonio ha sido un discurso de poder y conflicto que disciplina con el fin de originar una construcción social y cultural que procura civilizar y homogeneizar en base a modelos ya establecidos; y que invisibiliza aquellos saberes cotidianos que son ignorados y muchas veces rechazados.

Palabras clave: regeneración urbana, Patrimonio Cultural, centros históricos, ciudadanía, exclusión

Política de renovación en centros históricos de México pp. 26-39

Virginia Cabrera Becerra

Resumen

La idea central que nos esforzamos por argumentar, es que la política de renovación de los centros históricos en México se ha trazado con afanes de modernización, propiciando la apropiación selectiva de las cualidades de centralidad y reforzando la segregación socio-espacial. Lo que se traduce en pérdida de complejidad de los sitios que resumen la historia y la identidad de la sociedad.

Las políticas no actúan de manera aislada sino que se entrelazan con acciones puntuales cotidianas, estando ambas formas de intervención anudadas a los modelos económicos y a los paradigmas urbanísticos a través de los cuales adquieren sentido y expresión.

El afán de modernización atrapa a los centros históricos, en los que la producción de renta inmobiliaria especulativa y destrucción del patrimonio cultural son recurrentes. Ejemplos importantes son los centros históricos de la ciudad de México y de la ciudad de Puebla, ambos situados en la meseta central del territorio mexicano.

Palabras clave: política de renovación, modernización, segregación socio-espacial, centros históricos, México

¿Regulación o desregulación?: de las políticas sobre los centros históricos pp. 40-50

Daniel Hiernaux y Carmen Imelda González

Resumen

Partiendo de la especificidad y complejidad de los centros históricos (discutiendo la realidad de su centralidad entre otros factores), el trabajo apunta a seguir las huellas de las regulaciones emprendidas en los centros históricos mexicanos, en particular la ciudad de México y Querétaro. Se discute la oportunidad de estas regulaciones y se evidencia el papel decisivo de los imaginarios urbanos que impulsan, en años recientes, un regreso a los centros históricos, por parte de ciertos segmentos de población urbana. Finalmente, se concluye en la importancia de una regulación estratégica de procesos extremadamente complejos y cruciales para las ciudades actuales.

Palabras claves: centros históricos, centralidad, regulaciones, complejidad, imaginarios urbanos, intervenciones urbanas, regreso al centro

El centro histórico: del concepto a la acción integral pp. 51-64

Patricia Rodríguez

Resumen

El concepto de centro histórico es relativamente reciente; surge a partir de la propia crisis generada en estos sectores de la ciudad, cuando se vieron amenazados tras la reconstrucción de posguerra en Europa o por políticas urbanas desarrollistas y aculturadas, aplicadas allá y también en América Latina, más tardíamente. La acción de salvaguarda patrimonial ha transitado de una visión del monumento aislado a una comprensión del valor del conjunto urbano; en las primeras décadas con una visión de mecenazgo y a partir de los años 1990, entendiendo la dimensión económica de la recuperación de los centros históricos. La rehabilitación de La Habana Vieja, se ha convertido en una plataforma para la innovación, al enfrentarse responsablemente su recuperación en una visión compleja del asunto, donde se han articulado la gobernabilidad y la sostenibilidad económica y social, como garantes de un proceso integrador y transdisciplinario, capaz de resolver los graves problemas que la caracterizan.

Palabras clave: Centro histórico, innovación urbana, gobernabilidad, sostenibilidad económica, La Habana

Prácticas y representaciones espaciales de los habitantes del Centro de Bogotá pp. 67-77

Thierry Lulle

Resumen

Con la expansión progresiva de la ciudad y la aparición de nuevas centralidades, el centro de Bogotá, compuesto por un centro histórico y barrios con porvenires muy variables (de la degradación a la gentrificación), ha conocido dinámicas suficientemente numerosas y diversas para hacer que su comprensión sea compleja. Desde hace algunos años, diversas políticas apuntan a re-calificarlo. Sin embargo, parece que estos objetivos dejan de lado a la población que reside actualmente en el centro. Este artículo presenta algunos resultados de una investigación que se llevó a cabo sobre las prácticas y representaciones del patrimonio y del centro por parte de estos mismos habitantes. Es evidente que existe un desfase importante entre las necesidades y aspiraciones de estas personas fuertemente enraizadas en el centro y el proyecto de los planificadores de cambiar la población.

Palabras claves: Centro, patrimonio, Bogotá, prácticas espaciales, representaciones espaciales

Centros históricos: espacios de rehabilitación y disputa pp. 78-84

Lisa M. Hanley

Resumen

Este ensayo se enfoca en la contestación del espacio en centros históricos. Los centros históricos representan espacios de grandes potenciales para el desarrollo económico y desarrollo social de la ciudad. Sin embargo, los cambios del papel y el uso del centro histórico dentro de la ciudad puede presentar varias tensiones entre residentes y planificadores. Este ensayo explora los impactos del turismo, place making y place marketing en los centros históricos.

Palabras claves: espacio público, desarrollo económico y social, place making, place marketing

The Cultural Patrimony as a totalizing and technical narrative of governance pp. 13-25

Mireya Salgado Gómez

Abstract

The revitalization of the historic area is carried on through municipal policies, and the execution of projects, that determine what is "degenerated" and that develop an image of a patrimony of inclusion; except, in practice, it excludes physically and symbolically those who traditionally develop their activities in these spaces. The discourse on patrimony, one of power and conflict, disciplines and generates a social and cultural construction that, based on established models, attempts to civilize and homogenize. Also, this discourse makes those daily understandings invisible, ignoring them and many times rejecting them.

Keywords: urban revitalization, cultural patrimony, historic centers, citizenship, exclusion

Renovation Policies in Historic Centers of México pp. 26-39

Virginia Cabrera Becerra

Abstract

The crux of our argument is that renovation policy in the historic centers of Mexico has been influenced by a zeal for modernization, precipitating the selective appropriation of the qualities of centrality and reinforcing social-spatial segregation. This process has translated into the loss of complexity of the places that encapsulate the history and identity of a society.

Such policies are not propagated in isolation. Instead, they operate entwined with specific mundane actions, so that both forms of intervention are incorporated into the economic models and urban paradigms through which they acquire feeling and expression.

Fervent Modernization exploits these historic centers, in which speculative real-estate rental and destruction of cultural patrimony (resources) are recurrent. We use important examples from the historic centers of México City and Puebla, both located on Mexico's central plateau.

Keywords: renovation policy, modernization, social-spatial segregation, historic centers, Mexico.

Regulation or de-regulation?: Of historic center policies pp. 40-50

Daniel Hiernaux y Carmen Imelda Gonzáles

Abstract

Departing from the specificity and complexity of Historic Centers, (as we discuss the reality of its centrality, among other issues), this paper is oriented to follow the path of regulations operating in Mexican Historic Centers, particularly in Mexico City and Querétaro. The discussion looks at the opportunities offered by these regulations and provides evidence of the decisive role that urban imageries have, which have motivated some sectors of the population to move back to the historical center in the past few years. Finally, this paper asserts the importance of strategic regulation of extremely crucial and complex processes in cities nowadays.

Keywords: historical centers, centrality, regulation, complexity, urban imageries, urban interventions, comeback to the center

The Historic Center: from a concept to an integral action pp. 51-64

Patricia Rodríguez

Abstract

The concept of historic center is relatively recent; it appears with the crisis generated in these parts of the city, as they were threatened by the reconstruction of post-war Europe or urban development policies brought from abroad and applied in Europe and later in Latin America. The action of preserving patrimonial properties has passed from a vision of the isolated monument to a comprehension of the value of an urban ensemble as a whole; with a vision of patronage, at the begging, and an understanding of the economic dimension of the recovery of historic centers from the nineties and on. The rehabilitation of Old Havana has become a platform for innovation, for it has led its recovery with responsibly and has maintained a complex understanding of the matter. After having articulated governance and economic and social sustainability and guaranteed an integral and a multidisciplinary process, this recovery has been able to solve the serious problems that characterized this area.

Keywords: Historic Center, urban innovation, government, economic sustainability, La Habana

Spatial practices and representations of inhabitants in downtown of Bogotá pp. 67-77

Thierry Lulle

Abstract

With the expansion of a progressive city and the appearance of new centralities, Bogotá's downtown, formed by a historic center and neighborhoods with different futures (from degradation to gentrification), has encountered multiple and diverse dynamics that provide it with a complex reading. A few years ago, several policies attempted to re-qualify it. Nonetheless, it seems that their goals leave the downtown's residing populations aside. This article presents some of the results that were attained through an investigation on the practices and representations of the cultural patrimony and center city on behalf of its inhabitants. It is clear that there is a significant gap between the needs and aspiration of these populations, who are strongly attached to the center, and the project of planners, who hope to change the population.

Keywords: Center, heritage, Bogotá, spatial practices, spatial representations

Historic Centers: Spaces of Revitalization and Struggle pp. 78-84

Lisa M. Hanley

Abstract

This essay focuses on contesting spaces in historic centers. Historic centers represent spaces of great potentials for the economic and social development of a city. Nonetheless, changes in the role and use of historic centers within the city can present several tensions between residents and planners. This essay explores the impacts of tourism, place making and place marketing in historic centers.

Keywords: public space, economic and social development, place making, place marketing

Política Editorial

Centro-h es una revista arbitrada y de publicación cuatrimestral. Los artículos propuestos para su publicación deben ser textos originales y no publicados o propuestos para tal fin en otra revista. Además, deben ajustarse a los contenidos y a la política editorial de la revista.

La Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos – OLACCHI invita a profesionales, estudiantes, gestores públicos y miembros de la comunidad académica a participar en la revista **Centro-h**. Esta revista busca ser un espacio de debate, actualización, investigación y consulta para académicos, formuladores de políticas y opinión pública sobre las ciudades latinoamericanas.

Los contenidos se organizan de la siguiente manera:

- **Editorial**
- **Tema Central:** Para cada número, el consejo editorial definirá una problemática específica. Para lo cual se invitara a expertos de distintos países.
- **Artículos:** Recoge análisis, ensayos y resultados de investigaciones sobre diversos temas urbanos, sin que tengan que ver con el tema central de la Revista. Convocamos a enviar artículos, de acuerdo a la política de Centro-H.
- **Diálogo:** consiste en un diálogo (entrevista) con un personaje representativo del urbanismo, la investigación urbana o de la ciudadanía sobre un tema de interés.
- **Renovación:** descripción metodológica y de resultados de intervenciones en centralidades de las ciudades de los países de la Organización.
- **Reseñas:** es la sección de crítica bibliográfica que incluyen tanto comentarios a obras de urbanismo académicas o de intervenciones en centralidades o centros históricos. Invitamos a enviar publicaciones –que formarán parte de la Biblioteca de Olacchi- y comentarios de las mismas para ser consideradas por el Comité Editorial.

Las opiniones y comentarios expuestos en los trabajos son de responsabilidad estricta de los autores y no reflejan la línea de pensamiento de OLACCHI.

Normas de publicación de la revista Centro-h

La revista **Centro-h** recibe artículos de forma permanente para todas sus secciones. Para el caso de la sección central, el comité editorial definirá la temática a abordar, para lo cual se invitará a especialistas de diversos países de la región, así como se comunicará por medio de convocatorias a participar al público en general. La fecha de cierre de recepción de artículos para la sección central es la primera semana de los meses de Enero, Mayo y Septiembre respectivamente. Los artículos deben enviarse por correo electrónico en formato MS Word a la siguiente dirección: centro-h@olacchi.org. En una hoja aparte se deben incluir los datos generales del autor/a o autores: nombre completo, afiliación institucional, dirección de trabajo o domicilio y dirección de correo electrónico. Los artículos considerados para su publicación, le darán derecho a su autor/a a recibir una suscripción anual de la Revista. Todos los artículos propuestos para su publicación deben respetar las siguientes normas:

1. Los artículos deben ser originales e inéditos en español.
2. El Comité Editorial se reserva el derecho a decidir sobre la publicación de los trabajos, así como el número y la sección en la que aparecerán.
3. Todos los artículos deben respetar el siguiente formato: letra Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1 (espacio simple).
4. Todos los artículos (con excepción de las reseñas) deben incluir un resumen en castellano e inglés, que no exceda las 150 palabras, y un listado de cinco (5) a siete (7) palabras claves en los dos idiomas.
5. El título del artículo no debe superar las 10 palabras.
6. La página inicial de cada artículo deberá contener: título, autor (es), grado académico, adscripción institucional, dirección postal, correo electrónico y teléfono.
7. La extensión de los artículos para cada una de las secciones es la siguiente:
 - Central: 25 000 a 35 000 caracteres con espacio (ccc)
 - Artículos: 22 000 a 28 000 ccc
 - Diálogo: 10 000 a 20 000 ccc
 - Renovación: 15 000 a 20 000 ccc
 - Reseñas: 6000 a 8000 ccc
8. La primera vez que se emplee una sigla en el texto se especificará primero su equivalencia completa y después la sigla.
9. Las citas bibliográficas en el texto deben ir entre paréntesis, indicando el apellido del autor, la fecha de publicación y el número de página. Por ejemplo: (Quiolodrán, 2001: 33).
10. Los cuadros, gráficas e ilustraciones se presentarán en originales y en hoja aparte (también en diferente archivo electrónico); cada uno con su respectiva fuente al pie. Su colocación en el texto se deberá indicar con claridad (empléense expresiones del tipo: /Entra cuadro 1/).
11. La bibliografía se pondrá al final del texto en orden alfabético de los autores y deberá presentarse de la siguiente manera:

Libro de un autor:

Apellido, Nombre (año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar: editorial.

Ejemplo: Lefebvre, Henri (1970). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial.

Libro de más de un autor:

Apellido, Nombre y Nombre y Apellido (año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar: editorial.

Ejemplo: Rodríguez, Alfredo y Ana Sugranyes (eds.) (2005). *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. Santiago: SUR.

Artículo en libro de editor(es), coordinador(es) o compilador(es):

Apellido, Nombre (año de publicación). "Título del artículo entre comillas". En: Apellido, Nombre, palabra que corresponda editor(es), coordinador(es) o compilador(es), etc. *Título del libro en cursiva*. Lugar: editorial.

Ejemplo: Hiernaux, Daniel (2006). "Los centros históricos: ¿espacios posmodernos? (de choques de Imaginarios y otros conflictos)". En: Aguilar, Miguel Ángel; Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (coord.) (2006). *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. Barcelona-México: Anthropos - Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

Artículo en revista:

Apellido, Nombre (año de publicación). "Título del artículo entre comillas". *Nombre de la revista en cursiva*, No. de la revista. Lugar. Páginas que comprende.

Ejemplo: Gorelik, Adrián (2002). "Imaginarios urbanos e imaginación urbana. Para un recorrido por los lugares comunes de los estudios culturales urbanos". *Revista EURE*. No. 83. Santiago de Chile. pp. 125-136.